

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(TEJIDO TÍPICO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

OSCAR RENÉ ESPINO CERRITOS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(TEJIDO TÍPICO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2011

2011

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JOSÉ POAQUIL – VOLUMEN 2

2-67-75-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(TEJIDO TÍPICO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

OSCAR RENÉ ESPINO CERRITOS
previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
en el Grado Académico de
LICENCIADO

Guatemala, agosto 2011

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiche Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielmán

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2011, según Acta No. 21-2011 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.33 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TIPICO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA", municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

Presentó: **OSCAR RENÉ ESPINO CERRITOS**

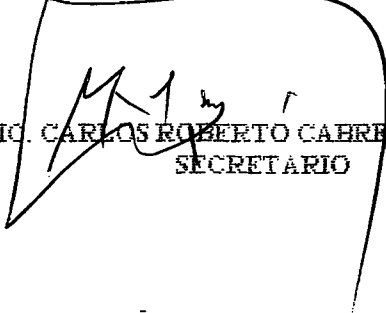
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de septiembre de dos mil once.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por ser el que me diera la vida a través de mis padres y por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida.
- A MIS PADRES:** Martir Anibal Espino Mayorga y Margarita Concepción Cerritos Monroy, por el amor y respeto demostrado a lo largo de mi vida y de mi carrera y por el apoyo y ánimo que me brindaron día a día para alcanzar esta nueva meta.
- A MIS HIJOS** Andrea María Espino Hernández y Oscar René Espino Hernández, porque son la razón más importante de mis objetivos trazados en mi vida y son mi fuente de inspiración a seguir adelante.
- A MIS HERMANOS:** Mayli Dámaris, Wendy Marisol, Anibal Wilfredo, Hilmer Antulio, Gerardo Gadiel, Claudia Mariela, Evelyn Roxana, Irayda Romina, Cindy Yomara Todos de apellido Espino Cerritos, por su apoyo a lo largo de mi carrera.
- A MIS AMIGOS
Y COMPAÑEROS:** Alejandro, María Elena, Aydee, Ovidio, Denis, José, Yurik, Isabel, Irma, Sandra y Alvaro, por todo el apoyo moral y formativo recibido.
- A LA:** Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, fuente de conocimiento y formación.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	6
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	10
1.3	POBLACIÓN	9
1.3.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y area	
1.3.2	geográfica	11
1.3.3	Densidad poblacional	12
1.3.4	Población económicamente activa -PEA-	13
1.3.5	Migración, inmigración y emigración	15
1.3.6	Vivienda	15
1.3.7	Ocupación y salarios	16
1.3.8	Niveles de ingresos	16
1.3.9	Pobreza	17
1.3.10	Desnutrición	18
1.3.11	Empleo	18
1.3.12	Sub-empleo y desempleo	19
1.4	ESTRUCTURA AGRARIA	19
1.4.1	Uso actual y potencial de la tierra	20
1.4.2	Tenencia de la tierra	21
1.4.3	Concentración de la tierra	22
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Educación	25
1.5.2	Salud	30
1.5.3	Agua	31
1.5.4	Drenajes	31
1.5.5	Letrinización	32
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	32
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	32

1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	33
1.5.9	Energía eléctrica	33
1.5.10	Cementerio	34
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	34
1.6.1	Silos	34
1.6.2	Vías de acceso	34
1.6.3	Centros de acopio	35
1.6.4	Comunicaciones	35
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	36
1.6.6	Mercados	36
1.6.7	Telecomunicaciones	36
1.6.8	Transporte	37
1.6.9	Puentes	37
1.6.10	Unidades de riesgo	37
1.6.11	Rastro	38
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.7.1	Organizaciones sociales	38
1.7.2	Organizaciones productivas	39
1.8	ENTIDADES DE APOYO	39
1.8.1	Organizaciones gubernamentales	39
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales -ONG-	40
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	44
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	44
1.10.2	Matriz de vulnerabilidad	45
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	45
1.11.1	Principales productos que importa el municipio	45
1.11.2	Principales productos que exporta el municipio	46
1.11.3	Flujo financiero	47
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	47
1.12.1	Actividades agrícolas	48
1.12.2	Actividades pecuarias	49
1.12.3	Actividad artesanal	49
1.12.4	Comercios y servicios	50

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE HUIPILES

2.1	ELABORACIÓN DE HUIPILES	52
2.1.1	Identificación del producto	52
2.1.2	Tecnología	52
2.1.3	Volumen y valor de la producción	53

2.1.4	Costo de producción	54
2.1.5	Financiamiento	54
2.1.5.1	Fuentes	55
2.2	COMERCIALIZACIÓN	55
2.2.1	Mezcla de mercadotecnia	55
2.2.2	Análisis	56
2.2.2.1	Institucional	57
2.2.2.2	Funcional	57
2.2.2.3	Estructural	58
2.2.3	Operaciones de comercialización	58
2.2.3.1	Canales de comercialización	58
2.2.3.2	Márgenes de comercialización	59
2.3	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	59
2.3.1	Resumen de la problemática encontrada	61
2.3.2	Propuesta de solución desarrollada	62
2.3.2.1	Organización propuesta	62
2.3.2.2	Comercialización	64

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	66
3.2	JUSTIFICACIÓN	66
3.3	OBJETIVOS	67
3.3.1	General	67
3.3.2	Específicos	67
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	68
3.4.1	Identificación del producto	68
3.4.2	Oferta	69
3.4.3	Demanda	70
3.4.4	Precio	73
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	73
3.5.1	Localización	74
3.5.2	Tamaño	74
3.5.3	Volumen, valor y/o superficie (cobertura de la demanda insatisfecha)	74
3.5.4	Proceso productivo	75
3.5.5	Requerimientos técnicos	77
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	79
3.6.1	Inversión fija	79
3.6.2	Inversión de capital de trabajo	81
3.6.3	Inversión total	83

3.6.4	Financiamiento	83
3.6.5	Estados financieros	85
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	93
3.7.1	Punto de equilibrio	93
3.7.2	Flujo neto de fondos -FNF-	94
3.7.3	Valor actual neto -VAN-	95
3.7.4	Relación beneficio costo -R B/C-	96
3.7.5	Tasa interna de retorno -TIR-	97
3.7.6	Período de recuperación de la inversión -PRI-	98
3.7.7	Impacto social	99

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

4.1	TIPO Y DENOMINACIÓN	100
4.2	LOCALIZACIÓN	100
4.2.1	Macrol localización	100
4.2.2	Micro localización	100
4.3	JUSTIFICACIÓN	101
4.4	OBJETIVOS	101
4.4.1	General	101
4.4.2	Específico	101
4.5	MARCO JURÍDICO	102
4.5.1	Internas	102
4.5.2	Externas	102
4.6	ESTRUCTURA ORANIZACIONAL	103
4.6.1	Diseño estructural	104
4.6.2	Sistemas de organización	105
4.2.3	Financieros	115
4.6.3	Funciones de las unidades administrativas	105
4.7	RECURSOS NECESARIOS	108
4.7.1	Humanos	108
4.7.2	Materiales	108
4.7.3	Financieros	108
4.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	109
4.8.1	Planeación	109
4.8.2	Organización	
4.8.3	Dirección	110

CAPÍTULO V

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

5.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	111
5.1.1	Concentración	111
5.1.2	Equilibrio	112
5.1.3	Dispersión	112
5.2	PROPUESTA INSTITUCIONAL	112
5.2.1	Productor	112
5.2.2	Mayorista	112
5.2.3	Minorista	113
5.3	PROPUESTA FUNCIONAL	113
5.3.1	Funciones físicas	113
5.3.1.1	Almacenamiento	113
5.3.1.2	Clasificación	113
5.3.1.3	Embalaje	114
5.3.1.4	Transporte	114
5.3.2	Funciones de intercambio	114
5.3.2.1	Compra - venta	114
5.3.2.2	Determinación del precio	114
5.3.3	Funciones auxiliares	115
5.3.3.1	Información de precios y mercadeo	115
5.3.3.2	Aceptación de riesgos	115
5.4	ESTRUCTURA DE MERCADEO	115
5.5	CONDUCTA DE MERCADO	116
5.6	EFICIENCIA DEL MERCADO	116
5.7	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	116
5.7.1	Canales de comercialización	116
5.7.2	Márgenes de comercialización	117
	Conclusiones	
	Recomendaciones	
	Anexos	
	Bibliografía	

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Población por Sexo, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2003	12
2 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Población Económicamente Activa, Años: 1994, 2002 y 2009	14
3 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2009	21
4 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2009	22
5 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Concentración de la Población por Tamaño de Finca. Año: 1979	24
6 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Centros Educativos Sectores y Áreas, Según Niveles, en Porcentajes. Años: 1994 y 2009	26
7 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Maestros Según Nivel Educativo. Años: 1994 y 2009	27
8 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Indicadores de Desarrollo. Años: 1994 y 2009	28
9 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Tasa Bruta de Alfabetización. Años: 1994 y 2009	29
10 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Población Alfabeto-Analfabeta. Años: 1994 y 2009	30
11 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2009	48
12 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Volumen y valor de la producción Huiquil Año: 2009	53
13 Municipio de San José Poaquil-Chimaltenango, Costo directo de producción, Huiquil. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2009	54

14	Ciudad de Guatemala Oferta Histórica y Proyectada de Producción de Cebolla Período: 2004 - 2013.	70
15	Ciudad de Guatemala Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Producción de Cebolla Período: 2004 - 2013.	71
16	Ciudad de Guatemala Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Producción de Cebolla Período: 2004 - 2013.	72
17	Ciudad de Guatemala Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Producción de Cebolla Período: 2004 - 2013.	73
18	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Programa de Producción Anual Año: 2009.	75
19	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Inversión Fija Año: 2009.	80
20	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Inversión en Capital de Trabajo Primera Cosecha Año: 2009.	81
21	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Inversión Total Año: 2009.	83
22	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Fuentes de Financiamiento Año: 2009.	84
23	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Amortización del Prestamo Año: 2009.	85
24	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Costo Directo de Producción Primer Año dos Cosechas Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.	86

25	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Costo Directo de Producción Proyectado Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	87
26	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Estado de Resultados Proyectado Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año:	89
27	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Presupuesto de Caja Proyectado Al 31 de diciembre de cada año.	90
28	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Estado de situación Financiera Proyectado Al 31 de diciembre de cada año..	92
29	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Flujo Neto de Fondos -FNF-.	95
30	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Valor Actual Neto -VAN-.lujo Neto de Fondos -FNF-. Peíodo: 2009 - 2013	96
31	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Relación Beneficio Costo -R B/C- Peíodo: 2009 - 2013	97
32	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Tasa Interna de Retorno -TIR-Peíodo: 2009 - 2013	98
33	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Período de Recuperación de la Inversión Peíodo: 2009 - 2013.	99
34	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango Proyecto: Producción de Cebolla Márgenes de Comercialización Año: 2009	118

ÍNDICE DE MAPAS

	Página
1 Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango, División Política, Año: 2009	5

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
1 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Flujo Comercial Importaciones Año: 2009.	46
2 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Flujo Comercial Exportaciones Año: 2009.	47
3 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Canales de Comercialización, Huípiles, Año: 2009.	59
4 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Estructura Organizacional, Huípiles, Año: 2009.	61
5 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Comité de Producción de Huípiles, Estructura Organización Año: 2009.	63
6 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Canales de Comercialización Huípiles, Año 2009	65
7 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Flujograma del Proceso Productivo Año: 2009.	76
8 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Comité de Productores de Cebolla, Estructura Organizacional, Año: 2009.	104
9 Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Canales de Comercialización, Año: 2009	117

ÍNDICE DE TABLAS

Página

1	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Centros Poblados Por Categoría y Distancia Años: 1994, 2002 y 2009.	9
2	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Clasificación Unidades Económicas Según Tamaño de Finca Año: 2009.	23
3	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Requerimientod de Inversión Social y Productiva Expresados según Centro Poblado Año: 2009.	41
4	Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango, Mezcla de Mercadotecna Huipiles, Año: 2009.	56
5	Municipio de San José Poaqui l- Chimaltenango, Proyecto Producción de Cebolla Requerimientos Técnicos Año: 2009	78

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas desarrolla el programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con el objetivo de estar al tanto de la realidad guatemalteca y las dificultades socioeconómicas del país y con ello encontrar soluciones para mejorar las condiciones de vida de la población.

Es por ello que el programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, a través de los alumnos practicantes, realizó el trabajo de campo en el cual se pusieron en práctica técnicas de investigación documental, entrevista, observación y la participación de la comunidad, así como la elaboración de boletas de entrevista, encuesta y cuadros de tabulación, con la finalidad de plantear posibles soluciones que contribuyan a crear un desarrollo sostenible y mejorar condiciones de vida de la región.

Para el efecto, se elaboró el presente informe de investigación, el cual consiste en la elaboración del “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productiva y Propuestas de Inversión en el municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango”, el cual se realizó durante el segundo semestre del años 2009 y el tema individual es “Comercialización y Organización Empresarial de Tejidos Típicos y Proyecto de Producción de Cebolla”, proponer soluciones que coadyuven al desarrollo y permitan mejorar su nivel de vida, específicamente las áreas rurales, punto sobre los cuales trata el presente trabajo.

El presente informe se divide en cinco capítulos los cuales se presentan a continuación:

En el capítulo I, se presentan las características generales del municipio de San José Poaquil, sus antecedentes históricos, división política administrativa, recursos naturales, aspectos geográficos y demográficos, los servicios básicos, la infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero y las actividades productivas con las que cuenta el Municipio.

El capítulo II, presenta la situación actual del tema individual producción de huipiles, tecnología, costos, financiamiento, comercialización, organización empresarial y se presenta un resumen de la problemática identificada y una propuesta de solución.

El capítulo III, describe la propuesta de inversión, la cual ha sido denominada “Producción de Cebolla” en la que se encuentra los siguientes estudios: mercado, técnico, administrativo legal, financiero, y la evaluación del proyecto.

El capítulo IV, presenta las características de la Organización Empresarial propuesta para la producción de cebolla, se incluye el organigrama, recursos necesarios y funciones que cumplirán los órganos que comprenden la estructura propuesta.

El capítulo V, presenta la descripción de la Comercialización aplicada para el proyecto producción de cebolla incluye todas las etapas aplicadas para que dicha actividad sea rentable en el Municipio, a través de la mezcla de mercadotecnia.

Al final del informe se presentan las conclusiones, recomendaciones a las que se llegaron luego de la investigación de campo y su respectivo análisis, se incluyen los anexos donde describimos los manuales de organización y los de normas y procedimientos necesarios para el buen desarrollo de las actividades en el proyecto propuesto. Como la bibliografía consultada para la realización de la investigación,

con el fin de que el documento sea de consulta para futuras investigaciones y ayuden a la formación de nuevos estudiantes.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se presentan y describen las características principales del municipio de San José Poaquil, como resultado de las investigaciones: documental y de campo que se trabajaron en las 34 comunidades que conforman el Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Hace referencia a las características que identifican al departamento de Chimaltenango dentro del contexto nacional y departamental, así como los principales aspectos del Municipio, entre los que se incluyen los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

La república de Guatemala está situada en el centro del continente americano, entre dos mares: el mar Caribe al este, (océano Atlántico) y el océano Pacífico al sur, al norte y al oeste limita con la república de México; al sureste con las repúblicas de El Salvador y Honduras, al noroeste con Belice y el golfo de Honduras; su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados, se marcan dos estaciones en el año, verano e invierno, el clima en general cambia como parte de la topografía, puede variar de cálido a templado y muy frío, tiene carreteras pavimentadas en los cuatro puntos cardinales que son un medio de comunicación eficaz para la población en general.

“El país posee una división político-administrativa, la que está integrada por 22 departamentos y 333 municipios”¹ los cuales son administrados por gobiernos

¹ <http://ecodiario.eleconomista.es/internacional/noticias/472628/04/08/crean-municipio-numero-333-en-guatemala-prensa.html>. Consultado el 16 de octubre de 2,009. [guatemala-prensa.html](http://ecodiario.eleconomista.es/internacional/noticias/472628/04/08/crean-municipio-numero-333-en-guatemala-prensa.html). Consultado el 16 de octubre de 2,009.

municipales, el Concejo Municipal es la máxima autoridad, quienes son elegidos en forma popular, además se encuentra dividido en ocho regiones.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Chimaltenango está situado en la región V o Central de Guatemala, su Cabecera departamental es Chimaltenango a una distancia de 54 kilómetros de la Ciudad Capital. Colinda al norte con los departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur con Escuintla y Suchitepéquez; y al oeste con Sololá.

Está conformado por 16 municipios en los cuales se hablan diferentes idiomas como el Kaqchikel y el español entre otros. De acuerdo al Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación realizado por el -INE- en el año 2002 tenía una población total de 446,133 habitantes, con una densidad poblacional de 225 habitantes por kilómetro cuadrado, integrado por el 49.09% de hombres (219,000) y el 50.91% por mujeres (227,133), según el área está distribuida: 48.85% (217,922) en urbana y el 51.15% (228,211) en la rural y de acuerdo al origen étnico el 79.10% es indígena y el 20.90% no indígena.

1.1.3 Antecedentes históricos del municipio

El municipio de San José Poaquil fue creado por medio del Acuerdo Gubernativo de fecha 1 de noviembre de 1891, antiguamente se le conocía con el nombre de Hacienda Vieja, que era fundamentalmente precolombino y pertenecía al municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

Actualmente donde se localiza el área urbana se denominaba Pa'chab'aq, que significa Tierra Húmeda o entre Ciénega.

Entre los principales personajes que tuvieron una destacada participación en el movimiento de independencia del Municipio se pueden mencionar a: Ernesto

Córdova, Pedro Saravía, Francisco Callejas, Plácido Simón, Sebastián Chacach y Sebastián Quill, entre ellos fue electo el primer Alcalde Municipal de San José Poaquil el señor Plácido Simón, Quien organizó y ordenó la apertura de las primeras calles, promovió la construcción de los edificios públicos y principalmente la Iglesia Católica de tipo colonial así como viviendas particulares sencillas que reflejaban la tranquilidad de los habitantes. Debido a la influencia religiosa de la época, este pueblo quedó bajo la advocación de San José.

La etimología de la palabra Poaquil viene de las palabras: PWAQ sustantivo que significa dinero y la palabra IL sufijo que lo enlaza, lo que significa abundancia de dinero, se llamó así porque antiguamente en el lugar encontraron una pila llena de dinero.

1.1.4 Localización y extensión

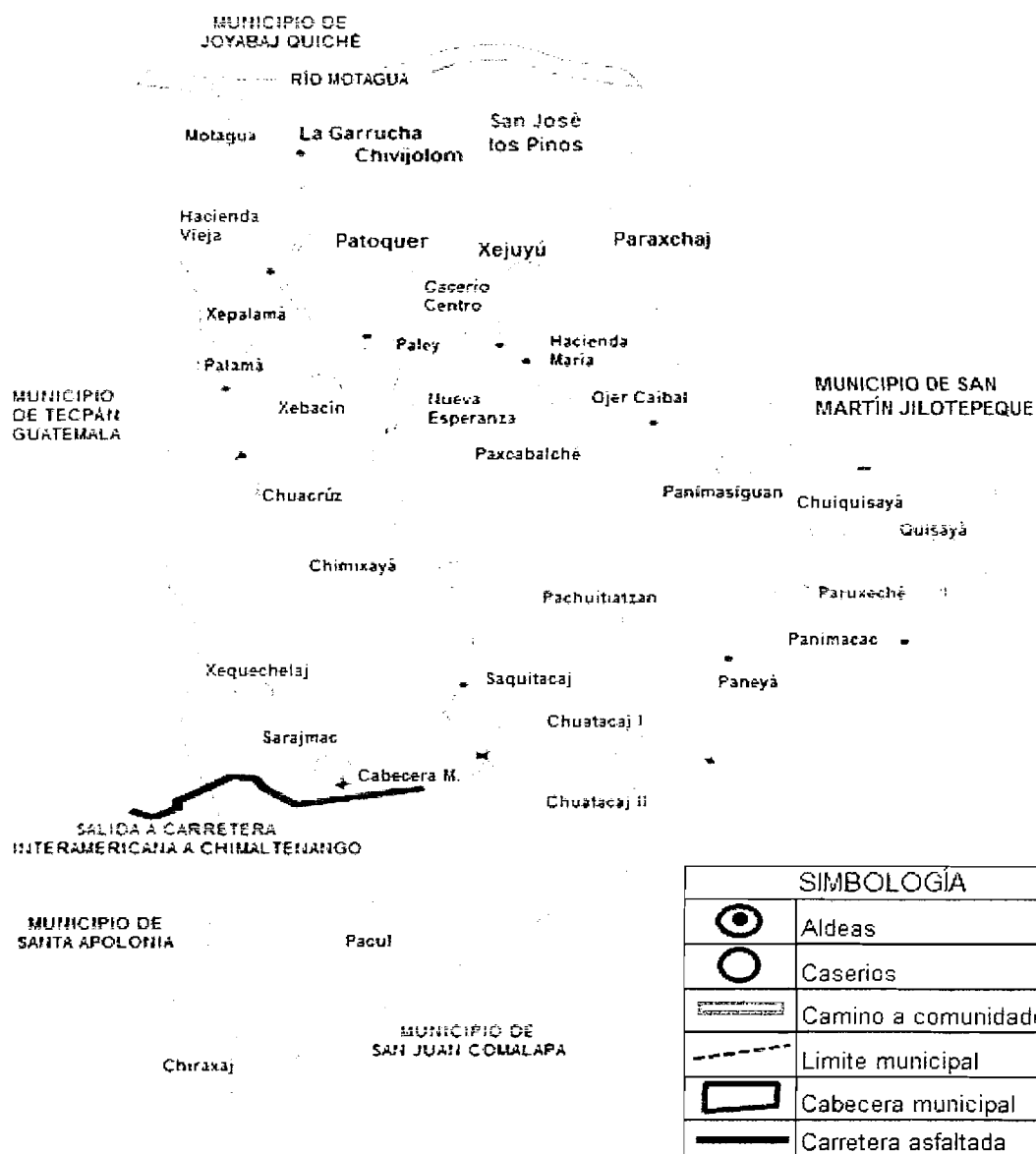
San José Poaquil es uno de los 16 municipios que integran el departamento de Chimaltenango, se ubica en el occidente de la república de Guatemala a una distancia de 101 kilómetros de la Ciudad Capital y dista a 47 de la Cabecera Departamental, a la altura del kilómetro 89 sobre la carretera Interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, se debe cruzar a la derecha para encontrar el municipio de Santa Apolonia y luego recorrer 12 kilómetros hasta llegar al Municipio objeto de estudio, además se puede ingresar por los municipios de Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa, San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango y el municipio de Joyabaj que pertenece al departamento de El Quiché.

Tiene una extensión territorial de 100 kilómetros cuadrados, lo que representa el 5.05% de la totalidad del Departamento, políticamente se ubica al norte del departamento de Chimaltenango, comprendido dentro de la región central del país, sus suelos pertenecen al complejo volcánico montañoso, se encuentra a una altura

que oscila entre 1,800 y 2,100 msnm, se ubica en la latitud $14^{\circ} 48' 58''$ y longitud $90^{\circ} 54' 45''$.

Límites territoriales: al norte con el municipio de Joyabaj, departamento de El Quiché; al este con el municipio de San Martín Jilotepeque, al sur con el municipio de San Juan Comalapa, al oeste con los municipios de Tecpán Guatemala y Santa Apolonia todos del departamento de Chimaltenango. (Ver mapa uno).

Mapa 1
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Localización Geográfica
Año: 2009



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

1.1.5 Clima

Por lo general es templado y se torna frío en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero debido a que se registran elevadas temperaturas que oscilan entre 18 y 22°C en las aldeas de Chiraxaj y Pacul que pertenecen a la parte sur y en la parte alta en Sarajmac; al norte La Garrucha, Patoquer y Hacienda María proporcionan temperaturas más cálidas que van de 17 y 23°C; mientras que en la Cabecera Municipal y aldeas cercanas tienen una media de 15 y 22°C, así también pueden registrarse heladas en las partes altas que limitan con Santa Apolonia y San Juan Comalapa.

1.1.6 Orografía

Su topografía generalmente es accidentada y registra alternativamente elevaciones onduladas, profundos barrancos y planicies, las elevaciones más relevantes se encuentran en los cerros de Pak'echelaj ubicado en caserío Chiraxaj y Patoquer que se encuentra en el caserío con el mismo nombre. Sus suelo pertenecen al complejo volcánico montañoso.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Los aspectos relevantes que describen las costumbres y tradiciones, idioma, folklore, religión, sitios sagrados, deportes del Municipio son: entre sus costumbres y tradiciones, se pueden citar las pedidas para casamiento; día de San Bernardino (Ru Q'ij To'on) cuando los niños y niñas salen a comer en el monte; Ru wäch Jäl (acción de gracias por la cosecha de Maíz y Frijol); baño de temascal; nacimiento de un hijo o hija. Entre la cultura y valores arraigados por los habitantes se encuentran: el idioma Kaqchikel, el traje, el respeto hacia la sabiduría de los ancianos, la práctica de la espiritualidad, el respeto hacia la naturaleza, la promoción de una educación que tenga pertenencia con su cultura. La Cofradía es una Asociación que surgió desde la conformación del Municipio, con el poder religioso y político.

Del 17 al 19 de marzo es la feria titular en honor a San José Obrero, se realiza con procesiones, bailes folklóricos del torito y los moros; 15 de enero día del Señor de Esquipulas; celebran el Corpus Christi; Semana Santa; el 08 de diciembre día de la Virgen de Concepción; el 01 y 02 de noviembre; 24 y 25 de diciembre; 01 de enero.

De conformidad con el estudio, la población es multilingüe, el 51.10% de los habitantes hablan español y kaqchikel, el 47.93% el kaqchikel y un 0.97% español, kaqchikel y quiché, la población está representada en 58.97% católicos, el 37.77% evangélicos y un 3.26% profesan otra religión. Sus comidas típicas son: caldo de gallina y pulique con frijol colorado o blanco, acompañados de tamalitos (tzarin).

Dentro de los sitios Sagrados con que cuenta se pueden mencionar Cerros Sagrados y Centros Ceremoniales como el Chirij chun y Tz'alam Ab'äj.

Cuentan con una cancha deportiva ubicada frente al parque central, en donde practican el foot ball y basket ball.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Representa la situación de los distintos centros poblados que conforman el Municipio, además la forma en que están constituidas las autoridades y funcionarios que administran el gobierno municipal.

1.2.1 División política

El departamento de Chimaltenango está integrado por 16 Municipios, dentro de los cuales se encuentra San José Poaquil, se conforma en el área rural por 26 aldeas y siete caseríos que suman un total de 33 centros poblados, el área urbana está integrada por cinco zonas con una cantidad de 30,441 habitantes.

En la tabla uno se muestran los centros poblados del Municipio; así como la categoría actual de los diferentes centros poblados, dos de ellos cambiaron su categoría de acuerdo a los censos 1994 y 2002.

Para el año 1994, el Municipio estaba conformado por un paraje, cinco aldeas y 25 caseríos; para el año 2002 Paneyá pasa de caserío a aldea y Chivijolom de paraje a caserío. Para el año 2009, se trasladan 21 de los caseríos a la categoría de aldeas; además se reconocen a dos nuevos caseríos que son: Caserío Centro y San José los Pinos, como parte de la división política del Municipio.

Tabla 1
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Centros Poblados por Categoría y Distancia
Años: 1994, 2002 y 2009

No.	Centros Poblados	Distancia a Cabecera Municipal en KM.	Categoría		
			1994	2002	2009
1	San José Poaquil	0	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Chimixayá	5	Caserío	Caserío	Aldea
3	Chuatacaj I	3	Caserío	Caserío	Aldea
4	Xebacín	8	Caserío	Caserío	Aldea
5	Chuiquisayá	7	Caserío	Caserío	Aldea
6	Hacienda María	10	Aldea	Aldea	Aldea
7	Hacienda Vieja	10	Aldea	Aldea	Aldea
8	Nueva Esperanza	8	Caserío	Caserío	Aldea
9	Ojer Caibal	9	Aldea	Aldea	Aldea
10	Patoquer	10	Caserío	Caserío	Aldea
11	Paneya	8	Caserío	Aldea	Aldea
12	Paley	9	Aldea	Caserío	Aldea
13	Panimacac	9	Caserío	Caserío	Aldea
14	Palamá	2	Caserío	Caserío	Aldea
15	Pacul	2	Caserío	Caserío	Aldea
16	Panimasiguan	7	Caserío	Caserío	Aldea
17	Quisaya	9	Caserío	Caserío	Aldea
18	Saquitacaj	3	Aldea	Aldea	Aldea
19	Xequichelaj	5	Caserío	Caserío	Aldea
20	Paraxchaj	11	Caserío	Caserío	Aldea
21	Paxcabalche	7	Caserío	Caserío	Aldea
22	Sarajmac	3	Caserío	Caserío	Aldea
23	Garrucha	13	Caserío	Caserío	Aldea
24	Paruxeche	9	Caserío	Caserío	Aldea
25	Chiraxaj	5	Caserío	Caserío	Aldea
26	Chuacrúz	8	Caserío	Caserío	Aldea
27	Xejuyú	11	Caserío	Caserío	Aldea
28	Motagua	17	Caserío	Caserío	Caserío
29	Chuatacaj II	4	Caserío	Caserío	Caserío
30	Pachuitiatzan	7	Caserío	Caserío	Caserío
31	Chivijolom	13	Paraje	Caserío	Caserío
32	Xepalamá	10	Caserío	Caserío	Caserío
33	Caserío Centro	10			Caserío
34	San José los Pinos	14			Caserío

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Habitación 1,994, VI Censo Nacional de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

1.2.2 División administrativa

Es la forma como está organizado el poder local, el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las Municipalidades por medio de la descentralización, según Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización, para lograr una mejor administración de los recursos financieros con el objeto de mejorar la prestación de servicios públicos y el uso adecuado de los mismos.

1.3 POBLACIÓN

Es el conjunto de recursos más importante de toda comunidad por el papel que desempeñan en el proceso productivo ya sea como productor o consumidor de bienes y servicios. La población está compuesta por la totalidad de habitantes que integran una comunidad, municipio, departamento, ciudad o continente.

1.3.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Al analizar los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 que realizó el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población del Municipio era de 15,808 habitantes (3,289 hogares) y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 estableció que la población es de 19,982 habitantes (3,610 hogares). La proyección para el 2009 es de 24,530 habitantes (4,584 hogares) y según Censo Municipal del 2009 la población total del Municipio es de 30,441, para un total de (5,073 hogares).

De la tasa de crecimiento poblacional se observa que de 1994 al 2002 creció un 2.97% anual; mientras que del 2002 al 2009 crece en un 6.20% anual con diferencia de 3.23%, la misma se debe a que los datos de población analizados son del Censo Municipal del 2009, que presenta datos reales.

1.3.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Al hacer una comparación de los Censos Nacionales de 1994 y 2002 del -INE- con el resultado del estudio del Municipio en el 2009, se observa que la población masculina constituye un 48.65%, 48.15% y 49.19% respectivamente, y a nivel Nacional constituyen el 49.30% y 48.90% para los años 1994 y 2002 respectivamente, mientras que en el 2009 se observa un leve crecimiento en relación a los censos en mención.

Del género femenino según los censos estudiados, se observa un 51.35%, 51.85% y 50.81% respectivamente. Al analizar el comportamiento de este indicador a nivel Nacional, existe una misma tendencia donde muestra un 50.70% en el año 1994 y 51.10% en el año 2002, ésta situación surgió debido al conflicto armado; mientras que en la actualidad no se presenta dicha situación que afecte a la población.

También se hace referencia que del año 1994 al 2002, el género masculino manifestó una tasa de crecimiento del 2.84%; mientras que en el género femenino lo hizo en 3.09%, a partir del año 2002 al 2009 el género masculino estableció una tasa de crecimiento de 6.52% anual; mientras que en el género femenino se observó un leve descenso a 5.89%.

Cuadro 1
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2009

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo Municipal 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	7,690	48.65	9,622	48.15	14,973	49.19
Mujeres	8,118	51.35	10,360	51.85	15,468	50.81
Total	15,808	100	19,982	100	30,441	100
<u>Población por área</u>						
Urbana	4,377	12.67	5,509	18.17	8,659	28.45
Rural	11,431	87.33	14,473	81.83	21,782	71.55
Total	15,808	100	19,982	100	30,441	100
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	15,208	96.20	19,365	96.91	29,119	95.66
No indígena	600	3.80	617	3.09	1,322	4.34
Total	15,808	100	19,982	100	30,441	100
<u>Población por edad</u>						
(0 - 6)	3,549	22.45	4,567	22.86	6,584	21.63
(7 -14)	3,557	22.50	4,665	23.35	6,980	22.93
(15 -17)	917	5.80	1,294	6.48	2,171	7.13
(18 - 59)	7,247	46.57	8,422	42.14	13,052	42.88
(60 - 64)	411	2.60	318	1.59	282	0.93
(65 y más)	127	0.08	716	3.58	1,372	4.50
Total	15,808	100	19,982	100	30,441	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1,994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Estadística de Población 2,009 de la Oficina Municipal de Planificación e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Se establece con las estadísticas de los censos de los años 1994 y 2002. Que los habitantes del Municipio representan en el área urbana el 12.67% y 18.17% y para el área rural el 87.33% y 81.83% respectivamente.

1.3.3 Densidad poblacional

Está determinada por la relación entre la extensión territorial de una comunidad específica y su cantidad de personas en una fecha determinada. El Municipio

cuenta con 100 kilómetros cuadrados y tiene una población total para el año 2009 de 30,441 habitantes. La densidad poblacional para el año 1994 y 2002 es de 158 y 200 habitantes por kilómetro cuadrado; mientras que para el 2009 según información de población proporcionada por la municipalidad de San José Poaquil es de 304 habitantes por kilómetro cuadrado; por lo que se demuestra el aumento de la densidad poblacional con relación a la tasa de crecimiento demográfico del área en estudio, que es de 2.94% anual.

Según los censos 1994 y 2002 para la república de Guatemala, la densidad poblacional era de 77 y 103 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente; para el departamento de Chimaltenango era de 52 y 66 habitantes por kilómetro cuadrado, en el Municipio se observa que existe una mayor densidad que en los promedios nacional y departamental; como consecuencia una mayor concentración de la población.

1.3.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas de más de siete años que desempeñan una ocupación, o bien, si no la tienen, la buscan activamente. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la -PEA- a todas las personas mayores de cierta edad (siete años por ejemplo) que tienen empleo o que no teniéndolo, están buscando o a la espera de alguno, lo que excluye a pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas; así como menores de edad”.²

De acuerdo al Censo Poblacional 1994, 2002 y Censo Municipal 2009, se establece que los niños de siete años en adelante, se toman en cuenta dentro de la población por participar en actividades que aportan ingresos familiares.

² Sabino, C. 1991. Diccionario de Economía y Finanzas, Caracas. Consultado el 12 de octubre de 2009 Editora Pánapo, P.175. Disponible en: http://www.eco-finanzas.com/diccionario/P/POBLACION_ECONOMICAMENTE_ACTIVIA.htm

Cuadro 2
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2009

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo Municipal 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
P.E.A. Por Género						
Hombres	3,499	84.00	5,042	75.00	7,651	75.00
Mujeres	661	16.00	1,702	25.00	2,550	25.00
Total	4,160	100.00	6,744	100.00	10,201	100.00
P.E.A. Por Área						
Urbana	1,023	25.00	1,461	21.00	2,142	21.00
Rural	3,137	75.00	5,283	79.00	8,059	79.00
Total	4,160	100.00	6,744	100.00	10,201	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1,994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Estadística de Población 2,009 de la Oficina Municipal de Planificación e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

El cuadro dos muestra la distribución de la -PEA- del Municipio, según género y área geográfica.

Del total de la -PEA- en el Municipio en el año 2009 el 75% pertenece al género masculino; mientras que el 25% al género femenino, esta diferencia es debido a que la mujer se dedica a las actividades del hogar, quienes apoyan a su esposo y en el tiempo libre a labores agrícolas, pecuarias y artesanales aunque no se desligan de sus actividades hogareñas, esto incluye también a las niñas mayores de siete años quienes apoyan ya sea directa o indirectamente en las actividades del hogar.

La PEA por actividad productiva se constituye en 57.59% para las actividades agrícolas, 17.56% a la artesanal y el 24.85% a comercio y servicios. En esta última rama se contempla a las personas que brindan un servicio y que venden su fuerza de trabajo como "jornaleros".

1.3.5 Migración, inmigración y emigración

“Consiste en la movilización regional dentro de una misma sociedad o entre distintas sociedades y sus ámbitos vitales geográficas y culturales. Se puede distinguir entre a) interiores y exteriores b) libres y obligatorias c) temporales o duraderas”.³

El total de hogares encuestados el 8.81% indica que su familia se traslada a la Ciudad Capital, el 4.66% a otro Municipio y al extranjero el 5.18%, los motivos principales son: por trabajo y estudio.

Según la investigación de campo realizada en el Municipio, se estableció que de los hogares encuestados el 17.35% indica que las personas se movilizan en busca de fuentes de trabajo, ya sea a la Ciudad Capital u otro departamento de la República o hacia el extranjero para encontrar el sustento de su hogar y otros el 1.30% con motivos de estudio, y como se observa el 81.35% no lo hacen porque encuentran el sustento diario en el Municipio.

1.3.6 Vivienda

“La vivienda es considerada como un edificio cuya función especial es ofrecer refugio y habitación a las personas y sus enseres y propiedades, protegiéndoles de las inclemencias climáticas y de otras amenazas naturales”.⁴

Una característica de algunos hogares del Municipio es que varios miembros de la familia viven en una sola habitación, debido a la pobreza en que viven principalmente los de, el área rural. La mayor parte de personas cuentan con

³ Karl-Heinz Hillmann. 2005 Diccionario Enciclopédico de Sociología, impreso en España, Editorial Herder. Segunda impresión, Pág. 580.

⁴ AA.VV. 2,000. Derecho Urbanístico de Castilla y León, El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados. Madrid. Consultado el 12 de octubre de 2009 disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Vivienda>”.

vivienda de tipo informal, que están construidas con materiales como: ladrillo, block, madera, adobe, lámina entre otros.

1.3.7 Ocupación y salarios

Al realizar el estudio de la ocupación laboral en el Municipio, se estableció que el mayor porcentaje lo integran: la agricultura y las actividades artesanales que en la mayoría de hogares son realizadas por la mano de obra familiar, no es un empleo formal pero ayuda al desarrollo de la economía en el Municipio. El acceso a los salarios lo tienen los empleados formales, los más comunes son los municipales, tales como: personal de salud y maestros de educación que totalizan 250 puestos de trabajo.

1.3.8 Niveles de ingresos

Ingresos “El importe global de los pagos que percibe un trabajador por cuenta ajena. Hay que distinguirlos de los salarios que normalmente suponen sólo una parte de los devengos totales porque incorpora primas y pagos por horas extraordinarias”.⁵

La moda del ingreso de los hogares del Municipio se encuentra entre un rango de Q.900.00 a Q.1,350.00 lo que no alcanza a cubrir el salario mínimo establecido legalmente, Q.1,560.00 mensuales ó Q.52.00 diarios para trabajadores agrícolas, con lo cual la población se abastece escasamente para su subsistencia.

Gastos familiares: Se determinó que la población del Municipio destina el 65.44% para la alimentación, el 15.25% para servicios básicos, en la mayoría de la población utiliza los servicios de luz, agua, transporte entre otros.

⁵ McWilliams Douglas y Congdon Tim. 1982. Diccionario de Economía. Ediciones Grijalbo, S. A. Barcelona, Buenos Aires, México, D. F. Pág. 113.

1.3.9 Pobreza

“Una persona es considerada pobre si él o ella no tiene acceso (o no posee la capacidad para acceder) a un paquete de bienes, servicios y derechos establecidos normativamente”.⁶

Para la medición de la pobreza es necesario definir los siguientes puntos:

- Una medida de bienestar en relación al concepto de pobreza que se tenga.
- El origen que permita la comparación y clasificación del bienestar de los individuos y hogares.
- Un indicador que permita la agregación de los individuos en una medida de pobreza.

Según los mapas de pobreza para el año 2002 de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el Municipio presentaba un índice de pobreza general del 65.30% y de pobreza extrema del 5.28%; con severidad del 4.04%.

Según datos del -ENCOVI- 2006, una persona es considerada en pobreza extrema cuando sus ingresos al año por alimento no superan los Q.3,206.00 por persona y en pobreza no extrema cuando sus ingresos no superan los Q.6,574.00 por persona pero estos cubren el costo de consumo mínimo de alimentos por persona al año.

Al realizar el análisis de pobreza en el Municipio a través de la investigación realizada en 386 hogares el 81% se encuentran en niveles de pobreza y el 19% como no pobres.

Al realizar un análisis comparativo entre los resultados del -ENCOVI- 2006 y los datos obtenidos en el Centro de Salud del Municipio para el año 2008, se encuentra

⁶ Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales -ASIES-, abril 2005, Mapas de Pobreza y Desigualdad de Guatemala, Guatemala. Versión electrónica.

que del total de la población de 22,503 habitantes, el 42.12% de la población se encuentra en pobreza, el 8.87% en pobreza extrema y el 49.01% vive en condiciones aceptables.

1.3.10 Desnutrición

“Significa que el cuerpo de una persona no obtiene los nutrientes suficientes. Esta condición puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, problemas de absorción u otras condiciones médicas. La desnutrición es una enfermedad provocada por el insuficiente aporte de combustibles (hidratos de carbono–grasas) y proteínas, según la UNICEF la desnutrición es la principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños en países en desarrollo. La prevención es una prioridad de la Organización Mundial de la Salud -OMS-”.⁷

En el Municipio si existe desnutrición aguda”.⁸ Mientras que el Centro de Salud proporciona datos de 1,096 niños evaluados de los cuales 81 tienen una desnutrición leve y 10 están con desnutrición moderada, a los cuales se les proporciona el tratamiento respectivo para mejorar el estado de salud de los mismos.

1.3.11 Empleo

“Puede entenderse como la ocupación u oficio, que desempeña una persona en una unidad de trabajo que le confiere la calidad de empleado”.⁹

Al hacer un análisis de este indicador se observó que el empleo en el Municipio es del 4.97%, que representa la mínima parte de la población debido a que las

⁷ Sánchez, Gilbeth. 1998. Monografías. Consultado el 12 de octubre del 2009 disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/desnutricion>.

⁸ Asociación de Desarrollo K'ak'a N'aoj -ADIKAN- San José Poaquil Chimaltenango s.n.t.

⁹ Arana, César. 2001. Monografías. Consultado el 13 de octubre de 2009 disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos62/empleo/empleo2>.

personas que no tienen tierra en propiedad para poder producir sus productos lo que obliga a emplearse para obtener un ingreso y así contribuir al sostenimiento de la familia.

1.3.12 Sub-empleo y empleo

Al análisis el estudio realizado y el dato obtenido de 386 hogares encuestados se comprobó que en el Municipio predomina el sub-empleo en un 91.13%, debido a que los integrantes de la familia se dedican a labores propias ya sea cultivos, crianza de animales y actividades artesanales que posteriormente utilizan un porcentaje de la producción a la venta.

De acuerdo al estudio realizado en el Municipio del total de la población el 3.90% está desempleada, no tienen ningún trabajo ni fuentes de ingreso y depende directamente de los ingresos familiares para el sostenimiento, el motivo es porque en el Municipio la actividad que predomina es la agricultura debido a que no hay empresas generadoras de empleo, como industrias, agroindustrias turismo etc.

1.4 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye el medio de producción más importante del Municipio, por lo que es necesario analizar la forma de tenencia de la misma, grado de concentración, provecho de ella y uso potencial. Es un factor de importancia en la economía y desarrollo social de los habitantes, todo esto complementado con el uso y acceso a medios de producción.

De igual manera que sucede en otros municipios del Departamento, los habitantes del municipio de San José Poaquil tienen superficies de tierras que no cubren sus necesidades, esto debido a que en su mayoría las propiedades son microfincas insuficientes para producir lo necesario para el sostenimiento de las familias. Otra

limitante de tierras para la cosecha es que las condiciones de la misma son para explotación forestal, esto debido a la orografía del Municipio.

1.4.1 Uso actual y potencial de la tierra

El uso que el ser humano le ha dado al recurso tierra y el aprovechamiento que se tiene de ella por medio de la satisfacción de necesidades, se observa mediante el progreso o estancamiento, económico y social.

El cuadro tres muestra el uso de la tierra en las diferentes actividades que se desarrollan en el Municipio, principalmente se evidencia el crecimiento de las áreas utilizadas para el cultivo anual o temporal, para los años 1979, 2003 y 2009 los porcentajes utilizados fueron: 51.04%, 68.11% y 79.94% respectivamente. Otro fenómeno de importancia que se observa en el cuadro nueve es la baja utilización de tierra para área boscosa, debido a que los porcentajes para los años 1979, 2003 y 2009 se presentan en: 38.96%, 19.41% y 18.49% respectivamente, lo cual pone el peligro la flora y fauna del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2009

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Censo Municipal 2009	
	No. Fincas	Superficie en manzanas	No. Fincas	Superficie en Manzanas	No. Fincas	Superficie en Manzanas
Cultivos anuales	1,675	2,006	7,981	6,275	386	177
Cultivos permanentes	123	39	3,074	1,275	372	78
Pastos	141	187	306	750	96	5
Bosques	814	1,561	2,090	2,152	163	59
Otros	332	214	4,325	633	0	0
Totales	3,085	4,007	17,776	11,085	1,017	319

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Estadística de Población 2,009 de la Oficina Municipal de Planificación e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

1.4.2 Tenencia de la tierra

Debido a que en el Municipio las actividades agropecuarias han sido predominantes para el sostenimiento de las familias, la tierra es el recurso necesario e indispensable, por lo que es necesario analizarla en el área objeto de estudio.

En lo referente a formas de tenencia de la tierra, se puede observar en los datos siguientes, que históricamente predomina la tenencia en forma propia, para los años en análisis de 1979, 2003 y 2009 equivalen a 81.00%, 70.44% y 96.11% respectivamente, esto relacionado la cantidad de fincas, no implica necesariamente que todos los dueños de fincas posean títulos de propiedad, por encontrarse en trámite.

Como se observa en el cuadro cuatro, la tenencia propia en superficie por manzanas obtuvo un crecimiento en el último año de análisis, para los años 1979, 2003 y 2009 presenta el 87.80%, 75.48% y 97.49% respectivamente.

Cuadro 4
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2009

Forma de Tenencia	No. Fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Propia	1,377	81.00	3,518	87.80
Arrendada	27	1.58	42	1.05
Propias y arrendadas	292	17.18	439	10.95
Otras formas mixtas	4	0.24	8	0.20
Totales	1,700	100.00	4,007	100.00
Censo 2003				
Propia	5,708	70.44	8,367	75.48
Arrendada	920	11.35	818	7.38
Propias y arrendadas	1,423	17.56	1,796	16.20
Otras formas mixtas	53	0.65	104	0.94
Totales	8,104	100.00	11,085	100.00
Encuesta 2009				
Propia	371	96.11	311	97.49
Arrendada	13	3.37	8	2.51
Propias y arrendadas	2	0.52	0	0.00
Otras formas mixtas	0	0.00	0	0.00
Totales	386	100.00	319	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

1.4.3 Concentración de la tierra

En el Municipio se conservan los resabios que dejó la política agraria colonial, la cual contenía dentro de sus cinco principios, los elementos legales que dieron vigencia al latifundio-minifundio y por consecuencia a la desigual distribución de la tierra.

Para analizar este indicador se toma en cuenta la clasificación de las unidades económicas según tamaño de finca como se muestra en la tabla dos.

Tabla 2
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Clasificación Unidades Económicas Según Tamaño de Finca
Año: 2009

Estrato	Extensión
Microfincas	Menores de una manzana
Subfamiliares	De una a menos de 10 manzanas
Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
Multifamiliares Medianas	De una a menos de 20 caballerías
Multifamiliares Grandes	De 20 caballerías o más

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para calcular el indicador de concentración de la tierra, se toman en cuenta los datos contenidos en el III y IV Censo Nacional Agropecuario de los años 1979 y 2003.

El cuadro cinco refleja la concentración de la tierra en el año 1979, el estrato de las fincas subfamiliares es la de mayor cantidad con el 66.41% del total y una superficie de 2,775 manzanas que representa el 69.25% del total de la superficie. Otro estrato con una importante concentración es el de microfincas con el 31.00% del total de las fincas y una superficie de 320 manzanas.

Cuadro 5
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Concentracion de la Tierra por Tamaño de Finca
Año: 2003

Tamaño de finca	Fincas cantidad	Superficie			Acumulado porcentual		Producto	
		%	en manzanas	%	Fincas X i	Superficie Y i	Xi (Yi+1) -	Yi (Xi+1)
Microfincas	4,733	58.40	2,675	24.13	58.40	24.13	0.00	0.00
Subfamiliares	3,293	40.64	6,449	58.18	99.04	82.31	4,806.90	2,389.83
Familiares	76	0.94	1,512	13.64	99.98	95.95	9,502.88	8,229.35
Multifamiliares-Mediana	2	0.02	449	4.05	100.00	100.00	9,998.47	9,595.00
Multifamiliares-Grandes	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	8,104	100.00	11,085	100.00			24,308.26	20,214.18

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el censo del año 2003 existieron cambios importantes en el número de fincas, en el cuadro 12 se observa que la mayor cantidad de concentración está en las microfincas con 58.40% y las fincas subfamiliares bajan a un 40.63%; mientras que la mayor superficie en manzanas está contenida en el estrato de fincas subfamiliares con 6,449 se atribuye a la repartición de tierras por medio de la herencia.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La calidad de los servicios básicos que se presta a los habitantes son de suma importancia, debido a que son un indicador del nivel de vida que goza la población del Municipio. Dentro de los servicios que cuenta el Municipio están:

1.5.1 Educación

Es el proceso que busca como resultado materializar habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos en el desarrollo del mismo. Permite el desarrollo económico social, cultural y emocional entre otros.

El nivel educativo con mayor presencia es el primario, sin embargo se aprecia crecimiento en la población estudiantil a nivel medio y diversificado debido a este fenómeno se cuenta con las carreras a nivel diversificado de: Bachillerato en Ciencias y Letras y Bachillerato en Computación; en Caserío Centro existe un colegio privado donde se imparte la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana, la aldea Paneyá cuenta con el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

Existen tres academias de mecanografía de propiedad privada y en el edificio Municipal se encuentra un centro de computación para uso de los estudiantes de nivel básico y diversificado. La biblioteca está ubicada a 80 metros de la Municipalidad y tiene una cantidad pequeña de libros que no cubren las investigaciones básicas de los estudiantes del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Centros Educativos por Sectores y Áreas, Según Niveles, en Porcentajes
Años: 1994 y 2009

	Sector				Área			
	Nivel Educativo	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Urbana %	Rural %	
Año 1994	Preprimaria	0	0	0	0	0 0	0 0	
	Primaria	25	0	0	25	5 71	20 100	
	Básico	0	1	1	2	2 29	0 0	
	Diversificado	0	0	0	0	0 0	0 0	
	Total	25	1	1	27	7 100	20 100	
Año 2009	Preprimaria	37	2	0	39	5 26	34 48	
	Primaria	36	2	0	38	5 26	33 46	
	Básico	2	4	5	11	7 37	4 5	
	Diversificado	1	2	0	3	2 11	1 1	
	Total	76	10	5	91	19 100	72 100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las Estadísticas 040216 y 040222 s.n.t., de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación del Municipio.

En el cuadro seis se presenta la distribución de los centros educativos en el Municipio de manera histórica y actual, en el mismo se observa que para el año 1994 en el área rural únicamente había cobertura a nivel de educación primaria, al año 2009 se cubrieron los tres niveles de formación educativa primaria, básico y diversificado, tanto en la Cabecera Municipal como en algunas comunidades del área rural.

Se estableció que todas las comunidades del Municipio cuentan con escuelas oficiales a nivel de preprimaria y primaria; sin embargo el 37% de las mismas están en buenas condiciones, el 60% en regular condiciones y 3% en malas condiciones.

➤ **Maestros**

El recurso humano es vital para el desarrollo en la educación, debido a que es el encargado directo de impartir los conocimientos, valores y buenas prácticas a la población estudiantil.

Cuadro 7
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Maestros Según Nivel Educativo
Años: 1994 y 2009

Nivel Educativo	Año 1994				Año 2009			
	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Oficial	Privado	Cooperativa	Total
Preprimaria	0	0	0	0	40	2	0	42
Primaria	40	0	0	40	93	12	0	105
Básico	6	5	6	17	33	24	40	97
Diversificado	0	0	0	0	10	15	0	25
Total	46	5	6	57	176	53	40	269

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las Estadísticas 040216 y 040222 s.n.t., de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación.

En el cuadro siete se observa el aumento del recurso humano docente a partir del año 1994 al 2009. Durante el año 1994 había cobertura de docentes a nivel de primaria y básico, quienes pertenecían al sector oficial, privado y por cooperativa; para el año 2009 se tiene la cobertura de personal en los niveles de preprimaria y primaria a establecimientos oficiales y privados; mientras que a nivel básico se cuenta con maestros de enseñanza pública, privada y por cooperativa y en diversificado a nivel oficial y privado.

➤ **Indicadores educativos**

En el Municipio la educación es conocida por los pobladores como el medio de desarrollo intelectual, así como una forma a largo plazo de superarse económicamente, ésta es impartida en escuelas públicas, privadas y por cooperativas. Según la información proporcionada por la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio, se presentan las inscripciones aprobadas, no aprobados, desertores y de repitencia.

Cuadro 8
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Indicadores Educativos
Años: 1994 y 2009

	Nivel Educativo	Alumnos inscritos	Aprobados	No Aprobados	No Desertores
Año 1994	Preprimaria	617	445	115	57
	Primaria	2,832	2,145	538	149
	Básico	221	92	108	21
	Diversificado	0	0	0	0
	Total	3,670	2,682	761	227
Año 2009	Preprimaria	990	890	100	0
	Primaria	4,670	3,842	620	208
	Básico	912	547	309	56
	Diversificado	44	23	10	11
	Total	6,616	5,302	1,039	275

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las Estadísticas 040216 y 040222 s.n.t., de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación.

Como se observa en el cuadro ocho para el año 1994 y 2009 existe mayor nivel educativo en la primaria y básico. Durante el año 2009 de los alumnos que se inscribieron el 80.13% aprobó el ciclo de formación académica desde la preprimaria hasta el nivel medio; sin embargo en la primaria se encuentra el mayor grado de deserción, debido a que los niños de esa edad se dedican a las actividades agrícolas por temporadas, esto por la limitada capacidad económica y falta de interés de las familias.

➤ **Población estudiantil y cobertura**

Para analizar qué porcentaje de la población en edad escolar está incorporada al sistema educativo, se presentan los datos proporcionados por la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación, que permiten observar la tasa bruta de cobertura.

Tasa bruta de cobertura es el indicador que define que proporción de la población total en edad escolar, forma parte del proceso educativo.

Cuadro 9
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Tasa Bruta de Cobertura
Años: 1994 y 2009

Nivel Educativo	Año 1994			Año 2009		
	Población estudiantil	Alumnos inscritos	Tasa de cobertura %	Población estudiantil	Alumnos inscritos	Tasa de cobertura %
Preprimaria	809	617	76.27	1,310	990	75.58
Primaria	3,157	2,832	89.71	4,886	4,670	95.59
Básico	1,421	221	15.55	2,094	912	43.55
Diversificado	1,603	0	0.00	1,447	44	3.04
Total	6,990	3,670		9,737	6,616	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las Estadísticas 040216 y 040222 s.n.t., de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación.

En el cuadro nueve se observa que para el año 1994 la cobertura del servicio fue: nivel preprimaria 76.27%, primario 89.71%, básico 15.55% y diversificado no se impartía. Para el año 2009 algunas tasas de cobertura se incrementaron, como se observa en el cuadro 16 existe cobertura en un 75.58% para preprimaria, para primaria se incrementa a 95.59%, básico 43.55% y diversificado 3.04%, con presencia de establecimientos para: nivel preprimaria dos, 36 a nivel preprimaria y primaria, 11 a nivel básico y dos a nivel diversificado.

➤ **Alfabetismo y analfabetismo**

Alfabeto es la persona que sabe leer y escribir en su idioma materno u otro idioma y Analfabeto es la persona que no sabe leer y escribir. Según la investigación de campo para el año 1994 cinco de cada diez habitantes eran analfabetas, situación que para el año 2009 cambió positivamente y que se presenta a continuación:

Cuadro 10
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Población Alfabeta - Analfabeta
Años: 1994 y 2009

Descripción	Censo 1994		Censo Municipal 2009	
	Población	%	Población	%
Alfabeto	3,494	51.61	17,552	78.00
Analfabeto	3,276	48.39	4,951	22.00
Totales	6,770	100.00	22,503	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Estadística de Población 2,009 de la Oficina Municipal de Planificación e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Para el año 1994 la población Alfabeta representaba el 51.61% de la población y la Analfabeto el 48.39%; para el año 2009 según los datos obtenidos de las personas encuestadas, se comprobó que el porcentaje varió de manera positiva, presenta una población Alfabeto del 78.0% y Analfabeto del 22.0%, lo anterior se ha logrado con esfuerzo en conjunto de las autoridades nacionales y locales por medio de instituciones como el Comité Nacional de Alfabetización autoridades y comités de Padres de familia.

1.5.2 Salud

En la Cabecera Municipal existe un Centro de Salud por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual atiende consultas de lunes a viernes de forma gratuita; además brinda medicamentos genéricos para atender las enfermedades básicas de los pacientes, las cuales son proporcionadas en cantidades mínimas.

El Centro de Salud está integrado por el siguiente personal: director, enfermera profesional, trabajadora social, secretaria, inspector de saneamiento, dos técnicos

de salud, laboratorista, cuatro auxiliares de enfermería, conserje y asistente de secretaría.

Los puestos de salud del área rural se ubican en los siguientes centros poblados: La Garrucha, Ojer caibal, Caserío Centro, Hacienda Vieja, Palamá, Panimacac y Saquitacaj, en los cuales la atención médica es por lo menos una vez a la semana, las que se integran por: un facilitador institucional, una enfermera obstetra maya, dos educadoras de salud y un médico ambulante. Como parte de los centros de atención médica en la Cabecera Municipal se encuentran: clínicas privadas, un sanatorio, una clínica dental y cinco farmacias.

1.5.3 Agua

Este servicio proviene de cinco nacimientos que suministran la red de distribución del Municipio, de los cuales dos se ubican en los terrenos de la comunidad. El agua es introducida al casco urbano a través de tuberías por gravedad.

En la actualidad no existe ningún proceso de purificación, lo cual no garantiza la salud de los habitantes del Municipio, quienes utilizan el servicio para consumo.

Se identifica que el agua distribuida es proporcionada únicamente por las noches en el área urbana, la cual muestra cierto grado de contaminación color café y deja rastros de tierra, en el área rural el agua es cristalina, pero de la misma forma no tiene proceso de purificación. En la época de verano, el agua es racionada y se distribuye únicamente dos veces a la semana en el área, por este servicio los pobladores cancelan una cuota mensual de Q.2.00.

1.5.4 Drenajes

El sistema de drenajes lo posee únicamente la Cabecera Municipal, el cual se deposita en los ríos de la comunidad, donde desencadenan las aguas negras sin ningún tipo de tratamiento final lo que provoca un alto grado de contaminación.

En la actualidad existe una cobertura del 95.01% de los hogares tienen cobertura del servicio de drenaje y el 4.99% no tienen este servicio; en las comunidades del área rural no cuentan con un sistema de drenaje, lo que provoca que muchos vecinos hagan uso de fosas sépticas para evitar focos de infección y contaminación.

1.5.5 Letrinización

Según la investigación efectuada en el segundo semestre del año 2009, se determinó la cobertura de servicios sanitarios que poseen los hogares del Municipio.

En el área urbana durante los años 1994, 2002 y 2009, se tiene una cobertura de inodoro conectado a red de drenajes de 85.01%, 87.99% y 97.09% del total de hogares respectivamente, lo que indica que incrementó la cobertura de este servicio, situación que a la vez eliminó la utilización del servicio conectado a fosa séptica. Para el área rural se tiene una cobertura de 4.02%, 4.24% y 3.42% del total de hogares respectivamente, debido a que la mayoría de hogares por la falta de inversión en drenajes opta por utilizar el servicio de letrina o pozo ciego.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el área urbana las aguas servidas son canalizadas a través de los drenajes que desembocan en ríos aledaños a la comunidad. En el área rural no cuentan con drenajes y las aguas servidas desembocan en los ríos por medio de tubos plásticos o zanjales elaborados por los habitantes; lo anterior provoca contaminación en los ríos y a su vez incrementa la proliferación de enfermedades, debido a que la población utiliza el agua de los ríos para riego de los cultivos.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

El área rural no tiene servicio de extracción de basura por parte de la Municipalidad o entidad privada, motivo por el cual los pobladores queman, entierran o tiran la

basura, mientras que en la Cabecera Municipal éste servicio es proporcionado por la empresa de Transportes Salazar, la cual es subsidiada por parte de la Municipalidad, por la prestación del servicio a la población cobran la cantidad de Q.2.00 por día, lo que incrementa según la cantidad de la misma, dicha basura la llevan al barranco que colinda con el municipio de San Juan Comalapa.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existen entidades públicas o privadas que presten los servicios de sistemas de tratamiento de desechos sólidos derivados de las viviendas, la mayoría de los desechos son depositados a orillas de barrancos y ríos; además se determinó que por parte de las autoridades municipales se tiene programada la compra de una planta de tratamiento de desechos sólidos pero por falta de presupuesto no se ha llevado a cabo. Los desechos de la agricultura se utilizan como abono orgánico para la próxima siembra, por lo que no representa ningún tipo de amenaza para la población o el medio ambiente.

1.5.9 Energía eléctrica

Este servicio es indispensable para el desarrollo socioeconómico del Municipio, actualmente es proporcionado por la empresa Distribuidora de Energía del Occidente, S.A. -DEOCSA- que brinda a los habitantes alumbrado público y residencial.

En relación al alumbrado público en el área rural la comunidad de Pachuitatzan no cuenta con este servicio; mientras que en las demás aldeas y caserios el alumbrado público solamente se encuentra en el centro poblado, lo cual deja sin éste a los distintos hogares que se encuentran alejados del mismo. A continuación se describe la distribución del servicio de energía eléctrica y su comparación con los censos.

En el año 1994, según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, la cobertura del servicio de energía eléctrica era de 60.04% del total de la población urbana y para el censo del 2002 este servicio se incrementó a un 70.07%. Según la investigación del año 2009 se determinó una cobertura del 90.01%, en el área rural disminuyó en 5% desde el año de 1994 al 2009, debido a que muchos hogares no poseen este servicio por la escasez de recursos económicos.

1.5.10 Cementerio

La Cabecera Municipal y las comunidades Caserío Centro, Hacienda María, Panimacac, Saquitacaj, Los Pinos y Paneyá, poseen cementerio, el cual es utilizado por toda la población de las distintas aldeas y caseríos, el resto de comunidades carecen de áreas para este fin, por lo que acuden al mismo en la aldea o caserío más cercano.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En esta variable se analizan los niveles de desarrollo de la actividad productiva del Municipio como su instalación y proceso.

1.6.1 Silos

De acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo, las personas que cosechan maíz utilizan trojas y un porcentaje mínimo silos y en algunos casos lo usan para el frijol pero en menor escala.

1.6.2 Vías de acceso

El ingreso principal al Municipio está a la altura del kilómetro 89 sobre la carretera Interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, en jurisdicción del municipio de Santa Apolonia, se desvía 12 kilómetros a la derecha para llegar a San José Poaquil, sobre la carretera B-13.

Sin embargo existen dos rutas alternas más de ingreso: una que comunica con el municipio de San Juan Comalapa con 12 kilómetros de terracería en condiciones inapropiadas y otra por el municipio de San Martín Jilotepeque con 14 kilómetros de terracería en malas condiciones.

Se observó que en el área rural existen aproximadamente 35 kilómetros con caminos peatonales de terracería que unen los centros poblados más relevantes con la Cabecera Municipal.

El área rural es atravesada por una carretera principal de terracería en malas condiciones que inicia en la Cabecera Municipal y que comunica a los poblados de: Saquitacaj, Chimixayá, Paxcabalché y Paley, que comunica a la derecha con los poblados de: Caserío Centro, Patoquer y Xejuyú hasta llegar a San José los Pinos y a la izquierda con: Hacienda Vieja, La Garrucha y caserío Motagua, este último colinda con el municipio de Joyabaj departamento de El Quiché.

1.6.3 Centros de acopio

En el Municipio no existen centros de acopio, por lo que se considera necesario que se invierta en los mismos, lo que permitirá a los habitantes contar con un lugar adecuado y seguro para poder almacenar sus productos, de tal manera que puedan dedicarse a otras actividades, como también comercializarlos cualquier día de la semana y no sólo los días de mercado como hasta el momento lo realizan.

1.6.4 Comunicaciones

En la localidad existen cinco radio emisoras comunitarias las cuales se detallan a continuación: Radio Motagua, Estéreo San José, Estéreo Amistad, Estéreo Libertad y Voz de Justicia; de las cuales tres se encuentran en la Cabecera Municipal y dos en el área rural. Existe una pequeña oficina de correos y telégrafos la cual funciona esporádicamente. Se estableció la existencia de una empresa que distribuye señal

satelital de televisión por cable (Mayavisión) con una cobertura para la Cabecera Municipal.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

En el Municipio no se genera la energía industrial, porque no está desarrollada la industria y agroindustria en la localidad debido a que la población productiva no está organizada y se necesita maquinaria para poder transformar los productos, sin embargo, las entidades financieras no apoyan los proyectos por falta de personería jurídica de los productores.

No existe energía comercial en el Municipio, debido a que los productos no son comercializados ni empacados a gran escala, esto se debe a que la producción es vendida a consumidores finales y a los acopiadores.

1.6.6 Mercados

En la Cabecera Municipal existe un mercado el cual es permanente pero no se aprovecha, debido a que es utilizado como bodega, los días de plaza miércoles y domingo se utilizan las calles principales del Municipio, que es donde los habitantes de las comunidades tanto de la localidad como aledañas aprovechan para vender y/o comprar los productos, donde la actividad inicia a las 6:00 horas y concluye a las 14:00 horas; tiempo en el que el perímetro central es bloqueado por talanqueras para evitar el paso vehicular y que la actividad comercial transcurra con tranquilidad y seguridad.

1.6.7 Telecomunicaciones

El servicio de la telefonía en la Cabecera Municipal cubre un aproximado de 50 líneas residenciales que incluye algunas líneas de instituciones locales, existen teléfonos comunitarios en todas las comunidades; sin embargo se determinó que

las empresas que brindan el servicio de telefonía móvil son: Tigo y Claro que tienen cobertura en el área de la Cabecera Municipal y algunas comunidades.

1.6.8 Transporte

En la actualidad existen diferentes empresas dedicadas al transporte en el Municipio, dentro de las que se mencionan: Transportes San José, Rabinal y Tecún, que prestan el servicio a pasajeros de la localidad a la Ciudad Capital y a los municipios de Santa Apolonia, Tecpán Guatemala, Chimaltenango y viceversa; mismos que viajan con una frecuencia de media hora y el precio del pasaje oscila entre los Q15.00 y Q20.00 a la ciudad capital.

En la localidad existe transporte interno que transita por los diferentes centros poblados, los cuales salen de las comunidades con destino a la Cabecera Municipal, existen dos taxis que circulan con diferentes destinos, también circulan 29 moto-taxis en los poblados cercanos.

1.6.9 Puentes

Se identifican nueve puentes de los cuales ocho se encuentran en condiciones aceptables; sin embargo el puente que comunica a los municipios de San José Poaquil y San Martín Jilotepeque denominado "Puente 3 de Mayo", colapsó en un 50% el día 08 de septiembre 2009, a causa de las fuertes lluvias que azotaron la región, mismo que se encuentra en proceso de reconstrucción por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, este es uno de los más importantes al igual que el puente del río Motagua, el cual comunica con el municipio de Joyabaj del departamento de El Quiché.

1.6.10 Unidades de riego

La investigación de campo realizada demostró que el único riego que utilizan los agricultores del Municipio para el cultivo de maíz, frijol y café es la lluvia.

Sin embargo, en la producción de mora utilizan el riego por aspersión pero no está desarrollado en su totalidad, por lo que es necesario implementar un programa para capacitar a los agricultores que se dediquen a esa producción y proporcionarles los mecanismos necesarios para que incrementen su producción y por ende sus ganancias.

1.6.11 Rastro

La actividad de destace de ganado la realizan en un corral con galera, misma que no llena los requisitos mínimos de salubridad, por lo que se hace necesaria la construcción de un rastro que cuente con los servicios básicos para desarrollar dicha actividad.

No hay construcciones destinadas para estas actividades productivas, se constató con personal de la Oficina Municipal de Planificación que no existen proyectos que contemplen la construcción, por lo que es de gran importancia la implementación de dichos proyectos para promover el desarrollo.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a la forma en que se integran los grupos comunitarios que son los encargados de la producción o generación de bienes y servicios en el Municipio, esto con el propósito de mejorar las condiciones de vida en la población, tanto social como productiva.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son instituciones establecidas por un conjunto de normas, relaciones, procesos e instrumentos materiales que forman parte de los intereses de una sociedad, se pueden mencionar las siguientes: comité Pro-mejoramiento, Consejos Comunitarios de Desarrollo .COCODES-. Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Comité

de Vigilancia, Comité de Padres de Familia, Comité de Agua. Comité Religioso, Secretaria Municipal de la Mujer.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que se encuentran localmente, estas tienen como objetivo el desarrollo del Municipio aprovechando los recursos generados por el mismo.

- Asociación de Desarrollo K'ak'a N'aoj -ADIKAN-
- Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad
- Asociación Ixin Acuala
- Cooperativa Guadalupe R.L.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que ofrecen sus servicios a las diferentes comunidades, con el fin de ayudar a la satisfacción de las necesidades existentes sociales o productivas, entidades que pueden ser públicas y privadas.

➤ Municipalidad de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango

Representa al Gobierno Municipal y se encarga de velar por la autonomía del Municipio, brinda los servicios básicos de: agua, drenajes, pavimentación entre otros, promueve la participación activa de hombres y mujeres; con respeto a la jurisdicción territorial, inició operaciones el uno de noviembre de 1891.

1.8.1 Organizaciones gubernamentales

Son entidades que brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y productivas del Municipio y que el Estado realiza para beneficio de las comunidades.

- Oficina del Tribunal Supremo Electoral

- Coordinación Técnico Administrativa del Ministerio de Educación -CTA-
- Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-
- Registro Nacional de las Personas -RENAP-
- Juzgado de paz
- Policía Nacional Civil -PNC-
- Centro de salud

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales -ONG-

Estas entidades tienen la finalidad de: promover programas de apoyo y desarrollo a las comunidades, por medio de aportaciones monetarias, capacitaciones, asesoría técnica, proyectos agrícolas, financiamientos, seguridad, salud, educación, entre otros; con apoyo nacional e internacional.

- Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario -ACIDICO-
- Coordinadora Kaqchikel de Desarrollo Integral -COKADI-
- Movimiento pAsociación de Desarrollo K'ak'a N'aoj -ADIKAN-
- Aor la Paz, el Desarme y la Libertad
- Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica
- Asociación Ixin Acualá

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son todos aquellos recursos de los cuales carecen una o varias comunidades, principalmente en las áreas de salud, vivienda, servicios básicos, educación, centros de acopio, sistemas de riego, entre otros que posibiliten el desarrollo económico y social en el Municipio. Además fortalecen las necesidades de la población, la realización de los procesos de producción y comercialización para mejorar así su nivel de vida. Según investigación de campo e información de los vecinos, -COCODES- y Alcaldes Auxiliares, se identificaron las necesidades de obra en cada centro poblado, las cuales se muestran en la siguiente tabl

Tabla 3
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Expresados Según Centro Poblado
Año: 2009

Centros poblados	Necesidades sentidas
Cabecera Municipal	Introducción de agua potable, construcción planta de tratamiento para aguas servidas, ampliación del Centro de Salud, cobertura de sistemas de drenajes, capacitación y asistencia técnica, biblioteca, tratamiento de basura, instituto diversificado, centros de acopio, terminal de buses, remodelación rastro municipal, centros de computación, estadio de foot-ball y mercado.
San José Los Pinos	Construcción Puesto de Salud, instituto básico, y ampliación de cobertura en el alumbrado público.
Paraxchaj	Ampliación de la cobertura de alumbrado público e introducción de agua potable.

Centros poblados	Necesidades sentidas
Xejuyú	Capacitación y asistencia técnica para cultivos, instituto básico, centros de acopio.
Caserío Centro	Introducción de sistemas de drenajes, pavimentación de carretera, capacitación y asistencia técnica para cultivos, implementación y construcción de edificio nacional a nivel diversificado, centros de acopio.

Continúa en página siguiente

Continuación tabla 3

Patoquer	Instituto básico, centros de acopio, Introducción de alumbrado público.
Xepalamá	Capacitación y asistencia técnica para cultivos, mantenimiento de carretera.
Xebacín	Mantenimiento de carretera ampliación de la cobertura de alumbrado público.
Palamá	Capacitación, asistencia técnica para cultivos, implementación y construcción de educación a nivel diversificado, centros de acopio.
Hacienda María	Pavimentación de carretera, capacitación y asistencia técnica para cultivos, tratamiento de basura, centros de acopio.
Nueva Esperanza	Introducción de agua potable, capacitación y asistencia técnica para cultivos, tratamiento de basura.

Centros poblados	Necesidades sentidas
Ojer Caibal	Introducción de sistemas de drenajes, capacitación y asistencia técnica para cultivos.
Panimasiguán	Introducción de drenajes, pavimentación de carretera, capacitación y asistencia técnica para cultivos.
Chuiquisayá	Construcción Puesto de Salud, mantenimiento de carretera, ampliación de la cobertura de alumbrado público.
Paneyá	Mantenimiento de carreteras, centros de acopio, ampliación de la cobertura de alumbrado público.

Continúa en página siguiente

Continuación tabla 3

Quisayá	Construcción Puesto de Salud, mantenimiento de carretera, estudio técnico sobre riesgos, ampliación de la cobertura de alumbrado público.
Panimacac	Introducción de sistemas de drenajes, pavimentación de carretera, capacitación y asistencia técnica para cultivos, centros de acopio.
Chuatacaj I	Introducción de sistemas de drenajes, pavimentación de carretera, ampliación de cobertura de alumbrado público.
Chuatacaj II	Introducción de sistemas de drenajes, pavimentación de carretera
Pachuitiatzán	Introducción de agua entubada, alumbrado público y energía eléctrica.
Saquitacaj	Introducción de sistemas de drenajes, pavimentación de carretera.

Centros poblados	Necesidades sentidas
Xequechelaj	Mantenimiento de carretera, ampliación de alumbrado público, ampliación de servicios de salud.
Sarajmac	Pavimentación de carretera, introducción de alumbrado público, centros de acopio.
La Garrucha	Capacitación y asistencia técnica para cultivos, tratamiento de basura, construcción de instituto de educación a nivel diversificado, centros de acopio.
Pacul	Capacitación y asistencia técnica para cultivos, mantenimiento de carretera.

Continúa en página siguiente

Continuación tabla 3

Chiraxaj	Capacitación y asistencia técnica para cultivos, centros de acopio.
----------	---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

Se entiende como riesgo la contingencia o posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo. Existen dos factores: las amenazas o factor externo de riesgo y las vulnerabilidades o factor interno de riesgo.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Los fenómenos climáticos provocan intensas lluvias y sequías, las que causan pérdidas económicas; así como enfermedades bronquiales y gastrointestinales en los pobladores. El tipo de topografía de los suelos es inclinada y quebrada, así como la deforestación causada por la tala de árboles de los bosques principalmente para uso domiciliario, provoca erosión y deslaves de los suelos, que afecta los cultivos y aumenta la frontera agrícola. Los incendios forestales han disminuido debido a la prohibición de realizar la quema de los residuos de las cosechas lo que expone a la población que vive asentada en las laderas de los ríos a orillas de las carreteras a deslizamientos y desbordes en época de invierno, que dañan o destruyen las construcciones habitacionales en su mayoría son de adobe con techo de lámina.

La quema de basura y los desechos sólidos expuestos por falta de recolectores y de vertederos en aldeas y caseríos generan contaminación ambiental.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Las vulnerabilidades que presentan los hogares del Municipio pueden en cierto momento convertir un riesgo en desastre, porque la capacidad de reacción de la población ante la ocurrencia de daños puede ser muy limitada por desconocimiento y falta de organización ante fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos. Otro factor importante es la pobreza que presentan los hogares, la cual no permite mejorar las condiciones de vida y reducir con ello los riesgos existentes.

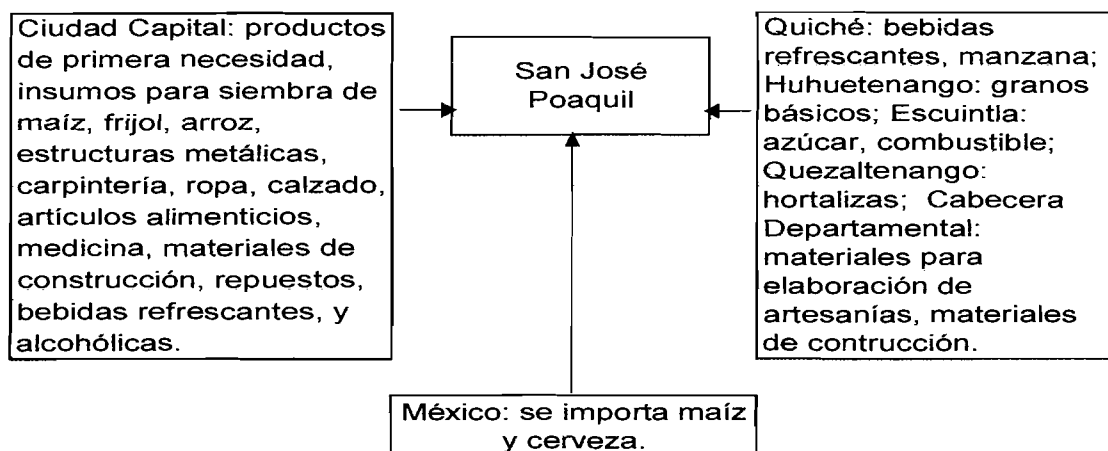
1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento de mercancías destinadas al intercambio y consumo que se lleva a cabo en la actividad económica en determinado tiempo y lugar, en relaciones de compra de materia prima, insumos, satisfacción de la demanda y destino de la oferta.

1.11.1 Principales productos que importa el Municipio

Los insumos que se utilizan en el proceso productivo agrícola, pecuario y artesanal son adquiridos de los siguientes mercados.

Gráfica 1
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Flujo Comercial Importaciones
Año: 2009



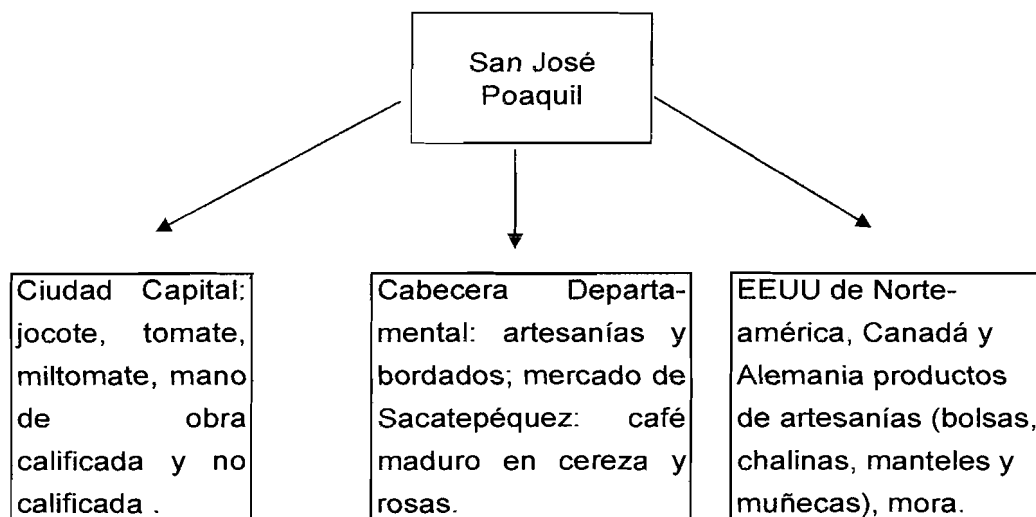
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Los días de mercado en la Cabecera del Municipio son miércoles y domingo, dicha actividad se realiza en la vía pública que abarca aproximadamente cinco cuerdas lineales.

1.11.2 Principales productos que exporta el Municipio

Los productos que salen del Municipio en sus operaciones comerciales se destinan a los siguientes mercados:

Gráfica 2
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Flujo Comercial Exportaciones
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

1.11.3 Flujo financiero

Comprende el origen de recursos de fuentes internas entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: salarios, ahorro familiar, ganancias adquiridas de cosechas de años anteriores. De fuentes externas según el trabajo de campo, se determinó: 5% del total de la población del Municipio han adquirido un préstamo en el banco, 0.30% en cooperativas, 0.30% en instituciones de crédito, con prestamistas 0.20%, 4% en remesas y el resto de la población no han utilizado fuentes de financiamiento externo.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Estas actividades son las que se realizan para generar y agregar valor económico al Municipio las cuales sirven para producir, explotar o transformar los recursos naturales con los que cuentan las comunidades que intervienen en el desarrollo de determinada población, estas se dan a través del aprovechamiento del recurso

natural, animal y humano. Se describen las actividades productivas que ayudan en la economía del Municipio, en su orden de importancia están: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Es importante mencionar que no existen actividades industriales, agroindustriales y turismo.

Cuadro 11
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2009

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Agrícola	2,952	69.45	3,427,434.60	41.73
Pecuaria	350	8.24	1,093,040.00	13.31
Artesanal	461	10.85	1,349,280.00	16.43
Comercios y servicios	487	11.46	2,343,240.00	28.53
Total	4,250	100.00	8,212,994.60	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Como se aprecia en el cuadro 11 la participación de las actividades productivas en la economía del Municipio, se tiene que la actividad agrícola participa con el 41.73% y genera fuentes de empleo en 69.45%, lo que significa una tercera parte como aportación a la economía del Municipio, la pecuaria con 13.31%, para la actividad artesanal el 16.42% y para comercio y servicios el 28.53% y genera 11.46% de empleo en el Municipio.

1.12.1 Actividad agrícola

Para la explotación de esta actividad el factor con más relevancia es la tierra, la cual es utilizada para la producción agrícola, es una de las actividades de la economía guatemalteca más importantes, desde el punto de vista social por la generación de empleo, así como por el aporte que realiza a la economía, en los últimos años ha aumentado en forma considerable debido al crecimiento poblacional del Municipio.

Con la información obtenida en la investigación de campo, se identificaron los productos y el orden e importancia de la producción de los mismos para el Municipio, entre los cuales se mencionan: maíz, frijol, café, mora, jocote corona, arveja china, tomate, granadilla, naranja entre otras.

1.12.2 Actividad pecuaria

Esta actividad contribuye a la economía del Municipio con un 13.31% de participación en las actividades productivas, es la cuarta actividad más importante. Entre las actividades pecuarias que se desarrollan están: crianza y engorde de gallinas, engorde de ganado porcino, crianza y engorde de ganado bovino.

1.12.3 Actividad artesanal

La actividad artesanal se ubica como la tercera actividad más importante en la economía del Municipio por el volumen de producción que representa el 20.20% de los hogares que tienen participación en la actividad artesanal y que aporta 16.52% a la economía del Municipio, la falta de organización y carencia de fuentes de financiamiento incide directamente en el desarrollo tecnológico y crecimiento económico de estas unidades productivas

La actividad que más genera ingresos a las familias del Municipio en lo que respecta a la actividad artesanal, es la elaboración de tejidos típicos con un total de Q.745,200.00 por la venta de huipiles y como principal actividad en generación de empleo con un 89.80%, la segunda actividad es la panadería con un total de Q.387,000.00 y en tercer lugar en generación de empleo con un 1.08%, mientras que la herrería se ubica en el tercer lugar en la económica de la población con un valor de Q.115,200.00 y en cuarto lugar en generación de empleo con un 0.65%, la cestería genera un 7.81% de empleo que se ubica como la segunda actividad que mas genera empleo en la actividad artesanal y una participación en la economía del Municipio.

1.12.4 Comercios y servicios

Este comprende la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado a través de la compra y venta de bienes y servicios, para su uso, venta, transformación o consumo, los cuales son a través de: productores, intermediarios y consumidores de los mercados eventuales, locales comerciales, viviendas particulares, entre otras, las cuales se realizan a través de costumbres y necesidades propias de los pobladores.

➤ Actividad comercial

El comercio está integrado de la siguiente manera: el 83% en el área urbana, y el 17% está distribuida en el área rural en menor escala y diversidad. Esta actividad contribuye en un 28.53% en la generación de empleo. Dentro de las actividades comerciales de mayor relevancia que se realizan en el Municipio están: tiendas, venta de textiles, almacenes misceláneos, comedores, con un 36.86%, 7.69%, 4.49% y 3.53% respectivamente.

➤ Actividad de servicios

Las actividades económicas por cuenta propia son prestadas normalmente a cambio de una remuneración. En el Municipio los servicios son prestados por personas individuales y pequeñas empresas, las cuales se caracterizan por no recibir asesoría técnica y realizar la actividad con los conocimientos que se adquieren a través de la experiencia, el financiamiento bancario existe siempre y cuando se evalúa el negocio a realizar para poder determinar si la persona interesada en invertir posee capacidad de pago.

En el Municipio existen personas individuales y pequeños empresarios los cuales prestan los servicios de: transporte (asociación de buses integrado por siete miembros y 38 unidades, una flotilla de mototaxis, personas individuales que realizan fletes en la Cabecera Municipal y área rural hacia las comunidades),

agencia de correos, centros de fotocopiado, laboratorio dental, sanatorio, molinos de nixtamal, talleres mecánicos, veterinaria, agencia de encomiendas y servicios telefónicos entre otros.

Con la información obtenida del Municipio y de acuerdo a lo investigado se establecieron las siguientes actividades de servicios con mayor presencia en cuanto a generación de empleo: lo relacionado al servicio de transporte público con 38 unidades que generan un 43.43% y la asociación de mototaxis que generan el 22.29%, al observar estos datos se comprueba que la actividad de transporte genera el mayor porcentaje de fuentes de empleo.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE HUIPILES

En el siguiente capítulo se describen los aspectos relevantes de los huipiles en el Municipio, producción, financiamiento, costos, comercialización y organización empresarial del producto.

2.1 ELABORACIÓN DE HUIPILES

Es el arte de confeccionar piezas en telares para luego formar una prenda de vestir. Es el traje que identifica a la mujer indígena, es muy colorido y con variedad de diseños, cuando la producción es destinada al consumidor final las personas en ocasiones solicitan figuras y diseños específicos, se desarrollan en pequeños artesanos.

Según encuesta realizada, un artesano elabora cuatro huipiles al año los cuales se vende a Q.900.00 cada uno.

2.1.1 Identificación del producto

El telar de los huipiles se elabora a mano, la materia prima principal es el hilo de algodón.

En el municipio esta actividad es desempeñada por las mujeres, quienes trabajan con herramienta tradicional, como el telar de cintura y utilizan varejones o palos sencillos para tejer. Su materia prima consiste en hilos y lustrinas que hacen de los tejidos un producto terminado de alegre colorido.

2.1.2 Tecnología

Se refiere al grado de desarrollo que posee un artesano en el arte de elaborar un huipil; en este caso la tecnología es baja porque la herramienta que se utiliza para

la producción es manual, el trabajo que se le incorpora es generalmente familiar, por lo tanto, no existe una división del trabajo ni una adecuada organización. Las personas que realizan esta actividad no reciben ninguna asistencia técnica por no contar con recursos económicos necesarios para adquirir capacitación.

2.1.3 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción se refiere al número de huipiles, que un artesano está en capacidad de elaborar en un tiempo determinado.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del volumen de la producción de huipiles a un año:

Cuadro 12
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Volumen y valor de la producción
Huipil
Año: 2009

Producto	Cantidad unidades	Unidad medida	Volumen	Rendimiento	Precio en Q.	Valor en Q.	Características tecnológicas	Generación de empleo
Huipil	207	Unidad	4	828	900	745,200	Bajo	414
Total	207					745,200		414

Fu

ente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

2.1.4 Costo de producción

Este estado financiero permite determinar el costo del producto que incluye: insumos, mano de obra y costos indirectos variables de producción.

Cuadro 13
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Costo directo de producción
Huipil
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2009
(Cifras en quetzales)

Producto		
Materia Prima/Insumos	Encuestados	Imputados
Huipiles		
I. Insumos	12,088	120,888.00
Hilo artisela	21,528	21,528.00
Sedalina	99,360	99,360.00
II. Mano de obra	331,200	856,938.60
Salario	331,200	645,840.00
Bonificación		103,458.60
Séptimo día		107,640.00
III. Costos indirectos		
Variables		338,074.06
Prestaciones laborales		230,188.14
Cuota patronal		95,465.92
Juego de palos		12,420.00
Costo directo de producción	452,088	1,315,900.66
Producción de huipiles	828	828.00
Costo de un huipil	546	1,589.25

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra una diferencia entre los costos de encuesta e imputados, esta variación se origina por la mano de obra contratada, lo cual no cubre los beneficios de mano de obra, prestaciones laborales, cuota patronal y gastos indirectos que son el juego de palos que utilizan para el desarrollo de esta actividad.

2.1.5 Financiamiento

Consiste en el dinero o capital necesario para invertir en el inicio de un negocio, para adquisición de activos fijos e insumos que se requieren para empezar o incrementar las operaciones productivas.

2.1.5.1 Fuentes

Se presentan las diferentes fuentes que existen para la producción de huipiles en el Municipio:

➤ Fuentes internas

Estas son las utilizadas por los artesanos en San José Poaquil; lo integra la mano de obra familiar, dinero de ventas de huipiles anteriores y ahorros familiares.

➤ Fuentes externas

Están representadas por los recursos provenientes de instituciones crediticias, para tener acceso a este tipo de financiamiento es necesario la organizaron formal de los artesanos del Municipio y con ello obtener recursos para producir volúmenes mas grandes y poder competir en el mercado; En la localidad solo existe el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –Banrural- que es el único que brinda este servicio.

2.2 COMERCIALIZACIÓN

Consiste en la transferencia de productos tales como el huipil, inicia con el productor y termina con el consumidor final, para su análisis se observará los siguientes componentes:

2.2.1 Mezcla de mercadotecnia

Está integrada por la Mezcla de Marketing: producto, precio, plaza y promoción, las que se desarrollan en la presente investigación.

Tabla 4
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Mezcla de mercadotecnia
Huipil
Año 2009

Producto	La utilización de variedad de color de hilo es lo mas relevante en la elaboración de huipiles, los cuales son bordados a mano y sus dibujos representan un arte en los trajes típicos de la mujer indígena, cuando la producción es destinada a la producción final las personas en ocasiones eligen sus diseños y son desarrollados por pequeños artesanos.
Precio	Se estableció el precio de los Huipiles a través del comportamiento de este producto en el mercado, a un precio por unidad de Q.900.00, aunque los artesanos vieron reducidas sus ganancias debido al ingreso de ropa americana al país y esto ha afectado el área textil.
Plaza	Este producto no se comercializa en el mercado del municipio, debido a que su venta se realiza en el hogar de los artesanos, no existen intermediarios porque el comprador se dirige al productor directo.
Promoción	Se determinó a través de la investigación realizada que no existe promoción formal, la única promoción que hacen para dar a conocer sus productos, es la de boca en boca.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

2.2.2 Análisis

Comprende las etapas por las cuales debe pasar el proceso de comercialización, las cuales se analizan a través del análisis institucional, funcional y estructural, estos se describen a continuación:

2.2.2.1 Institucional

Son las instituciones que participan en la comercialización de huipiles en San José Poaquil estas son: productor y consumidor final.

➤ Productor

Es la primera persona en la cadena de la comercialización del huipil, lleva a cabo la elaboración con la finalidad de comercializarlo directamente al consumidor final.

➤ Consumidor final

Es la persona con intención de compra y con la posibilidad de adquirir un huipil directamente del productor, con el fin de satisfacer una necesidad.

2.2.2.2 Funcional

Este se lleva a cabo para el desarrollo del proceso de la comercialización, en el cual se analizarán los siguientes entes:

➤ Funciones físicas

Se refiere a la transferencia, manipuleo y transformación física que sufre el huipil para comercializarlo del Municipio.

▪ Almacenamiento

La producción se almacena en la casa del artesano, no disponen de bodega que pueda ser destinada para tal actividad.

▪ Empaque

El huipil no requiere de cuidados en su traslado, para empacarlo y protegerlo se usa una bolsa de nylon.

2.2.2.3 Estructural

Está compuesto por las relaciones entre compradores y vendedores, políticas y estrategias que ejercen influencia en la naturaleza del mercado.

➤ Estructura del mercado

Se refiere a los entes que participan en el proceso, en el Municipio se puede mencionar el productor y el consumidor final, los cuales no tienen una organización establecida.

➤ Conducta del mercado

Para la comercialización dependerá en gran manera de la oferta existente y de la calidad del huipil, porque la misma debe adecuarse a los requerimientos de los consumidores finales.

➤ Eficiencia del mercado

La comercialización del huipil se realiza en forma eficiente, ya que los productores venden la producción con las condiciones requeridas por los demandantes.

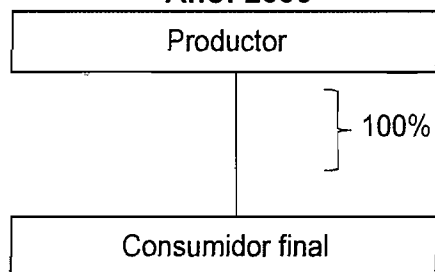
2.2.3 Operaciones de comercialización

Para el análisis de las operaciones de comercialización del huipil se toman en cuenta los siguientes:

2.2.3.1 Canales de comercialización

Se presenta el canal de distribución existente en el Municipio.

Gráfica 3
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Canales de Comercialización
Huipiles
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

En la gráfica anterior se representan las diferentes etapas en la distribución de huipiles ya que no cuentan con canales de distribución, es por eso que el proceso inicia con el productor, para terminar con el consumidor final, no existen intermediarios.

2.2.3.2 Márgenes de comercialización

Representa el porcentaje de comercialización de cada uno de los intermediarios que participan en el proceso de distribución de cualquier producto.

En el caso de los huipiles no se presentan márgenes de comercialización debido a que la venta se realiza directamente para el consumidor final bajo pedido.

2.3 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es la estructura, jerarquías, funciones y actividades de las unidades artesanales: en el Municipio según investigación de campo no existe una organización de tendencia empresarial.

➤ **Tipo de organización**

Se determina con base a los siguientes indicadores: Volumen de producción, nivel tecnológico, capital de trabajo y mano de obra utilizada en el proceso productivo.

Se tipifica como empresa familiar, por la cantidad de producción anual. El proceso productivo es simple y predominan los procesos manuales, la maquinaria que utilizan conserva características antiguas, ya que son fabricadas con madera, asimismo carecen de innovaciones tecnológicas significativas; y no tienen acceso al financiamiento.

➤ **Sistema de organización**

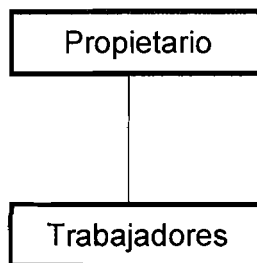
El sistema de los huipiles es lineal o militar; la autoridad se concentra en una sola persona. La toma de decisiones está centralizada por el propietario.

➤ **Estructura organizacional**

Es el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en una organización, así como la estructura que da forma a la organización.

A continuación se presenta el diseño de organización que se observo en el Municipio:

Gráfica 4
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Estructura Organizacional
Huipiles
Año: 2009



Fuentes: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

La producción de huipiles no cuenta con organización formal, toda la actividad está dirigida por la familia, en este caso por la madre, quien es la encargada de dirigir la elaboración de los huipiles y la venta de los mismos

2.3.1 Resumen de la problemática encontrada

- El sector artesanal, la elaboración de huipiles se realiza con herramientas rudimentarias y mano de obra empírica, este sector carece de planificación en la producción, organización y comercialización.
- El proceso de elaboración de huipiles es realizado en la casa de habitación de los artesanos y el número de personas es reducido y casi siempre son pertenecientes al núcleo familiar.
- La producción de huipiles es a menor escala debido a que el capital de trabajo con el que cuentan es en cantidades muy bajas, el mayor porcentaje de la producción es elaborado bajo pedido, por lo que en ocasiones los artesanos

reciben adelantos de dinero antes de entregar el producto terminado para sufragar los gastos de los insumos.

- Los costos los determinan por procedimientos empíricos al momento que van necesitando los insumos o eventualidades.

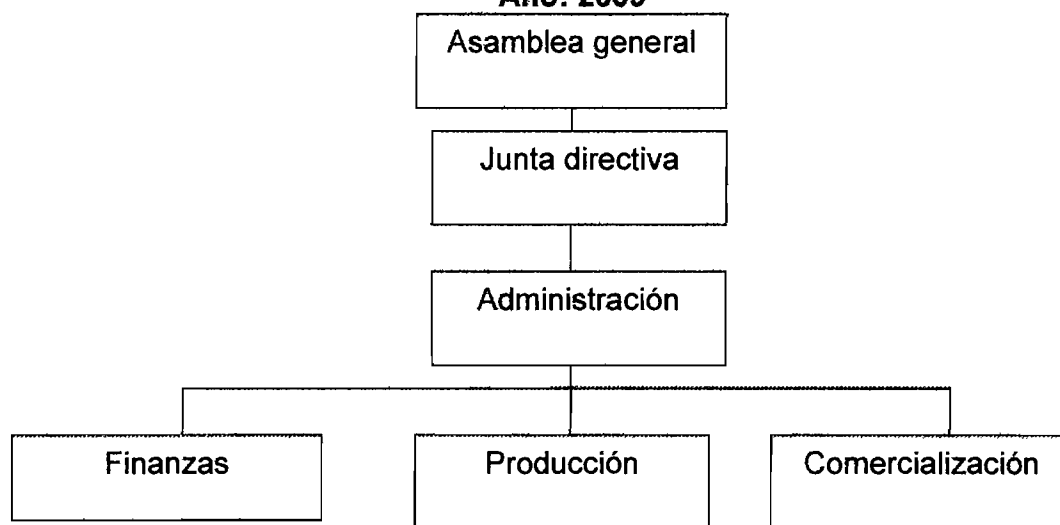
2.3.2 Propuesta de solución desarrollada

Entre la población del Municipio existe mano de obra calificada para realizar el proceso productivo en la elaboración de huipiles, por lo que es posible aprovechar ese recurso y con la organización de los artesanos en comités se tendrán bases sólidas para poder competir en el mercado y obtener un mejor precio.

2.3.2.1 Organización propuesta

Con la finalidad de maximizar las ganancias y minimizar costos se propone la creación de un comité de productores de huipiles, que es una organización formal que los va a respaldar al momento de tomar decisiones que afecten o beneficien al grupo de artesanos.

Gráfica 5
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Comité de Productores de Huipiles
Estructura Organizacional
Huipiles
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

En la grafica cinco se presentan las líneas de autoridad vertical, donde su máxima autoridad es la asamblea general y a su vez delega funciones a la junta directiva y la administración sobre los tres departamentos propuestos.

Para mejorar el proceso de elaboración de huipiles e incrementar los volúmenes de producción, es necesaria la asistencia técnica, la cual es posible a través del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, con lo que se obtendrá personas técnicas en la elaboración de huipiles y así la reducción de tiempo para la producción y obtener mayores ganancias.

Para que los productores de huipiles puedan incrementar su producción, es necesaria la organización de los artesanos para tener acceso al financiamiento

externo, pues es una de las principales herramientas para implementar un proyecto.

Se necesita de una proyección de producción para determinar los costos de la elaboración de huipiles y así evitar eventualidades o gastos innecesarios que solo incrementaría el costo y con ello la reducción de ganancia.

2.3.2.2 Comercialización

En el municipio de San José Poaquil existe una gran demanda de tejidos típicos, especialmente de huipil, se van a vender en el mercado local, en el cual tiene gran aceptación.

➤ Mezcla de mercadotecnia

Esta constituida por las cuatro "p", conformada por el producto, precio, plaza y promoción.

- Producto**

El huipil es elaborado a mano o con poca herramienta rudimentaria, donde se entrelazan una variedad de colores de hilo para bordar dibujos predeterminados que representan un arte en los trajes típicos.

- Precio**

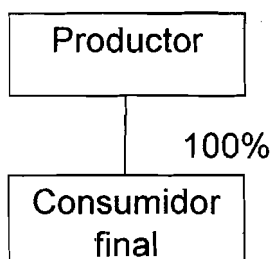
De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el precio del huipil para el consumidor final es de Q.900.00.

- Plaza**

Donde se realiza el proceso de intercambio, que implica la compra y venta del producto. Es el lugar adecuado en donde los artesanos venden los huipiles, se

reúnen para exponer sus productos a los compradores con deseos de adquirir un bien y cubrir con ello una necesidad a precios accesibles.

Gráfica 6
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Canales de Comercialización
Huipiles
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En la gráfica anterior, se describe el canal de comercialización que utilizan los artesanos, que va directo del productor al consumidor final.

- **Promoción**

La utilización de megáfonos los días de mercado y la de boca en boca que es una de las más importantes y eficientes.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

Al analizar las necesidades que existen en el Municipio para incrementar la diversificación de productos agrícolas y mejorar los ingresos económicos de los habitantes de este lugar, se toman en cuenta las potencialidades productivas, para ello es necesario realizar los siguiente estudios de: mercado, técnico, administrativo-legal y evaluación financiera de este producto para luego poner en marcha el proyecto.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PRIYECTO

Se desarrollará con base a las potencialidades productivas observadas durante la investigación de campo, en las aldeas de: Chiraxaj, Paxcabalché y Chuacrúz del Municipio, el cual consiste en la producción de cebolla.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Al realizar la visita al Municipio durante el segundo semestre del 2009, se observó la necesidad de incrementar y diversificar la producción con nuevos productos agrícolas, existe la oportunidad de organizar comités y a través de estos se beneficiará a los pequeños y medianos productores y generara nuevas fuentes de ingresos y de empleo local.

Al hacer un estudio de las diferentes potencialidades agrícolas en el Municipio se determinó que el cultivo de cebolla se realizará en las aldeas antes mencionadas debido a que el tipo de suelo para la cosecha cumple con los nutrientes indicados, los cuales son sueltos, profundos y ricos en materia orgánica, cuenta con condiciones climáticas adecuadas.

La cebolla contiene vitamina A, B y C por lo que es una fuente para tratar padecimientos respiratorios de tipo nervioso, regula el sistema digestivo y

hierro, que ayudan a complementar los requerimientos nutricionales de los habitantes.

Se observó que la cebolla no se produce en el Municipio y de acuerdo a la investigación realizada existe un incremento en el consumo a nivel local, así como en la Ciudad Capital, que será la que se abastecerá con el producto.

La producción de cebolla es viable porque cuenta con una demanda alta a nivel local como nacional, al hacer un análisis del mercado se observó que los gustos y preferencias con relación al consumo de cebolla van en incremento debido a que cada día una mayor cantidad de alimentos son elaborados con un alto contenido de cebolla.

3.3 OBJETIVOS

Es el fin que se persigue alcanzar en el proyecto en determinado tiempo y espacio.

3.3.1 General

Incorporar en el Municipio nuevos productos agrícolas para crear fuentes de empleo, elevar el nivel de vida de los habitantes y generar mayores ingresos a los pequeños y medianos agricultores.

3.3.2 Específicos

- Crear nuevas fuentes de empleo para los habitantes del Municipio y así contribuir a mejorar las condiciones de vida con nuevos ingresos.
- Diversificar la producción agrícola con el cultivo de cebolla para aprovechar las características del suelo.
- Organizar a los vecinos a través de un comité para tener acceso a financiamiento para la producción.
- Determinar los costos y rentabilidad de la producción.

- Establecer canales de comercialización para la venta de cebolla en la Ciudad Capital.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Entre los objetivos de este estudio están: establecer la factibilidad del proyecto, indicar las características del producto, estudiar a los consumidores potenciales a quienes estará dirigido, realizar los estudios necesarios a nivel de la Ciudad Capital para comercializarlo y determinar la demanda insatisfecha previo a desarrollar el mismo.

3.4.1 Identificación del producto

La cebolla es una de las hortalizas más populares en el mundo, además desde la antigüedad goza de prestigio y posee propiedades curativas, el lugar de origen es Asia Central. Durante la Edad Media el cultivo se localizaba en países del mediterráneo en donde se desarrollaron las variedades de bulbo grande que dieron origen a la cebolla moderna. Es una planta de clima templado y de suelos sueltos profundos ricos en materia orgánica, cálidos, soleados y no calcáreos. La morfología y taxonomía es la siguiente: familia Liliáceas; nombre científico *Allium cepa*.

➤ La planta

Su cosecha es de dos veces por año, con tallo reducido a una plataforma, por debajo ligado a numerosas raíces y encima a hojas de base carnosa e hinchada constituye el bulbo que es el que está formado por numerosas capas gruesas dirigidas al interior lleva a cabo las funciones de reserva de sustancias nutritivas necesarias para la alimentación de los brotes y están recubiertas de membranas secas, delgadas y transparentes que sirven como base para las hojas. Su sistema es radicular con raíces blancas, espesas y simples, el tallo sostiene el bulbo de 8 a 15 cm. de altura, hueco, con inflamamiento ventrudo en la mitad inferior y las hojas son de tipo envainadoras, alargadas, fistulosas y puntiagudas en su parte libre, las flores son pequeñas, verdosas, blancas o violáceas que se agrupan en umbelas.

➤ **Uso y beneficios**

Es indispensable en la cocina como condimento en la actividad gastronómica mundial por el exótico sabor se utiliza en sopas, ensaladas, aderezos y carnes entre otras. Estimula el apetito y regulariza las funciones del estómago.

Contiene vitamina A y C, previene enfermedades respiratorias y debido a su contenido en vitamina B contrarresta padecimientos de tipo nervioso, protege contra las infecciones y regula el sistema digestivo, es una buena fuente de potasio presenta cantidades significativas de calcio y magnesio.

➤ **Mercado meta**

El nicho de mercado al que va dirigido el producto son: las personas de 5 años de edad en adelante que residen en la Ciudad Capital y que visitan los mercados de La Terminal y –CENMA-.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de cebolla que está en la disposición de venderse a precios definidos por el mercado en un tiempo determinado.

➤ **Oferta histórica y proyectada**

Para determinar la oferta proyectada se realiza a través del método de mínimos cuadrados y la oferta histórica se determina con base a la producción nacional e importaciones. El proyecto se destina para la Ciudad Capital para el abastecimiento de dicho mercado.

Cuadro 14
Ciudad de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Producción de Cebolla
Período: 2004 – 2013
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2004	0	415	415
2005	0	465	465
2006	0	538	538
2007	0	2,144	2,144
2008	0	3,034	6,568
2009	0	3,395	3,395
2010	0	4,087	4,087
2011	0	4,779	4,779
2012	0	5,471	5,471
2013	0	6,163	6,163

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93 del Banco de Guatemala y aplicación del método de mínimos cuadrados en donde: Importaciones $Y_c = a + bx$, $a = 1,319.80$, $b = 692$, $x = 3$.

El cuadro 14 muestra que en la Ciudad Capital no existe producción de cebolla, el mercado se abastece con el ingreso de cebolla de la región de occidente y con las importaciones, (ver anexo 3) las que se incrementan como se demuestra en los últimos cinco años. En este mercado existe la mayor concentración de mayoristas, minoristas y de consumidor final y el ingreso al mercado será accesible.

3.4.3 Demanda

Está determinada por una necesidad insatisfecha y la población está en la posibilidad de adquirir un producto.

➤ Demanda histórica y proyectada

Lo constituyen las distintas cantidades de cebolla que los compradores estarían en la disposición de adquirir, ésta tiene una demanda en el mercado y no existe suficiente producción para abastecerlo.

Cuadro 15
Ciudad de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Producción de Cebolla
Período: 2004 – 2013

Año	Población	Población delimitada 75%	Consumo per- capita en qq	Demanda potencial en qq
2004	1,058,821	794,116	0.1984	157,553
2005	1,085,292	813,969	0.1984	161,491
2006	1,112,424	834,318	0.1984	165,529
2007	1,140,234	855,176	0.1984	169,667
2008	1,168,740	876,555	0.1984	173,909
2009	1,197,959	898,469	0.1984	178,256
2010	1,227,908	920,931	0.1984	182,713
2011	1,258,605	943,954	0.1984	187,280
2012	1,290,071	967,553	0.1984	191,963
2013	1,322,322	991,742	0.1984	196,762

Fuente: Elaboración propia con base en datos de XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2,002 e información del Estudio de Oportunidades Comerciales para Productos Agrícolas de Nicaragua "Mercado Guatemala".

El cuadro 15 muestra que se delimito la población en un 75% para la demanda potencial del consumo de cebolla y esta va en incremento cada año por lo que existe un mercado a cubrir de la Ciudad Capital para introducir la producción del Municipio.

➤ **Consumo aparente histórico y proyectado**

Se determina mediante indicadores de la demanda real, es el resultado de la suma de la producción nacional e importaciones y la resta de las exportaciones, para proyectar el consumo en los años subsiguientes

Cuadro 16
Ciudad de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Producción de Cebolla
Período: 2004 – 2013
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2004	0	415	0	415
2005	0	465	0	465
2006	0	538	0	538
2007	0	2,144	0	2,144
2008	0	3,034	0	3,034
2009	0	3,395	0	3,395
2010	0	4,087	0	4,087
2011	0	4,779	0	4,779
2012	0	5,471	0	5,471
2013	0	6,163	0	6,163

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93 del Banco de Guatemala y aplicación del método de mínimos cuadrados en donde: Importaciones $Y_c = a + bx$, $a = 1,319$, $b = 692$, $x = 3$.

El cuadro 16 presenta el comportamiento del consumo de cebolla, que debido al aumento existente en los gustos y preferencias de los consumidores del mismo, es factible la producción de la misma para cubrir la demanda. (Ver anexo 1)

➤ **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Está representada por los bienes y servicios que no se disponen en el mercado y que es una necesidad para el consumo de la población, la proyectada se calcula con los datos históricos para programar la producción.

Cuadro 17
Ciudad de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Producción de Cebolla
Periodo: 2004 - 2013
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2004	157,553	415	157,138
2005	161,491	465	161,026
2006	165,529	538	164,991
2007	169,667	2,144	167,523
2008	173,909	3,034	170,875
2009	178,256	3,395	174,861
2010	182,713	4,087	178,626
2011	187,280	4,779	182,501
2012	191,963	5,471	186,492
2013	196,762	6,163	190,599

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los cuadros 15 y 16.

El cuadro 17 se observa que la demanda insatisfecha va en aumento al ritmo de la población, por lo que demuestra que existe un mercado potencial para la producción de cebolla y sea aprovechada por los productores locales.

3.4.4 Precio

A través del estudio de mercado se estableció que el precio de la cebolla está determinado por factores como: oferta y demanda del producto, pago de transporte, gastos de distribución e impuestos. El precio de venta para el productor es de Q.185.00, mayorista es de Q.190.00 y al minorista es de Q.196.00 por quintal.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Muestra el estudio de prefactibilidad para determinar la viabilidad del proyecto y así efectuar los siguientes análisis: clima, suelo, acceso, disponibilidad de mano de obra y principales cercanías al proyecto.

3.5.1 Localización

Está comprendida por la macro localización y micro localización en donde se hace referencia a la ubicación del proyecto.

➤ Macro localización

El área geográfica del Municipio en la cual se desarrollará la propuesta de inversión se localiza a 101 kilómetros de la Ciudad Capital y 57 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango.

➤ Micro localización

El proyecto de cebolla se ubicará en los caseríos Chiraxaj, Paxcabalché y Chuacruz, por contar con las condiciones tanto topográficas como climatológicas adecuadas y vías de acceso aceptables para el fácil traslado de la producción hacia los diferentes mercados.

3.5.2 Tamaño

Se producirá en cuatro manzanas que serán aportadas por los asociados con un valor total de Q.48,000.00. La producción estimada anual es de 850 quintales por manzana al año, se establece que la duración del proyecto es de cinco años.

3.5.3 Volumen, valor y/o superficie (cobertura de la demanda insatisfecha)

En el cuadro 18 se muestra la producción total de cebolla para los cinco años que durará el proyecto, así como la superficie del terreno cultivado y las producciones por año.

Cuadro 18
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Programa de Producción Anual
Año: 2009

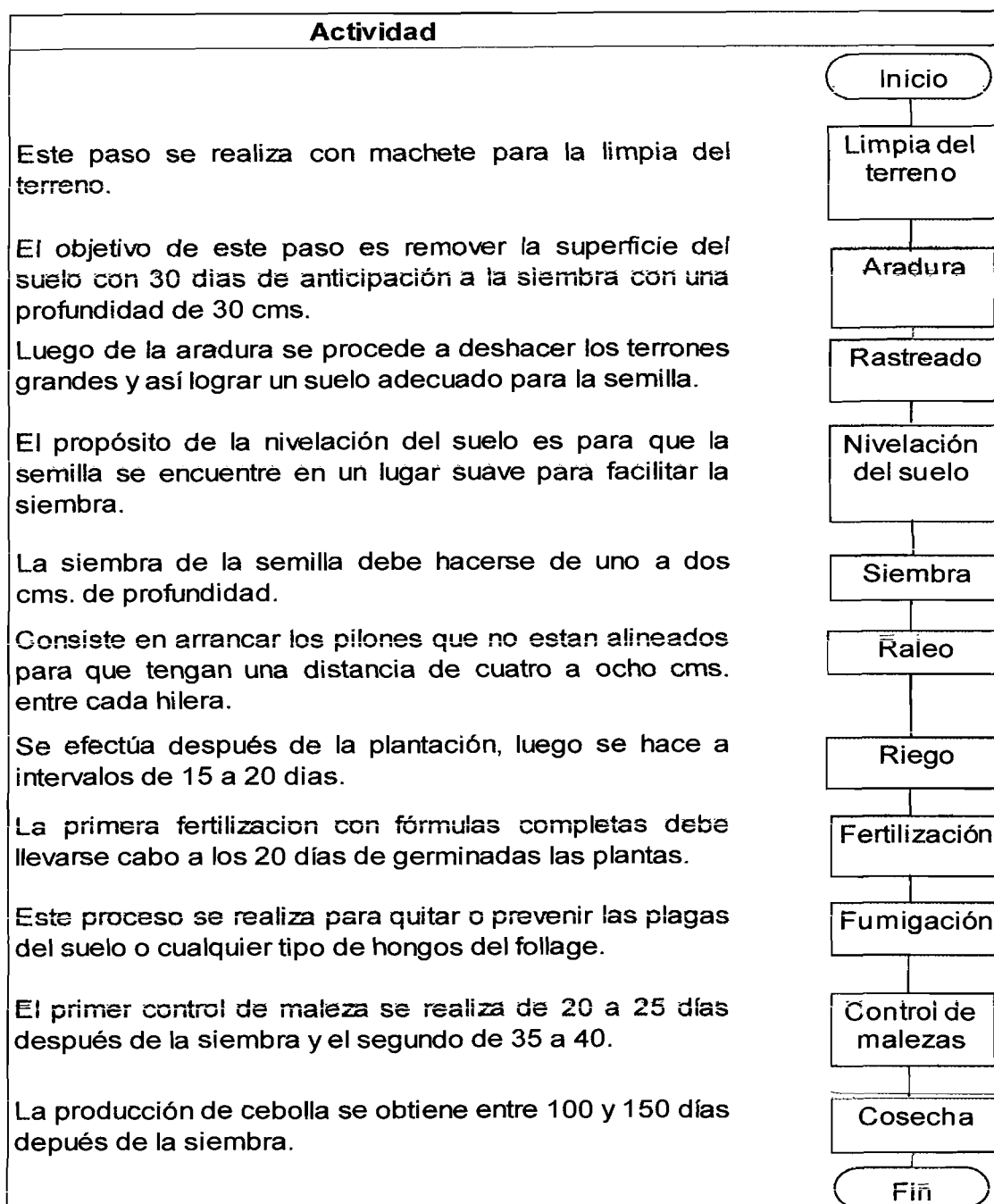
Año	Superficie en manzanas	Volumen de producción en quintales	Cosecha por año	Producción total
1	4	425	2	3,400
2	4	425	2	3,400
3	4	425	2	3,400
4	4	425	2	3,400
5	4	425	2	3,400
Total				17,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

3.5.4 Proceso productivo

Las fases para el proceso de siembra y cosecha de cebolla se desarrollan de acuerdo al flujograma respetivo. En la gráfica 7 se muestra el proceso de producción de cebolla en el Municipio, en cada uno de los procesos se requiere un número de días para su realización.

Gráfica 7
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

3.5.5 Requerimientos técnicos

La tabla 5 muestra los requerimientos necesarios para poner en marcha el proyecto, debe contar con los recursos necesarios para la siembra, producción y recolección, también se facilitan las herramientas que utilizarán los trabajadores para realizar sus labores.

Tabla 5
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Requerimientos Técnicos
Año: 2009

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Semillas	Bote	80
Fertilizantes		
Abono 20-20-0	Quintal	22
Nitrato de calcio	Quintal	22
Hidrocomplex	Quintal	23
Fito Sanitarios		
Nitrato de potasio	Quintal	10
Tiodan	Quintal	69
Mancosed	Kilo	69
Broza	Metro	140
Mano de obra		
Siembra	Jornal	105
Preparación del suelo	Jornal	134
Trasplante	Jornal	68
Limpias	Jornal	141
Control fitosanitario	Jornal	108
Fertilización	Jornal	36
Riego	Jornal	32
Aplicación de materia	Jornal	24
Cosecha	Jornal	134
Equipo y herramientas		
Equipo agrícola		
Bomba fumigadora	Unidad	4
Bomba sumergible	Unidad	1
Mariposas	Unidad	12
Polyducto rollo 2"	Unidad	25
Herramientas		
Machetes	Unidad	24
Azadones	Unidad	18
Piochas	Unidad	18
Limas	Unidad	4
Mobiliario y equipo		
Escritorios	Unidad	4
Archivos	Unidad	1
Mesa de reunión	Unidad	1
Sillas de espera	Unidad	6
Sillas para reuniones	Unidad	8
Calculadoras sumadoras	Unidad	4
Escritorio de computadora	Unidad	1
Equipo de computación	Unidad	1

Fuente: Investigación de campo Grupo., segundo semestre 2,009.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

El objetivo principal es determinar una perspectiva financiera del proyecto de producción de cebolla, es decir, obtener los recursos necesarios para la inversión y operación del mismo.

Los estados financieros que se desarrollarán son los siguientes: presupuesto de caja, estado de costo directo de producción y estados financieros básicos. Para hacer una medición de la rentabilidad se hará una evaluación financiera de los principales indicadores por medio de valor actual neto, tasa interna de retorno y relación costo beneficio.

3.6.1 Inversión fija

Son todos aquellos activos fijos tanto tangibles e intangibles que se necesitan para iniciar las operaciones del proyecto.

Son bienes tangibles considerados en la inversión fija del proyecto, aquellos que se constituyen por los bienes muebles necesarios para llevar a cabo las labores administrativas.

Cuadro 19
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Fija
Año: 2009

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario en Q.	Subtotal en Q.	Total en Q.
Tangibles					
Terrenos					48,000
Terrenos	Manzanas	4		48,000.00	
Herramientas					3,306
Machetes	Unidad	24	27.00	648.00	
Azadones	Unidad	18	105.00	1,890.00	
Piochas	Unidad	18	40.00	720.00	
Limas	Unidad	4	12.00	48.00	
Equipo agrícola					11,368
Bomba fumigadora	Unidad	4	425.00	1,700.00	
Bomba sumergible	Unidad	1	5,500.00	5,500.00	
Mariposas	Unidad	12	14.00	168.00	
Polyducto rollo 2"	Rollos	25	160.00	4,000.00	
Mobiliario y equipo					4,710
Escritorios	Unidad	4	600.00	2,400.00	
Archivos	Unidad	1	800.00	800.00	
Mesa de reunión	Unidad	1	350.00	350.00	
Sillas de espera	Unidad	6	40.00	240.00	
Sillas para reuniones	Unidad	8	40.00	320.00	
Calculadoras sumadoras	Unidad	4	150.00	600.00	
Equipo de computación					3,350
Computadora	Unidad	1	3,000.00	3,000.00	
Impresora	Unidad	1	350.00	350.00	
Intangibles					2,000
Gastos de organización				2,000.00	
Total					72,734

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Para poner en marcha el proyecto es necesario una computadora, la cual se depreciará al 33.33% anual así mismo, el equipo y las herramientas agrícolas que se depreciaran en 20 y 25% respectivamente. Los costos intangibles están representados por los gastos de organización que serán amortizados anualmente al

20%. Se aprecia que el costo total en inversión fija asciende a Q.72,734.00, el cual cubre los cinco años que dura el proyecto, esto implica no adquirir herramientas y equipo durante el lapso de duración del proyecto.

3.6.2 Inversión en capital de trabajo

Son todos aquellos recursos utilizados para realizar las operaciones normales del proyecto las cuales son: producción, comercialización y administración, las que incluyen los recursos necesarios para la primera cosecha de cebolla.

Cuadro 20
Municipio de San Jose Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión en Capital de Trabajo
Primera Cosecha
Año: 2009

Descripción	Unidad de medida	Can-tidad	Costo uni-tario Q.	Subtotal en Q.	Total Q.
Insumos					48,861
Semillas	Bote	80	110.00	8,800.00	
Fertilizantes 20-20-0	Quintal	22	193.00	4,246.00	
Nitrato de calcio	Quintal	22	205.00	4,510.00	
Hidrocomplex	Quintal	23	315.00	7,245.00	
Nitrato potasio	Quintal	10	950.00	9,500.00	
Tiodan insecticida	Litro	69	105.00	7,245.00	
Mancosed fungicida	Kilos	69	35.00	2,415.00	
Broza	Metro	140	35.00	4,900.00	
Mano de obra					55,044
Semillero	Jornal	105	52.00	5,460.00	
Preparación del suelo	Jornal	134	52.00	6,968.00	
Transplante	Jornal	68	52.00	3,536.00	
Limpías	Jornal	141	52.00	7,332.00	
Control fitosanitario	Jornal	108	52.00	5,616.00	
Fertilización	Jornal	36	52.00	1,872.00	
Riego	Jornal	32	52.00	1,664.00	

Continúa página siguiente

Continuación cuadro 20

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Subtotal en Q.	Total Q.
Aplicación de materia	Jornal	24	52.00	1,248.00	
Cosecha	Jornal	134	52.00	6,968.00	
Bonificación	250.00	782	8.33	6,516.67	
Septimo día	47180.67			7,863.44	
Costos indirectos variables					21,568
Cuota patronales IGSS	48,527	11.67%		5,663.15	
Prestaciones laborales	48,527	30.55%		14,825.13	
Combustibles motor	Galón	40	27.00	1,080.00	
(-) Gastos variables de ventas					8,500
Costales para empaque	Unidad	3400	2.5	8,500.00	
(-) Costos fijos de producción					32,911
Sueldos				18,720.00	
Bono incentivo				3,000.00	
Prestaciones laborales				5,718.96	
Cuotas patronales				2,371.82	
Depreciación herramientas				826.50	
Depreciación equipo agrícola				2,273.60	
Gastos fijos de ventas					31,160
Sueldos vendedor				19,800.00	
Bono incentivo				3,000.00	
Prestaciones laborales				6,048.90	
Cuotas patronales				2,310.66	
Gastos de administración					80,294
Sueldos administrador				30,000.00	
Sueldos contador				19,800.00	
Bono incentivo				6,000.00	
Prestaciones laborales				15,213.90	
Cuotas patronales				5,811.66	
Papelería y útiles				500.00	
Depreciación mobiliario y equipo				942.00	
Depreciación equipo de cómputo				1,116.67	
Amortizaciones				400.00	
Agua	Mes	35	6	210.00	
Energía eléctrica		50	6	300.00	
Total					278,338

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

En el cuadro 20 se observa que el total de gastos por inversión en capital de trabajo asciende a Q.278,338 Para la primera cosecha de cebolla es necesario utilizar en insumos, en mano de obra y costos indirectos variables, también se incluyen costos fijos de producción, gastos fijos de ventas y gastos de administración, el total de los gastos mantienen la tendencia de precio para la segunda cosecha.

3.6.3 Inversión total

Es la totalidad de financiamiento constituida por la inversión fija y variable que se utilizará para poner en marcha el proyecto.

Cuadro 21
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Total
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total en Q.
Inversión fija	72,734
Inversión en capital de trabajo	278,338
Total	351,072

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro 21 muestra que la inversión para el proyecto es de Q.351,072 del cual 20.72% corresponde a la inversión fija y 79.28% a inversión variable, se observa que la mayor aplicación de recurso en capital de trabajo debido a que éste cubre el pago de insumos, mano de obra, costos y gastos variables.

3.6.4 Financiamiento

Lo constituye el recurso necesario para llevar a cabo el proyecto, las fuentes de financiamiento se dividen en internas y externas.

Las fuentes internas están constituidas por aportes de los socios y las fuentes externas la conforman el financiamiento obtenido de las instituciones bancarias u otra institución que proporcione el servicio.

Cuadro 22
Municipio de San José Poaqui – Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Fuentes de Financiamiento
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Descripción	Inversión total	Fuentes internas	Fuentes externas
Inversión fija	72,734	72,734	278,338
Mobiliario y equipo	4,710	4,710	
Equipo de computación	3,350	3,350	
Equipo agrícola	11,368	11,368	
Herramientas	3,306	3,306	
Terrenos	48,000	48,000	
Gastos de organización	2,000	2,000	
Inversión en capital de trabajo	278,338		
Insumos	48,861		48,861
Mano de obra	55,044		55,044
Costos indirectos variables	21,568		21,568
Gastos variables de ventas	8,500		8,500
Costos fijos de producción	32,911		32,911
Gastos fijos de ventas	31,160		31,160
Gastos fijos de administración	80,294		80,294
Inversión total	351,072	72,734	278,338

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2009.

El cuadro 22 presenta que para el proyecto la fuente interna está constituida por los aportes de los socios que corresponde a un total de Q.72,734, y está distribuido por Q.4,040.78 para cada asociado. El financiamiento externo se obtendrá por medio de un préstamo realizado a -BANTRAB- con una tasa del 17% anual, que corresponde al total de capital de trabajo que es de Q.278,338, el cual será solicitado por los socios del Comité, con garantía fiduciaria.

Cuadro 23
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Amortización del Préstamo
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Intereses 17.00%	Monto a pagar	Saldo préstamo
0				278,338
1	55,668	47,317	102,985	222,670
2	55,668	37,854	93,522	167,003
3	55,668	28,390	84,058	111,335
4	55,668	18,927	74,595	55,668
5	55,668	9,463	65,131	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

El plan de amortización anual del préstamo se muestra en el cuadro 23 el cual se obtendrá en el -BANTRAB-, ubicado en el municipio de San Juan Comalapa, el cual es para cinco años con pagos de Q.55,668 a una tasa de 17% anual sobre saldo.

3.6.5 Estados financieros

Permiten mostrar los derechos y obligaciones, ingresos y egresos, de las transacciones del negocio, en estos cuadros financieros también se muestra costos, gastos así como ganancia del proyecto para los cinco años.

➤ Costo directo de producción

Determina lo que cuesta producir el producto en un período o ejercicio determinado, el cuadro integra los insumos, mano de obra y costo indirectos variables.

Cuadro 24
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Costo Directo de Producción
Primer Año Dos Cosechas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario en Q.	Costo total en Q.
Insumos				97,722
Semilla	Botes	160	110.00	17,600
Fertilizante 20 20	Quintal	44	193.00	8,492
Nitrato de calcio	Quintal	44	205.00	9,020
Hidrocomplex	Quintal	46	315.00	14,490
Nitrato de potasio	Quintal	20	950.00	19,000
Tiodan insecticida	Litro	138	105.00	14,490
Mancosed fungicida	Kilo	138	35.00	4,830
Broza	Metro	280	35.00	9,800
Mano de obra				110,088
Semillero	Jornal	210	52.00	10,920
Preparación del suelo	Jornal	268	52.00	13,936
Transplante	Jornal	136	52.00	7,072
Limpías	Jornal	282	52.00	14,664
Control fitosanitario	Jornal	216	52.00	11,232
Fertilización	Jornal	72	52.00	3,744
Riego	Jornal	64	52.00	3,328
Aplicación de materia orgánica	Jornal	48	52.00	2,496
Cosecha	Jornal	268	52.00	13,936
Bonificación	Jornal	1,564	8.33	13,033
Séptimo día	94361	1/6		15,727
Costos indirectos variables				43,137
Prestaciones laborales	%	30.55	97,054.83	29,650
Cuota patronal	%	11.67	97,054.83	11,326
Combustible motor	Galones	80	27.00	2,160
Costo de producción				250,946
Producción total por año en quintales				3,400
Costo de un quintal de cebolla				73.81

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Como se indica en el cuadro 24 para producir 3,400 quintales de cebolla al año a un costo unitario de Q.73.81, es necesario adquirir insumos, mano de obra y costos indirectos variables, los cuales ascienden a un total de Q.250.946.

➤ **Costo directo de producción proyectado a cinco años**

Presenta el costo de los cinco años que durará el proyecto en las cuatro manzanas producidas. También se observa un incremento en los costos por el aumento de los precios en los insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

En el cuadro 25 se observan los tres elementos que integran el costo directo de producción, esto permite conocer el valor que se debe invertir para la ejecución del proyecto, también se conoce el costo unitario proyectado de un quintal de cebolla producido.

Cuadro 25
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	97,722	97,722	97,722	97,722	97,722
Pilones	17,600	17,600	17,600	17,600	17,600
Fertilizante 20 20	8,492	8,492	8,492	8,492	8,492
Nitrato de calcio	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020
Hidrocomplex	14,490	14,490	14,490	14,490	14,490
Nitrato de potacio	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000
Tiodan insecticida	14,490	14,490	14,490	14,490	14,490
Mancosed fungicida	4,830	4,830	4,830	4,830	4,830
Broza	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800

Continúa en página siguiente

Continuación cuadro 25

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mano de obra	110,088	110,088	110,088	110,088	110,088
Semillero	10,920	10,920	10,920	10,920	10,920
Preparación del suelo	13,936	13,936	13,936	13,936	13,936
Transplante	7,072	7,072	7,072	7,072	7,072
Limpías	14,664	14,664	14,664	14,664	14,664
Control fitosanitario	11,232	11,232	11,232	11,232	11,232
Fertilización	3,744	3,744	3,744	3,744	3,744
Riego	3,328	3,328	3,328	3,328	3,328
Aplicación de materia orgánica	2,496	2,496	2,496	2,496	2,496
Cosecha	13,936	13,936	13,936	13,936	13,936
Bonificación	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033
Séptimo día	15,727	15,727	15,727	15,727	15,727
Costos indirectos variables	43,137	43,137	43,137	43,137	43,137
Prestaciones laborales	29,650	29,650	29,650	29,650	29,650
Cuota patronal	11,326	11,326	11,326	11,326	11,326
Combustible bomba funigar	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Costo de producción	250,946	250,946	250,946	250,946	250,946
Producción anual en quintales	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
Costo de un qq de cebolla	73.81	73.81	73.81	73.81	73.81

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

➤ Estado de resultado

Es un instrumento de análisis que muestra las pérdidas y ganancias obtenidas en el negocio, presenta las operaciones de gastos e ingresos que al ser comparadas permiten determinar una ganancia o pérdida real del período en estudio.

Cuadro 26
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	629,000	629,000	629,000	629,000	629,000
(-) Costo directo de producción	250,946	250,946	250,946	250,946	250,946
Contribución a la ganancia	378,054	378,054	378,054	378,054	378,054
(-) Costos variables de ventas	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000
Cajas para empaque	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000
Ganancia marginal	361,054	361,054	361,054	361,054	361,054
(-) Costos fijos de producción	34,260	34,260	34,260	34,260	33,433
Sueldos (Q.1,650.00 *12)	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800
Bono incentivo (Q250.00x12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales (Q19,800.00x30.55%)	6,049	6,049	6,049	6,049	6,049
Cuotas patronales (Q19,800.00x11.67%)	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311
Depreciación herramientas (anexo 9)	827	827	827	827	
Depreciación equipo agrícola (anexo 9)	2,274	2,274	2,274	2,274	2,274
Ganancia antes de operación	326,794	326,794	326,794	326,794	327,620
Gastos fijos de ventas	31,160	31,160	31,160	31,160	31,160
Sueldos vendedores (Q1650.00*12)	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800
Bono incentivo (Q250.00x12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales (Q19,800.00x30.55%)	6,049	6,049	6,049	6,049	6,049
Cuotas patronales (Q19800x11.67%)	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311
Gastos fijos de administración	80,294	80,295	80,295	79,178	79,178
Sueldos gerente (Q2,500.00x12)	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Sueldos contador (Q1,650.00x12)	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800
Bono incentivo (Q250.00x2x12)	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Prestaciones laborales (Q57,600.00x30.55%)	15,214	15,214	15,214	15,214	15,214
Cuotas patronales (Q49,800.00x11.67%)	5,812	5,812	5,812	5,812	5,812
Papelería y útiles	500	500	500	500	500
Depreciación mobiliario y equipo (anexo 9)	942	942	942	942	942
Depreciación equipo de cómputo (anexo 9)	1,117	1,117	1,117	-	-
Amortización gastos de organización	400	400	400	400	400
Agua	210	210	210	210	210
Energía eléctrica	300	300	300	300	300
Ganancia en operación	215,340	215,340	215,340	216,456	217,283
(-) Gastos financieros	47,317	37,854	28,390	18,927	9,463
Intereses	47,317	37,854	28,390	18,927	9,463
Ganancia antes de ISR	168,023	177,486	186,949	197,530	207,820
(-) Impuesto sobre la renta 31%	52,087	55,021	57,954	61,234	64,424
Ganancia neta	115,936	122,465	128,995	136,295	143,395

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Estado de resultados proyectado a cinco años

Constituye una representación estructurada de la situación financiera y las transacciones que se llevarán a cabo durante el periodo que dure el proyecto. El cuadro 26 muestra todos aquellos ingresos, costos y erogaciones que se incurrirán en el proyecto durante los cinco años, así como las utilidades que se generan al año, el total de la ganancia para los cinco años es de Q.647,086.

➤ Presupuesto de caja

Es una herramienta que presenta los ingresos y egresos anuales de los cuales se toman las decisiones en el proyecto de inversión, permite determinar en qué momento se necesita financiamiento y si los ingresos proyectados serán suficientes para cubrir los egresos del proyecto.

Cuadro 27
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial	-	396,252	471,542	553,362	641,711
Ingresos					
Aportaciones miembros	72,734	-	-	-	-
Préstamo bancario	278,338	-	-	-	-
Ventas	629,000	629,000	629,000	629,000	629,000
Total	980,072	1,025,252	1,100,542	1,182,362	1,270,711
Egresos					
Equipo agrícola	11,368	-	-	-	-
Herramientas	3,306	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	4,710	-	-	-	-
Equipo de computo	3,350	-	-	-	-
Terrenos	48,000	-	-	-	-
Gastos de organización	2,000	-	-	-	-
Insumos	97,722	97,722	97,722	97,722	97,722
Mano de obra	110,088	110,088	110,088	110,088	110,088

Continúa en página siguiente

Continuación cuadro 27

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos indirectos variables	43,137	43,137	43,137	43,137	43,137
Gastos variables de ventas	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000
Gastos fijos de ventas	31,160	31,160	31,160	31,160	31,160
Costos fijos de producción	31,160	31,160	31,160	31,160	31,160
Gastos fijos de administración	77,836	77,836	77,836	77,836	77,836
Intereses sobre préstamo	47,317	37,854	28,390	18,927	9,463
Amortización de préstamo	55,668	55,668	55,668	55,668	55,668
Impuesto sobre la renta 31%	-	52,087	55,021	57,954	61,234
Total	583,820	553,710	547,180	540,650	534,467
Saldo efectivo	396,252	471,542	553,362	641,711	736,245
Total	980,072	1,025,252	1,100,542	1,182,362	1,270,711

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

En el cuadro 27 se muestra que el presupuesto de caja tiene suficientes fondos para cubrir las obligaciones adquiridas, ya sea a corto, mediano y largo plazo. Los costos a cubrir son: insumos, mano de obra, costos indirectos variables, así también los gastos de amortización, ventas y administración.

➤ **Estado de situación financiera**

Presenta la situación financiera del proyecto durante los cinco años, también contiene un detalle del activo, pasivo y capital con que cuenta la empresa al final de cada año.

Cuadro 28
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	67,175	61,616	56,058	51,616	48,000
Equipo agrícola	11,368	9,094	6,821	4,547	2,274
(-) Depreciación acumulada	(2,274)	(2,274)	(2,274)	(2,274)	(2,274)
Herramientas	3,306	2,480	1,653	827	-
(-) Depreciación acumulada	(827)	(827)	(827)	(827)	-
Mobiliario y equipo	4,710	3,768	2,826	1,884	942
(-) Depreciación acumulada	(942)	(942)	(942)	(942)	(942)
Equipo de computación	3,350	2,233	1,117	-	-
(-) Depreciación acumulada	(1,117)	(1,117)	(1,117)	-	-
Gastos de organización	2,000	1,600	1,200	800	400
Amortizaciones acumuladas g	(400)	(400)	(400)	(400)	(400)
Terrenos	48,000	48,000	48,000	48,000	48,000
Activo corriente					
Efectivo	396,252	471,542	553,362	641,711	736,245
Total activo	463,427	533,158	609,419	693,327	784,245
Pasivo y patrimonio neto					
Pasivo corriente					
Impuesto sobre la renta 31%	52,087	55,021	57,954	61,234	64,424
Suma pasivo	52,087	55,021	57,954	61,234	64,424
Capital y reservas					
Capital emitido	72,734	72,734	72,734	72,734	72,734
Ganancia del ejercicio	115,936	122,465	128,995	136,295	143,395
Ganancia acumulada		115,936	238,401	367,396	503,691
Suma capital y reserva	188,670	311,135	440,130	576,425	719,821
Pasivo no corriente					
Préstamo bancario	222,670	167,003	111,335	55,668	-
Pasivo y patrimonio	463,427	533,158	609,419	693,327	784,245

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

En el cuadro 28 se presenta el estado de situación financiera por el período de cinco años que durará el proyecto, se observa que éste cuenta con los activos suficientes para operar durante los cinco años, también se reflejan las ganancias

obtenidas por año, así como el préstamo adquirido para poner en marcha el proyecto.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

El objetivo es determinar la viabilidad y los aspectos de carácter financiero para la toma de decisiones, en relación a los resultados obtenidos. El análisis realizado a los estados de costo directo de producción y estado de resultados permite establecer la situación financiera del proyecto.

3.7.1 Punto de equilibrio

Está representado por el nivel de ventas necesarias en valores monetarios como en unidades, los cuales cubren los gastos de la empresa sin obtener ganancia o pérdida y es el punto de partida para la generación de ingresos que posteriormente forman la utilidad.

➤ Punto de equilibrio en valores

Se establecen las ventas que se necesitan para cubrir los gastos en que se incurrió para llevar a cabo la producción, se obtiene al desarrollar la formula siguiente:

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

$$PEV = \frac{193,031.00}{0.57}$$

$$PEV = 338,650.88$$

El punto de equilibrio en valores se alcanza cuando la empresa vende Q.338,650.88 esto indica que al vender esta cantidad la empresa no gana ni pierde solo mantiene sus costos y gastos.

➤ **Punto de equilibrio en unidades**

Establece la cantidad en quintales de cebolla que se tienen que vender para cubrir los costos y gastos totales de la producción, se obtienen al desarrollar la fórmula siguiente.

$$PEU = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}}$$

$$PEU = \frac{338,650.88}{185}$$

$$PEU = 1,831$$

Se tendrán que vender 1,831 quintales a un precio de Q.185.00 que son los necesarios para cubrir los costos de producción.

3.7.2 Flujo neto de fondos -FNF-

Constituye los ingresos y egresos que se registran en las operaciones normales de la empresa y se origina en el estado de resultados con las ventas realizadas; se utiliza para evaluar financieramente un proyecto y se considera el valor del dinero en el tiempo, tomar en cuenta que no se incluyen las depreciaciones y amortizaciones. Es la base para determinar el valor actual neto, la relación beneficio costo y la tasa interna de retorno.

Cuadro 29
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	629,000	629,000	629,000	629,000	629,000
Valor de rescate	-	-	-	-	-
Total Ingresos	629,000	629,000	629,000	629,000	629,000
Egresos					
Costo directo de producción	250,946	250,946	250,946	250,946	250,946
Gastos variables de venta	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000
Gastos fijos de producción	31,160	31,160	31,160	31,160	31,160
Gastos fijos de ventas	31,160	31,160	31,160	31,160	31,160
Gastos fijos de administración	77,836	77,836	77,836	77,836	77,836
Gastos financieros	47,317	37,854	28,390	18,927	9,463
Impuesto sobre la renta	52,087	55,021	57,954	61,234	64,424
Total Egresos	507,506	500,976	494,446	488,263	481,989
Flujo neto de fondos	121,494	128,024	134,554	140,737	147,011

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

3.7.3 Valor actual neto -VAN-

Permite establecer la diferencia entre los ingresos y costos que se llevan a cabo en la ejecución del proyecto, corresponde al aumento de rentabilidad de los inversionistas después de recuperar los recursos invertidos y sobre la inversión mínima requerida.

Cuadro 30
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Valor Actual Neto -VAN-
Período: 2009 - 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 17%	Valor actual neto
0	351,072		351,072	(351,072)	1.00000	(351,072)
1		629,000	507,506	121,494	0.85470	103,841
2		629,000	500,976	128,024	0.73051	93,523
3		629,000	494,446	134,554	0.62437	84,011
4		629,000	488,263	140,737	0.53365	75,105
5		629,000	481,989	147,011	0.45611	67,053
	351,072	3,145,000	2,473,179	320,749		72,462

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

El -VAN- del proyecto es Q.72,462 por lo que se considera rentable el proyecto.

3.7.4 Relación beneficio costo -R B/C-

Compara el valor actual de los beneficios con el valor actual de los egresos a una tasa de actualización previamente determinada, también establece la eficiencia en la utilización de los recursos financieros durante la ejecución del proyecto.

Cuadro 31
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Relación Beneficio Costo -R B/C-
Periodo: 2009 - 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización	Ingreso actualizados	Egresos actualizados
0	351,072		351,072	1.00000	-	351,072
1		629,000	507,506	0.85470	537,607	433,765
2		629,000	500,976	0.73051	459,493	365,970
3		629,000	494,446	0.62437	392,729	308,718
4		629,000	488,263	0.53365	335,666	260,561
5		629,000	481,989	0.45611	286,894	219,841
Total	351,072	3,145,000	2,824,251		2,012,389	1,939,927

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizado}} \quad \text{Relación B/C} = \frac{2,012,388.74}{1,939,926.76} \quad 1.04$$

Según el análisis del cuadro 31, se determina que por cada quetzal (Q.1.00) invertido de capital se obtendrán cuatro centavos de quetzal (Q.0.04) de ganancia, por lo que sí es factible el proyecto.

3.7.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Mide la rentabilidad en porcentaje y corresponde a la tasa de descuento o costo de capital, el cual logra que el -VAN- del proyecto sea cero o que la inversión inicial sea igual al valor actual del flujo neto de fondos, la tasa debe ser igual o mayor a la tasa de rendimiento mínima aceptada por el inversionista.

Cuadro 32
Municipio de San José Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Tasa Interna de Retorno -TIR-
Período: 2009 - 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor	TIR 25.37%
0	351,072	(351,072)	1.00000	(351,072)
1		121,494	0.79763	96,908
2		128,024	0.63622	81,451
3		134,554	0.50747	68,282
4		140,737	0.40477	56,967
5		147,011	0.32286	47,464
Total	351,072	320,749		(0)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

El cuadro 32 refleja que el proyecto de cebolla es rentable, debido a que la tasa interna de retorno de 25.37%, lo que indica que si es conveniente realizar el proyecto debido a que mientras más alto sea el porcentaje de retorno más rápido se recuperará la inversión.

3.7.6 Período de recuperación de la inversión -PRI-

Es el período en el cual las ganancias generadas por el proyecto son iguales al capital invertido. La inversión realizada para la producción de cebolla se recupera en dos años, 6 meses y 16 días, como se muestra en el cuadro 120.

Cuadro 33
Municipio de San José Poaqui-Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Período de Recuperación de la Inversión
Período: 2009 - 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujos Netos de fondos	Factor de actualización 17%	Flujos netos actualizado	Valor neto acumulado
0	351,072	(351,072)	1.00000	(351,072)	(351,072)
1		121,494	0.85470	103,841	103,841
2		128,024	0.73051	93,523	197,365
3		134,554	0.62437	84,011	281,376
4		140,737	0.53365	75,105	356,481
5		147,011	0.45611	67,053	423,534
Total	351,072	320,749		72,462	1,011,525

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

3.7.7 Impacto social

El impacto que la ejecución del proyecto causa en el Municipio es de interés para las familias que no cuentan con un trabajo estable para la generación de ingresos, esto provoca un incremento en los niveles de vida desde el punto de vista económico, por medio de las ventas o fuentes de trabajo que genere el proyecto para las personas que están involucradas en el mismo. También brindará nuevos productos para la venta con estándares de calidad y costos aceptables para el mayorista y consumidor final. Se prevé que el proyecto genere 782 jornales al año, lo cual fortalece la economía en las comunidades que participarán en la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

En este capítulo se desarrollará la creación de una organización para el proyecto producción de cebolla en el municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. El municipio carece de organizaciones agrícolas, son ellos los que producen y los que comercializan a la vez.

4.1 TIPO Y DENOMINACIÓN

Se integrará con 18 agricultores asociados, los cuales tendrán a su cargo siembra y cosecha de la cebolla. La organización propuesta funcionará con la denominación de "Comité de Productores de Cebolla" del municipio de San José Poaquil, Chimaltenango el cual deberá estar autorizado por la Municipalidad y Gobernación Departamental de Chimaltenango.

4.2 LOCALIZACIÓN

Está comprendida por la macro localización y micro localización en donde se hace referencia a la ubicación del proyecto.

4.2.1 Macro localización

Se asigna la propuesta de inversión al área geográfica del Municipio a 101 kilómetros de la Ciudad Capital y 57 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango.

4.2.2 Micro localización

El objetivo principal para realizar el proyecto de cebolla es la diversificación de la producción agrícola de los caseríos Chiraxaj, Paxcabalché y Chuacrúz.

4.3 JUSTIFICACIÓN

Luego de observadas las comunidades y analizados los resultados de la investigación, se comprobó e identificó que el suelo y las condiciones climáticas son adecuadas para la producción de cebolla y se determinó la necesidad de la creación de un comité de productores de cebolla del Municipio, los productores estarán organizados para enfrentar de mejor manera a los mayoristas y tener participación activa en los precios del producto.

La organización de los productores de comités, no requiere aportaciones elevadas tanto de capital como de integrantes, su formación es rápida y reconocida por los entes estatales, por traer beneficios adicionales tales como: acceso al crédito bancario, reconocimiento de las autoridades, ocupación de un mayor número de habitantes con mano de obra del lugar, lo que generará mayores ingresos y con ello incrementar el flujo comercial y financiero del municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango.

4.4 OBJETIVOS

A continuación se dan a conocer los objetivos para la organización de un comité productor de cebolla, en el municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango.

4.4.1 General

Contar con la organización adecuada para promover la producción de cebolla de los agricultores de los caseríos Chiraxaj, Chuacrúz y Paxcabalché del Municipio.

4.4.2 Específicos

Presentar los lineamientos y las herramientas necesarias, para el buen funcionamiento del comité.

- Especificar las funciones de cada unidad en el organigrama.

- Coordinar las actividades necesarias para el cumplimiento de los planes operativos y administrativos del comité.
- Obtener capacitación constante, para hacer uso adecuado de los suelos y mejor aprovechamiento y rendimiento de la producción.
- Tener acceso al crédito financiero.

4.5 MARCO JURÍDICO

Toda organización necesita de normas para funcionar de una manera ordenada, por lo que se consideran las siguientes normas internas y externas del proyecto a nivel legal.

4.5.1 Internas

Determinan las funciones internas del comité, se crea con el acta de constitución que debe ser firmada por los integrantes de la junta directiva y todos sus asociados, para luego ser ratificada por la Municipalidad respectiva, se deben regir también por los estatutos que norman los procedimientos del comité, se establecen los objetivos y la ubicación del mismo. Además contará con las normas de funcionamiento, misma que la asamblea general aprobará y que serán de aplicación general para todos los asociados.

4.5.2 Externas

Se consideran las siguientes:

- Constitución Política de la República, artículo 34. Regula el derecho de asociación.
- Artículos 18 y 19 del Decreto 106 (Código Civil). Establecen la personalidad de las asociaciones civiles y su inscripción en el registro del municipio donde se constituyan.

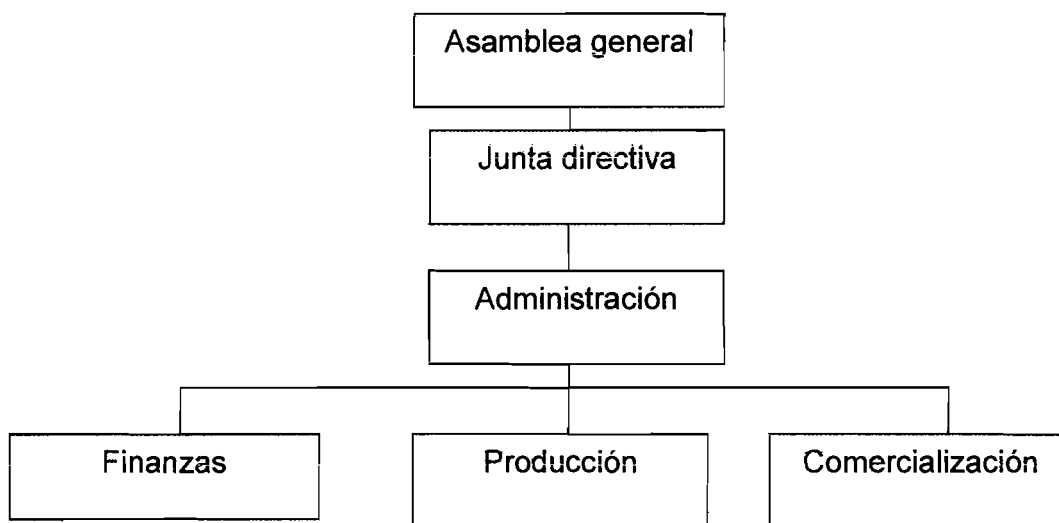
- Decretos 26-92 (Ley del Impuesto sobre la Renta) y 27-92 (Ley del Impuesto al Valor Agregado). El comité propuesto, deberá sujetarse para efectos fiscales y tributarios, a lo dispuesto en los preceptos.
- Decreto 1441 Código de Trabajo.
- Decreto 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Acuerdo Gubernativo 624/2006, Salarios mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Cada uno de los socios del Comité tendrá el derecho a elegir y ser electo y serán quienes integren la junta directiva del mismo, la asamblea general será la máxima autoridad. La forma que se propone la organización será por funciones y la integrarán los departamentos de: finanzas, producción y comercialización.

La responsabilidad y autoridad, se establecerá en líneas jerárquicas verticales, entre la junta directiva y los departamentos, así como líneas funcionales horizontales entre los departamentos de: finanzas, producción y comercialización.

Gráfica 8
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Comité de Productores de Cebolla
Estructura Organizacional
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

La gráfica representa las líneas de autoridad, donde la asamblea general es la máxima autoridad y a su vez delega funciones a la junta directiva, la administración tiene a su cargo los departamentos de contabilidad, producción, comercialización y ventas.

4.6.1 Diseño estructural

La estructura propuesta para el Comité incluye la Asamblea General, Junta Directiva, Administración, Departamento de Finanzas, Producción y Comercialización, para cumplir con las leyes requeridas. La cadena de mando será la lineal y estará centralizada en el Administrador, quién responderá a la Junta directiva y se limitará a la toma de decisiones de la Asamblea General.

4.6.2 Sistemas de organización

Se propone el sistema de organización funcional la cual se basa en la departamentalización y por ende los principios de la división del trabajo; con ello aprovechar las habilidades y la tecnificación de cada colaborador para obtener mejores resultados y se dotará de facultades y de participación en el mando para exigirles responsabilidades en el trabajo realizado.

Al desarrollar este tipo de organización se estará poniendo en práctica una administración de carácter participativa para cambiar la manera tradicional militar utilizada en las organizaciones, donde solo es el dueño el que decide por todo lo que se realiza; este nuevo modelo de administrar es más flexible porque todos sus colaboradores son importantes y se comparten tanto las decisiones como las responsabilidades.

4.6.3 Funciones de las unidades administrativas

A continuación se describirán las principales funciones que corresponden a las unidades administrativas que integrarán el Comité.

➤ Asamblea General

Es la máxima autoridad dentro del comité, está integrado por todos los productores asociados.

▪ Funciones

Elaborar los estatutos del comité, que regirán las políticas del mismo.

- ✓ Nombrar a los miembros de la Junta directiva.
- ✓ Integrar a los productores que deseen incorporarse al comité.
- ✓ Autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- ✓ Revisar y autorizar los estados financieros y demás información complementaria referente al comité.

- ✓ Llevar control de las aportaciones de cada uno de los socios integrantes del comité.

➤ **Junta directiva**

Es la máxima autoridad elegida por la Asamblea general del comité, la cual representa, la dirección y ejecución de las disposiciones emanadas del máximo órgano, la cual estará conformada por: presidente, vicepresidente, tesorero y secretario.

▪ **Funciones**

- ✓ Cumplir y hacer que se cumplan las políticas, normas y procedimientos dispuestos por la Asamblea general.
- ✓ Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias, según sea el caso.
- ✓ Elaborar y autorizar cada año el presupuesto de ingresos y egresos y presentarlo a la Asamblea general.
- ✓ Gestionar los trámites para la obtención de asistencia técnica y financiera en beneficio de los integrantes del comité.

➤ **Administración**

Estará a cargo de una persona que tendrá la potestad de tomar decisiones y aprobará o desaprobará las acciones que realizarán los subalternos, su fin principal será trabajar en común para concebir beneficios económicos, así como también poner en práctica los procedimientos o políticas establecidas por la Asamblea General

▪ **Funciones**

- ✓ Control del personal, tanto administrativo como de campo, que labore para el comité, elaborará un expedientes por cada uno.

- ✓ Seleccionar, contratar e inducir al personal en sus funciones y atribuciones.
- ✓ Trabajar cada mes la planilla de sueldos del personal.
- ✓ Velar por el uso adecuado del mobiliario y equipo de oficina, así como las herramientas agrícolas utilizadas.

➤ **Finanzas**

Estará a cargo de un perito contador, contratado para registrar las operaciones.

▪ **Funciones**

- ✓ Registrar las operaciones de ingresos y egresos del Comité.
- ✓ Elaborar los estados financieros, así como llevar control de la ejecución presupuestaria y presentarlos a la máxima autoridad.
- ✓ Registrar las operaciones contables del comité.
- ✓ Llevar a cabo los pagos del personal de campo, de acuerdo a la planilla de sueldos.
- ✓ Presentar de forma oportuna a las instituciones correspondientes, los impuestos y retenciones de IGSS que se efectúen en el Comité.

➤ **Producción**

Estará constituido por los jornaleros que llevarán a cabo el proceso productivo.

▪ **Funciones**

- ✓ Recibir los insumos para la producción, los que deberán ser distribuidos y utilizados de acuerdo al plan de producción.
- ✓ Llevar a cabo el proceso productivo.

- ✓ Hacer uso adecuado del equipo y herramienta agrícola, así como de los insumos que se les asigne.

➤ **Comercialización**

Son los responsables de realizar los contactos necesarios con los mayoristas o entidades que requieran el producto, luego de levantada la cosecha, así como divulgar el producto a través de los diferentes medios de comunicación.

4.7 RECURSOS NECESARIOS

Son elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de la cooperativa, se consideran tres recursos para el logro de los objetivos necesarios: humanos, físicos y financieros.

4.7.1 Humanos

El Comité estará integrada por 18 socios, estos podrán ser incrementados si hay interesados en poder pertenecer a dicha organización; la mano de obra necesaria para el proceso productivo de cebolla estarán establecidos por: 220 jornales, un administrador, un encargado de finanzas, uno de producción y uno de comercialización.

4.7.2 Materiales

Son todos aquellos bienes necesarios para la ejecución del proyecto, entre los que se pueden mencionar están los insumos tales como: semillas, fertilizantes 20 20, nitrato de calcio, hidrocomplex, nitrato potasio, tildan insecticida, Mancosed funjisida, broza; herramientas agrícolas, mobiliario y equipo, entre otros.

4.7.3 Financieros

Lo constituye el recurso necesario para llevar a cabo el proyecto, las cuales pueden ser internas y externas.

Las fuentes internas están constituidas por aportes de los socios y las fuentes externas la conforman el financiamiento obtenido de las instituciones bancarias u otra institución que proporcione el servicio.

Para el proyecto la fuente interna está constituida por los aportes de los socios que corresponde a un total de Q.33,184.00 y está distribuido por Q.1,844.00 para cada asociado. El financiamiento externo se obtiene por medio de un préstamo realizado a BANTRAB con una tasa del 17% anual, para un capital de trabajo de Q.285,155.54.

4.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Está determinado por cuatro funciones de aplicación general: la planificación, organización, dirección y el control, y es la administración la encargada de poner en practica estas funciones sobre las actividades de los miembros de la organización, utilizando todos los recursos con los que cuenta la organización con el fin de lograr las metas establecidas.

4.8.1 Planeación

Es la base de la organización la que indicará qué hacer, cómo y cuándo hacerlo y quién es la persona responsable de cada actividad. La planeación es la guía que muestra el camino a seguir y con ello lograr mitigar los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades, establece los principios y orienta la secuencia de las operaciones a través de los planes de producción, capacitación y comercialización.

4.8.2 Organización

Determina los recursos y establece las actividades que se necesitan para lograr los objetivos de la organización, diseña equipos operativos y crea la estructura departamental de la empresa, rige los principios básicos que deberán seguir: la

unidad de mando que es la máxima autoridad la que está representada por la asamblea general, la especificación indica la aplicación de la división del trabajo que su resultado es la especialización, paridad de autoridad y responsabilidad por medio de la cual se delega autoridad a los diferentes encargados de cada uno de los departamentos, equilibrio de dirección y control que indica la manera en que se realizan las actividades, como la definición de puestos que se representa en el organigrama propuesto.

4.8.3 Dirección

Representa la capacidad de influir, motivar y delegar a los colaboradores responsabilidades, estableciendo una comunicación apropiada con los integrantes del comité, así como también con el resto de las personas que participan en el logro de los objetivos propuestos, el administrador deberá ser una persona con aptitudes y conocimientos técnicos y también será el encargado de brindar las herramientas necesarias para que el trabajo se desempeñe con eficiencia y con ello evitar conflictos entre los trabajadores de la organización.

4.8.4 Control

Esta función medirá y a la vez corregirá el trabajo individual y de toda la organización para asegurar que las actividades se estén cumpliendo de acuerdo a lo planificado y a los objetivos del comité; el control se llevará a cabo a través de monitoreos en los departamentos y también de manera sorpresiva con los trabajadores para evitar que ellos se preparen previamente y los resultados deben ser comparados con las metas establecidas.

CAPÍTULO V
COMERCIALIZACIÓN
PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

En el presente capítulo se analizará las actividades que se desarrollan para el traslado del producto hasta el consumidor final.

Se desarrollará con base a las potencialidades productivas observadas durante la investigación de campo, en las aldeas de Xequechelaj, Chiraxaj y Chuacrúz del Municipio, el cual consiste en la producción de cebolla. La comercialización es una combinación de actividades en que los alimentos de origen agrícola y las materias primas, se preparan para el consumo y llegan al consumidor final en forma conveniente en el momento y lugar preciso.

5.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Son relaciones sociales que se establecen a través de distintos canales de distribución entre el productor y el consumidor final, con el fin de vender la producción en el mercado, en el proceso se consideran dos factores, el primero se basa en la distribución física que se hace del mismo a través del tiempo y el espacio, el segundo indica la actividad económica en la que participa, facilita el intercambio y agrega valor al mismo, el comité será el responsable de establecer los canales y márgenes que permitan obtener mejores ingresos económicos para los asociados.

5.1.1 Concentración

El objeto principal es reunir la cosecha lista para la venta, en los caseríos Chiraxaj, Paxcabalché y Chuacrúz y será el mayorista encargado de concentrar el producto en las bodegas con las que cuentan y que están ubicadas en la Cabecera Municipal, debido a que los productores no cuentan con centros de acopio.

5.1.2 Equilibrio

La cebolla es un producto perecedero, no existe una estabilidad entre la oferta y la demanda, la cantidad de producción no se ajusta a la demanda del mercado, por lo cual existe una variación en los precios.

5.1.3 Dispersión

El comité propuesto será el encargado de la comercialización de la producción de cebolla, en el caso de la producción de cebolla el comité productor recibirá a los mayoristas para venderles el producto y serán los encargados de concentrarlo en un lugar estratégico para su transportación a su destino final.

5.2 PROPUESTA INSTITUCIONAL

Son los diferentes entes participantes en el proceso de comercialización, los cuales se presentan a continuación:

5.2.1 Productor

Comité de productores de cebolla son los que inician el proceso, desde el momento en que tomo la decisión sobre su producción y actúa como persona jurídica para la venta del producto y constituirán el principal canal en el proceso de comercialización.

5.2.2 Mayorista

Ente encargado de adquirir el producto en cantidades mayores, para venderlo a los diferentes minoristas. Reúne, transporta, concentra, elabora lotes uniformes de la producción y a la vez la almacena en la cabecera del Municipio, son los comerciantes quienes tienen bodegas para dichas actividades.

5.2.3 Minorista

Es el encargado de disponer en cantidades menores el producto comprado al mayorista para venderlo al consumidor final.

5.2.4 Consumidor final

Son las personas con posibilidad e intención de comprar el producto para el consumo.

5.3 PROPUESTA FUNCIONAL

Aquí se describe el estudio de las diferentes funciones y servicios que serán ejecutadas en el proceso de comercialización propuesto. Para poder comercializar la producción de cebolla, se deben realizar las siguientes funciones:

5.3.1 Funciones físicas

Son aquellas que se relacionan con la transferencia física del producto:

5.3.1.1 Almacenamiento

La cebolla por ser un producto perecedero, el almacenamiento será de forma temporal en un centro de distribución por unas horas hasta el momento de ser transportada por el mayorista.

5.3.1.2 Clasificación

La clasificación y selección de la cebolla se realizará eliminando las que se encuentra en mal estado y se clasifican de una forma uniforme u homogénea donde se tomará en cuenta las diferentes características tales como: tamaño y color blanco o violáceo.

5.3.1.3 Embalaje

La cebolla deberá ser agrupada en manojos o fajas de unidades los cuales serán amarrados con sibaque de medidas estándares para que lleven una uniformidad y mejor presentación; y posteriormente serán embalados en redes identificados con el nombre del “Comité de Productores de Cebolla” del municipio de San José Poaquil.

5.3.1.4 Transporte

La cebolla desde su cosecha deberá ser manipulada muy cuidadosamente, para lograr conservar su calidad, será el comité quien se encargue de transportarla al centro de distribución en camiones debidamente protegidos en costales, para que sea vendido a los mayoristas y detallistas en condiciones optimas.

5.3.2. Funciones de intercambio

Las características que determinan la relación que se da entre los entes participantes en el mercado:

5.3.2.1 Compra - venta

Se realizará por el método de inspección, se tendrá la totalidad del producto en el lugar de la transacción; la inspección de la cebolla será necesaria para definir las condiciones de la negociación.

5.3.2.2 Determinación del precio

A través del estudio de mercado se estableció que el precio de la cebolla está determinado por factores como: oferta y demanda del producto, pago de transporte, gastos de distribución e impuestos. El precio de venta para el productor es de Q.185.00, mayorista es de Q.190.00 y al minorista es de Q.196.00 por quintal.

5.3.3 Funciones auxiliares

Sirven de apoyo a las funciones administrativas, físicas y de intercambio dentro de las cuales están las funciones de información de precios, mercadeo, aceptación de riesgos y financiamiento.

5.3.3.1 Información de precios y mercadeo

El “comité de Productores de Cebolla” del municipio de San José Poaquil, Chimaltenango, creará vínculos estrechos con el Ministerio de Economía, en cuanto a información de precios de los productos de la canasta básica, lo cual permitirá la actualización de precios manejados por instituciones gubernamentales, compararlos con los del mercado y establecer los propios de manera que no afecten las utilidades del comité y definir el precio de manera que también se beneficie a la comunidad.

5.3.3.2 Aceptación de riesgos

El riesgo consiste en la aceptación de la posibilidad de pérdidas en la comercialización de un producto.

Para el cultivo se establecieron diferentes tipos de riesgos, entre los que están: excesiva lluvia y fenómenos atmosféricos así mismo las heladas y vientos huracanados, la presencia de plagas, el manipuleo y el almacenamiento.

5.4 ESTRUCTURA DE MERCADO

La conforman los productores del área rural del municipio de San José Poaquil, los mayoristas y minoristas ubicados en la Ciudad Capital y los consumidores finales de la Ciudad, como también a los lugares donde es distribuido el producto.

5.5 CONDUCTA DE MERCADO

La rige la oferta y la demanda de cebolla, los precios que en determinadas épocas del año pueden ser altos cuando hay poca oferta y mucha demanda y bajos cuando existe poca demanda y mucha oferta; con la organización del comité de productores de cebolla, los precios se fijarán con base a los costos de producción, lo cual permitirá que el comité conozca los márgenes de precios aceptables y no ajustarse a los que establece el mercado.

5.6 EFICIENCIA DEL MERCADO

Son los aspectos tecnológicos y las innovaciones aplicadas para obtener una mayor producción a través del mercadeo y la administración, el proyecto de producción de cebolla de San José Poaquil permitirá el acceso al financiamiento, lo que permitirá la implementación de tecnología para el cultivo y obtener así altos volúmenes de producción y una mejor calidad, lo que minimizará los costos y maximizará las utilidades.

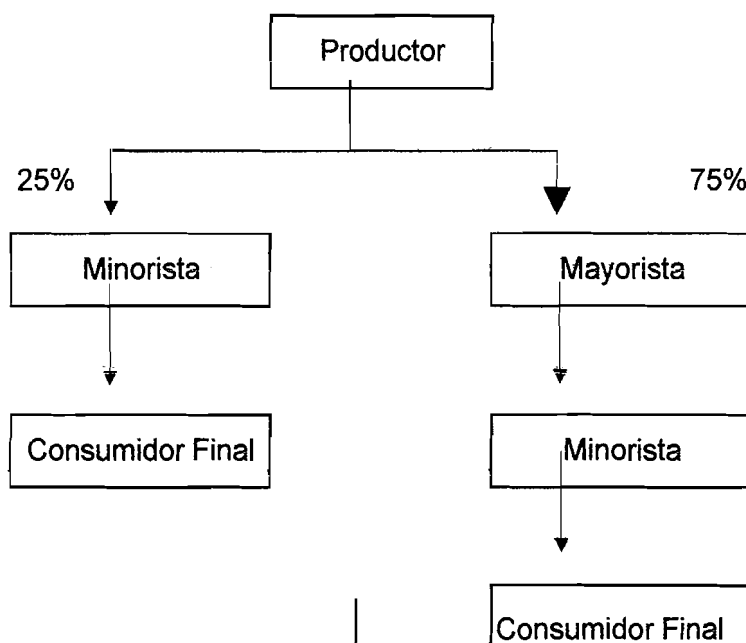
5.7 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Se le denominan operaciones de comercialización a las relaciones que se dan entre la producción de un bien o servicio determinado y la obtención del mismo por parte del consumidor final.

5.7.1 Canales de comercialización

Esta etapa es importante debido a que determina las diferentes rutas que tiene el producto hasta llegar al consumidor final y los entes responsables de realizarlo, entre los que se mencionan: productor, mayorista, minorista y consumidor final. La gráfica siguiente muestra los canales de comercialización:

Gráfica 9
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Canales de Comercialización
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

Conforme lo muestra la gráfica anterior, se abastece que el mayor porcentaje lo obtendrá el mayorista y en una mínima parte a través de los minoristas.

5.7.2 Márgenes de comercialización

Es el porcentaje de participación de los entes que en el intervienen en el proceso de comercialización.

Cuadro 34
Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Márgenes de Comercialización
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio venta	Margen bruto	Costo mercadeo	Margen neto	% Rendimiento S/Inversión	% Participación
Productor	185.00					91.62
Mayorista	190.00	5.00	3.00	2.00	2.86	4.19
Minorista	196.00	6.00	4.00	2.00	2.19	4.19
Consumidor final						
Total		11.00	7.00	4.00		100

F

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,009.

El cuadro anterior muestra que la participación del productor, es la de mayor porcentaje, debido a que en las proyecciones el objetivo principal es la maximización de las ganancias para los asociados del comité y con ello participar activamente en el desarrollo económico del Municipio.

CONCLUSIONES

A través del estudio realizado en el municipio de San José Poaquil se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La división política ha cambiado de una manera constante debido al aumento de la población y varios caseríos han pasado a formar aldeas como parte de la reestructuración del Municipio, la división administrativa existe en todas las comunidades por medio de alcaldes auxiliares, consejos comunitarios de desarrollo, además para obtener un mejor apoyo en el progreso de las comunidades se han unido a la mancomunidad MANKAQCHIKEL.
2. Se estableció que la tasa de crecimiento en el Municipio en los años comprendidos de 1994 a 2009 se ha incrementado del 2.90% al 6.20% anual, lo que refleja una densidad poblacional de 304 habitantes por Kilómetro cuadrado lo que provoca que la población tenga menos acceso a la tierra.
3. Luego de realizar el análisis de la situación actual de la comercialización de huipiles, se estableció que no existen canales adecuados para distribuirlos y solo intervienen el productor y el consumidor final, pero de manera empírica, como también el costo en el que incurren al momento de la elaboración, lo que provoca desconocimiento de los productores al momento de vender su producción y su precio real.
4. Los artesanos no cuentan con financiamiento externo debido a la falta de organización, lo que los excluye de las entidades financieras por carecer de garantías suficientes para poder brindar crédito, por lo que el financiamiento es interno a través de los ingresos familiares.

5. Luego del estudio realizado en el Municipio se determinó que la producción de cebolla es factible debido a que los suelos cumplen con los nutrientes necesarios, son sueltos y ricos en materia orgánica y cuentan con las condiciones climáticas adecuadas para la producción de cebolla.
6. Con base en la investigación realizada se determinó que la cebolla cuenta con una demanda alta a nivel local como nacional y al hacer un análisis del mercado se observó que los gustos y preferencias con relación al consumo de cebolla van en aumento, debido a que cada día una mayor cantidad de alimentos son elaborados con alto contenido de cebolla.
7. Luego de analizar la información de campo se estableció que la creación de un Comité de productores de cebolla es factible debido a que existe gran cantidad de productores de cebolla, eso les abrirá puertas para nuevos mercados y el acceso al financiamiento externo, con lo que obtendrían una mayor producción y mejores ganancias.
8. En el estudio realizado se seleccionó a las comunidades de Chiraxaj, Paxcabalché y Chuacrúz por ser las que tienen las condiciones necesarias para la producción y la infraestructura es aceptable por estar localizados geográficamente cerca de las carreteras principales y eso reduciría los costos e incrementarían las ganancias para los pequeños productores.
9. La comercialización se estableció a través de mayoristas y minoristas en un 75% y 25% respectivamente con lo que se incrementan las ganancias, porque el producto será vendido en el lugar de la cosecha y con ello los costos de transporte serán absorbidos por los compradores.
10. Se estableció que los productores de cebolla obtendrán mayores utilidades en la venta de sus productos, porque tendrán un ente que los represente y así

participar activamente en los precios y no serán sujetos de precios impuestos por los mayoristas

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones presentadas anteriormente se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que la Oficina Municipal de Planificación –OMP-- realice una división política acorde para que su crecimiento sea ordenado, como suscribir acuerdos con otros Municipios con intereses comunes, alianzas con organizaciones internacionales de ayuda para los sectores más desprotegidos, porque será la manera de crear un Municipio sostenible y que las autoridades municipales unifiquen criterios para establecer la situación política del Municipio, para que se tenga información exacta acerca del lugar.
2. Que las autoridades municipales y Consejos Comunitarios de Desarrollo unifiquen esfuerzos y busquen el apoyo a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para apoyar al crecimiento de la población del Municipio y la densidad poblacional, para lograr un mejor aprovechamiento y control de la tierra por parte de los agricultores, para que los pequeños productores aprovechen las extensiones de tierra que existen en el Municipio y así incrementen la producción.
3. Que los artesanos con experiencia en la elaboración de huipiles en el Municipio capaciten a las personas que no cuentan con experiencia y mecanismos necesarios para vender sus productos, por lo que se recomienda la organización de un comité, quien será el encargado de comercializar el producto a través de canales de distribución (productor, mayorista y minorista), para que los pequeños productores obtengan mejores ganancias.
4. Que los productores se organicen formalmente en comités de artesanos para que tengan representación y con ello tener un ente que los respalde, para que al momento de necesitar financiamiento, las distintas entidades financieras les

puedan brindar para poder invertir en materia prima y producir en cantidades mayores y ver maximizadas sus ganancias.

5. Que el Comité junto a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- promuevan la Asociación de productores, para aprovechar las riquezas de los nutrientes de las tierras del lugar y con ello crear más fuentes de trabajo local e incrementar los ingresos familiares, lo que ayudará al desarrollo económico del Municipio.
6. Que los productores del Municipio con la ayuda del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, promuevan los proyectos recomendados para aprovechar el incremento de la demanda de la cebolla y que los productores se vean beneficiados por el incremento en el consumo del mismo a nivel local y nacional.
7. Que el Comité de productores de cebolla aprovechen todos los beneficios que se obtienen al estar organizados, obteniendo financiamiento externo y así introducir maquinaria que ayudará a una disminución en los costos de producción y por ende mejores resultados para los asociados.
8. Que el Comité de productores de Cebolla aproveche el fácil acceso y el mantenimiento que la Municipalidad realiza a las carreteras que comunican a las comunidades de: Chiraxaj, Paxcabalché y Chuacrúz al momento de sacar la cosecha al mercado, para reducir costos en la mano de obra y con ello obtener un margen mayor para poder negociar el precio del producto en el lugar de la cosecha.
9. Que los asociados cumplan los lineamientos que el Comité establezca para la comercialización de la cebolla y velar por que se cumplan los objetivos por los

que fueron organizados, para que los habitantes del Municipio gocen de los beneficios de ser socios activos.

10. Que los artesanos integrantes del Comité con la ayuda de la Junta Directiva cumplan las normas establecidas en el manual de organización así como en el de normas y procedimientos, pues son herramientas que si son bien aprovechadas serán de gran utilidad.

ANEXOS

ANEXO 1

Determinación de las Importaciones de Cebolla

Anexo 1
Municipio de San Jose Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Cálculo de Importaciones
Años:2004-2013

Año	Factor de			
	Importación en kilos	conversión a qq	Importaciones en libras	Importaciones en qq
2004	220,088	2.2046	485,206	4,852
2005	247,078	2.2046	544,708	5,447
2006	285,465	2.2046	629,336	6,293
2007	1,138,257	2.2046	2,509,401	25,094
2008	1,610,489	2.2046	3,550,484	35,505

Importaciones: según el Banco de Guatemala estan expresadas en kilos, se realizo la conversión en relación al factor de 2.2046 de libra para luego dividirlo dentro de 100 que equivale a un quintal.

Anexo 1
Municipio de San Jose Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Cálculo de Importaciones
Años:2004-2013

Año	Población nacional	Población Ciudad Capital	Importación en qq	Factor de importación por habitante en qq	Importacion Ciudad Capital qq
2004	12,390,451	1,058,821	4,852	0.00	415
2005	12,700,611	1,085,292	5,447	0.00	465
2006	13,018,759	1,112,424	6,293	0.00	538
2007	13,344,770	1,140,234	25,094	0.00	2,144
2008	13,677,815	1,168,740	35,505	0.00	3,034

Factor: se obtuvo dividiendo la población nacional entre las importaciones, para luego multiplicarlo por la cantidad de habitantes de la Ciudad Capital y obtener las importaciones de la Ciudad. Población: se calculó tomando en cuenta un crecimiento de 2.5

Anexo 1
Municipio de San Jose Poaquil - Chimaltenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Cálculo de la proyección de las importaciones
Años:2004-2013

Método de mínimos cuadrados $a+bx=y$

Año	Valores	x	xy	x2
2004	415	-2	-830	4
2005	465	-1	-465	1
2006	538	0	0	0
2007	2,144	1	2,144	1
2008	3,034	2	6,068	4
	6,596		6,917	10
	1,319		692	

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93 del Banco de Guatemala y aplicación del método de mínimos cuadrados en donde: Importaciones $Y_c=a+bx$, $a= 1,319$, $b= 692$, $x= 3$.

Año	a	b	x	y
2009	1,319	692	3	3,395
2010	1,319	692	4	4,087
2011	1,319	692	5	4,779
2012	1,319	692	6	5,471
2013	1,319	692	7	6,163

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93 del Banco de Guatemala y aplicación del método de mínimos cuadrados en donde: Importaciones $Y_c=a+bx$, $a= 1,319$, $b= 692$, $x= 3$.

ANEXO 2

Manual de Organización Propuesto

“Comité de Productores de Cebolla”

Municipio de San José Poaquil

Departamento de Chimaltenango

ÍNDICE

	Página
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
INTRODUCCIÓN	1
1 OBJETIVOS	1
2 ORGANIGRAMA	2
3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	2
Descripción Técnica del Cargo Presidente	3
Descripción Técnica del Cargo Vicepresidente	6
Descripción Técnica del Cargo Secretario	9
Descripción Técnica del Cargo Tesorero	11
Descripción Técnica del Cargo Administrador	13
Descripción Técnica del Cargo encargado de producción	15
Descripción Técnica del Cargo encargado de finanzas	17
Descripción Técnica del Cargo encargado de Comercialización	19

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Es el conjunto de herramientas de organización que son usadas por los directores en las organizaciones, tienen mucha utilidad como instrumentos administrativos que ayudan a realizar el trabajo de manera eficiente.

INTRODUCCIÓN

En el trabajo que se presenta sobre organización empresarial y comercialización de la producción de cebolla, también se integra la elaboración de un Manual de Organización, que su objetivo principal es orientar el trabajador en la realización de sus atribuciones o descripción técnica de cargos, también contiene información relacionada a la estructura organizacional a través de un organigrama que representa los niveles jerárquicos y puestos que la conforman.

1 OBJETIVOS

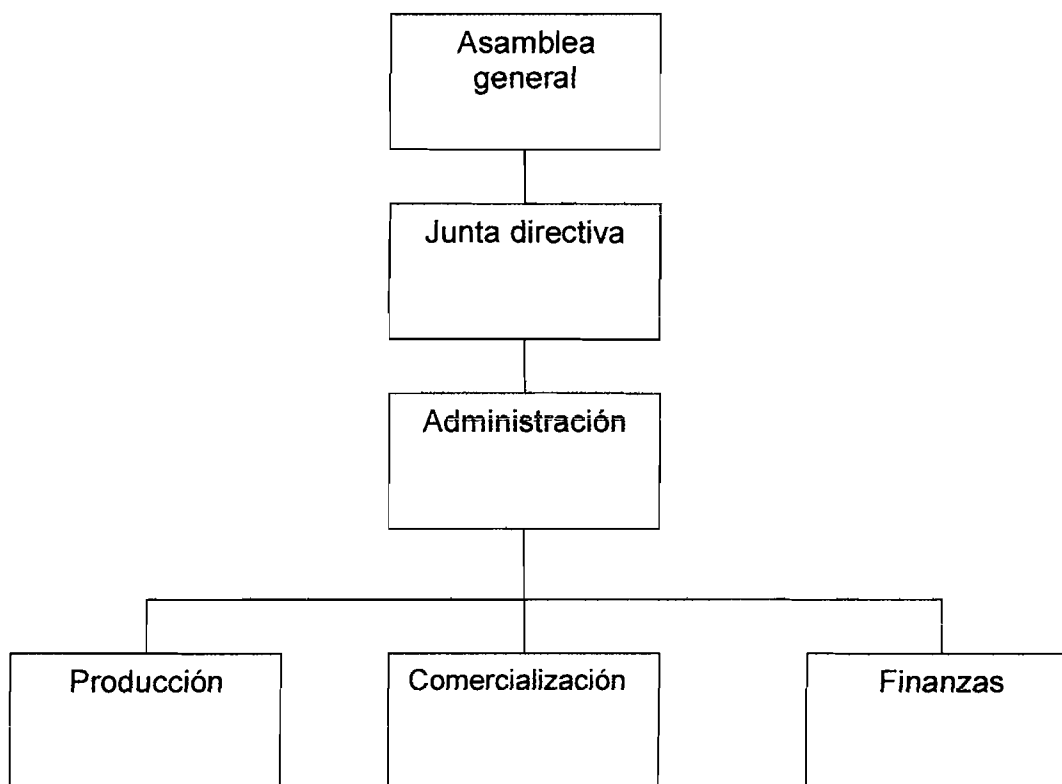
Se describen los objetivos que se pretenden alcanzar:

- Proporcionar un instrumento que sirva de guía para las actividades administrativas.
- Que el personal de nuevo ingreso como los trabajadores antiguos del comité conozcan los requisitos descritos en el manual.
- Presentar a la Junta Directiva, de las unidades administrativas necesarias para la Implementación del comité propuesto.
- Que los integrantes de cada unidad administrativa conozcan sus funciones y atribuciones y con ellos desarrollarlas de manera eficiente.
- Presentar información amplia sobre la estructura de la organización.
- Que el presente manual sea un instrumento de consulta general en el comité propuesto.

2 ORGANIGRAMA

El Comité de Productores de Cebolla se establece la estructura de la organización, el cual permite visualizar el nivel de autoridad de los órganos que se dividirá:

Municipio de San José Poaquil – Chimaltenango
Estructural organizacional
Comité de Productores de Cebolla
Año 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009

3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

A continuación se presenta la descripción técnica de puestos de la organización:

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Junta directiva
Título del Cargo:	Presidente
Jefe Inmediato Superior:	Asamblea general
Subalternos:	Vicepresidente, Secretario, Tesorero.

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

La administración de la organización; que será el responsable de llevar los controles de manera eficiente para el buen funcionamiento del comité, de cada una de las actividades que se realicen, como la distribución y ejecución adecuada de los recursos.

2. Atribuciones:

- Representante legal del comité, ejercerá su personería jurídica en todas las actividades de interés para la organización.
- Ejercer doble voto, en el caso de que se llegara a algún empate en la toma de las decisiones en las sesiones de Asamblea General y de Junta Directiva.
- Será el responsable de convocar a los asociados para las celebraciones de Asamblea General, cuando lo manden los estatutos y/o casos especiales.
- Dirigir las sesiones de la Asamblea General como de la Junta Directiva.
- Autorizar a través del Secretario cada una de las actas de las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva.

- Acatar y hacer que se cumplan los estatutos y las disposiciones de la Asamblea General como también de la Junta Directiva y velar por el buen funcionamiento de sus asociados.
- Autorizar a través del encargado de finanzas todos los gastos en que se incurran, para su aplicación.

3. Relaciones de Trabajo

Por el cargo desempeñado, sus funciones tendrán relación directa con la Asamblea General, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y con los encargados de cada uno de los departamentos propuestos.

4. Autoridad

Delegar funciones a las personas que fueron electas para los cargos de: Vicepresidente, Secretario, Tesorero para la representación del comité ante organizaciones e instituciones.

5. Responsabilidad

- De que todas las actividades del personal las realicen adecuadamente.
- Velar para que los recursos financieros de la organización sean utilizados donde se necesite, así como de los materiales y equipo.
- Supervisar el desarrollo de las actividades del comité.
- Hacer las gestiones para la obtención de créditos que el comité necesite para su funcionamiento.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. Requisitos mínimos exigidos:

- Tercero Básico.
- Tres años de experiencia en proyectos agrícolas.

- Experiencia en manejo de recurso humano como en la toma de decisiones, procesos agrícolas y relaciones personales.
- Ser miembro del comité.
- Encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles.
- Ser mayor de edad.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Junta directiva
Título del Cargo:	Vicepresidente
Jefe Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Secretario, Tesorero.

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

Cargo de dirección y staff, tiene como responsabilidad de asistir al Presidente para el buen funcionamiento del comité. La persona será responsable de la administración general de las actividades del comité a través de sus subalternos como también coordinar las asesorías que sean necesarias para el mismo, planificar, coordinar, dirigir y evaluar el desarrollo del proceso productivo y la mejora de los procesos de comercialización.

2. Atribuciones:

- Representar al Presidente en el desempeño de su cargo, cuando por algún motivo justificado él este ausente.
- Hacer sugerencias que considere necesarias para el buen funcionamiento del comité.
- Terminar mandato del Presidente en caso de ausencia definitiva.
- Monitorear el manejo de fondos de parte del encargado de finanzas.
- Solicitar los informes, de producción y comercialización a los responsables para su revisión.
- Coordinar y planificar, la mano de obra en el proceso productivo de la cebolla.

- Coordinar programas de capacitación con el Presidente y la Junta Directiva.

3. Relaciones de Trabajo

Tendrá relación directa con el Presidente en la planificación de actividades y con los encargados de: producción, comercialización y finanzas, para delegar atribuciones y efectuar las consultas necesarias para el buen funcionamiento del comité. Además atender a los proveedores de insumos necesarios para la producción.

4. Autoridad

Delegar funciones al encargado de finanzas, producción y comercialización y supervisar las actividades en la solución de conflictos si así fuera el caso.

5. Responsabilidad

- Establecer el precio del producto.
- Informar al Presidente y la Junta Directiva de las actividades que se llevan a cabo en el comité.
- Velar porque el uso de los recursos materiales y financieros del comité sean aprovechados y utilizados adecuadamente.
- Implantar márgenes adecuados de los requerimientos de insumos y contactos de venta del producto.
- Supervisar con efectividad el desarrollo de la actividades que realizan sus subalternos.
- Planificar adecuadamente la formación agrícola de los asociados.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. Requisitos mínimos exigidos:

- Educación Primaria.
- Experiencia Agrícola.

- Relaciones y manejo de personal.
- Ser mayor de edad.
- Pertenecer al comité.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Junta directiva
Título del Cargo:	Secretario
Jefe Inmediato Superior:	Vicepresidente
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

Cargo de control y apoyo a los directivos; llevar anotaciones de todas las actividades del comité, como también dar a conocer los programas de trabajo aprobados en Asamblea General y notificar los acuerdos importantes que se realicen, la persona nombrada deberá suscribir actas cada vez que se celebren sesiones.

2. Atribuciones:

- Llevar control de los libros de actas de las Asambleas Generales y de la Junta Directiva.
- Suscribir las actas en cada una de las sesiones para su aprobación ante el Presidente, la Asamblea General y la Junta Directiva.
- Notificar las disposiciones y acuerdos de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Preparar la documentación y la programación de los temas a tratar en Asamblea General y Junta Directiva.
- Elaborar y someter a la aprobación de la Junta Directiva la producción y distribución anual de la cebolla.

- Convocar con tres días de anticipación la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General.

3. Relaciones de Trabajo

Estrecha relación con toda la Junta Directiva así como publico y/o proveedores que tengan relación con el comité.

4. Autoridad

Revisión y control total de la documentación así como de aviso de las actividades y decisiones del comité, con copias de acta.

5. Responsabilidad

- Mantener ordenada la documentación, como también los libros de actas de las asambleas celebradas.
- Archivar cada uno de los documentos tratados en Asamblea General.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. Requisitos mínimos exigidos:

- Primaria completa.
- Experiencia en el manejo documentos.
- Aptitud en manejo de archivos físicos.}
-

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Junta directiva
Título del Cargo:	Tesorero
Jefe Inmediato Superior:	Vicepresidente
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

Cargo de control, consiste en realizar los ajustes financieros necesarios para el buen funcionamiento del comité en forma coordinada con los demás integrantes de la Junta Directiva y Asamblea General, así como llevar control de todos los ingresos y egresos de efectivo del comité.

2. Atribuciones:

- Controlar las recaudaciones de los aportes e ingresos de efectivo al comité de manera que la junta directiva disponga de esos fondos.
- Actualizar el inventario de los bienes del comité.
- Autorizar y efectuar con el Presidente las erogaciones aprobadas con la Junta Directiva así como los pagos que sea necesario para el funcionamiento del comité.
- Presentar proyecto de presupuesto anual del comité, para su modificación y aprobación.
- Informar a la Junta Directiva del movimiento de los ingresos y egresos mensuales.
- Trabajar el informe financiero anual de la entidad y presentarlo en Asamblea General para su aprobación.

3. Relaciones de Trabajo

Con el Presidente y Vicepresidente, para presentar informes de los gastos efectuados directamente del comité y con el resto del personal administrativo para la emisión de pagos con los asociados y proveedores.

4. Autoridad

Manejo de los bienes en efectivo del comité y realizar los pagos correspondientes.

5. Responsabilidad

- Informar a sus superiores las erogaciones de efectivo y pagos realizados.
- Responsable de sus actividades y de todas las que intervengan indirectamente relacionado a las finanzas.
- Hacer uso adecuado de las finanzas del comité.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**1. Requisitos mínimos exigidos:**

- Tercero básico
- Manejo de las matemáticas y de efectivo.
- Ser de cualquiera de las tres comunidades pertenecientes al comité y miembro.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Administración
Título del Cargo:	Administración
Jefe Inmediato Superior:	Junta Directiva
Subalternos:	Encargados de: Producción, finanzas y comercialización

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

Puesto de carácter directivo y administrativo, con enfoque a la planificación, organización, dirección y control de cada una de las actividades a desarrollar en cada departamento.

2. Atribuciones:

- Elaborar informes relacionados al movimiento y desarrollo del comité.
- Coordinar algún movimiento de personal dentro del comité.
- Velar por el buen funcionamiento de cada uno de los departamentos a través de sus encargados.
- Implementar programas de beneficios para la entidad así como formación de personal técnico para un mejor desarrollo de actividades productivas.

3. Relaciones de Trabajo

Directa con cada uno de los departamentos, para lograr que los responsables caminen en la misma vía para lograr los objetivos del comité, como también relación constante con la Junta Directiva.

4. Autoridad

Sobre cada uno de los encargados de los departamentos de: producción, comercialización y finanzas, delegándoles responsabilidades para luego exigir los resultados deseados.

5. Responsabilidad

- Los resultados para los que fue creado el comité, por medio del cumplimiento de los objetivos y metas trazados al inicio de cada una de las cosechas de cebolla.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. Requisitos mínimos exigidos:

- Perito Contador.
- Conocimiento sobre producción agrícola.
- Dos años de experiencia en puestos similares.
- Capacidad para delegar responsabilidades.
- Conocimiento en leyes y reglamentos.
- Adaptabilidad.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Administración
Título del Cargo:	Encargado de producción
Jefe Inmediato Superior:	Administrador
Subalternos:	Jornaleros

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

Puesto administrativo responsable de las actividades del proceso productivo de la cebolla y los inventarios de insumos.

2. Atribuciones:

- Dirigir el proceso de producción.
- Control de los requerimientos de producción para cubrir con los objetivos.
- Mantener control sobre los requerimientos de los insumos necesarios para la producción.
- Solicitar asistencia técnica cuando sea necesaria para obtener mejores y mayores volúmenes de producción.

3. Relaciones de Trabajo

Con los jornaleros por ser los responsables de poner en marcha la producción e indirectamente con el encargado de finanzas para realizar las compras de los insumos.

4. Autoridad

La aplica con todos los jornaleros a su cargo para coordinar las actividades encaminadas a la optimización de los recursos para obtener una cosecha de calidad.

5. Responsabilidad

- Directa de la producción, de las cantidades requeridas y de las manzanas de tierra sembradas para la producción.
- De la calidad de la cebolla y de cumplir con los programas de producción.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**1. Requisitos mínimos exigidos:**

- Manejo de herramientas y equipo agrícola.
- Conocimiento sobre producción agrícola.
- Un año de experiencia dirigiendo personal de campo.
- Ser puntual y con buenas relaciones humanas.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Administración
Título del Cargo:	Encargado de finanzas
Jefe Inmediato Superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

Trabajo de orden financiero que realiza actividades contables del comité.

2. Atribuciones:

- Elaborar y presentar los estados financieros a la Junta Directiva.
- Operar los libros contables que señala la ley así como el de las actas autorizadas por el comité.
- Elaborar la planilla de sueldos y salarios mensuales del personal administrativo y operativo.
- Lleva archivo de facturas y recibos extendidos por la entidad.

3. Relaciones de Trabajo

Especial con el tesorero como indirectamente con los demás miembros de Junta Directiva.

4. Autoridad

Ninguna.

5. Responsabilidad

- Manejo responsable de los estados financieros.
- Presentar a la Junta Directiva, el memorial de labores y estados financieros del ejercicio contable.
- Del manejo y formulación de documentos contables para el comité.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**1. Requisitos mínimos exigidos:**

- Perito Contador.
- Conocimiento sobre producción agrícola.
- Un año de experiencia en puestos similares.
- Responsable, puntual y con buenas relaciones humanas.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I IDENTIFICACIÓN

Unidad:	Administración
Título del Cargo:	Encargado de comercialización
Jefe Inmediato Superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

1. Naturaleza:

Contacto directo con los clientes y con el comité, realiza diligencias para buscar nuevos mercados para crear una manera eficiente de comercializar la cebolla.

2. Atribuciones:

- Dirigir el proceso de la comercialización.
- Elaborar el mejor mercado para obtener los mejores precios y obtener mejores ganancias.
- Establecer canales de comercialización.
- Hacer cartera de clientes.

3. Relaciones de Trabajo:

Por las responsabilidades del puesto, deberá mantener relación directa con el encargado de producción, para hacer las proyecciones de ventas con base en las de producción, como también con el administrador y miembros del comité.

4. Autoridad

La aplica tomando decisiones sobre la comercialización del producto y sobre las ventas realizadas a los mayoristas y minoristas.

5. Responsabilidad

- Del producto que proviene de la unidad productiva.
- De todos los movimientos que se desarrollen en el departamento de comercialización.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**1. Requisitos mínimos exigidos:**

- Aptitud para manejo de personal.
- Conocimiento sobre comercialización de cebolla.
- Un año de experiencia en ventas.
- Ser puntual y con buenas relaciones humanas.

ANEXO 3

Manual de Normas y Procedimientos

“Comité de Productores de Cebolla”

Municipio de San José Poaquil

Departamento de Chimaltenango

ÍNDICE

	Página
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
I INTRODUCCIÓN	1
II OBJETIVOS DEL MANUAL	1
III CAMPO DE APLICACIÓN	2
IV NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	2
Procedimiento: Recolección del producto	5
Procedimiento: Venta al mayorista	8
Procedimiento: Sondeo de precios de mercado	11
Procedimiento: Solicitud de ingreso al comité	14

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El Manual de Normas y Procedimientos, es un instrumento administrativo, cuya función consiste en establecer las normas y procedimientos que se deben de realizar para hacer determinadas funciones, el cual sirve como una guía para el personal en la ejecución de su trabajo.

I. INTRODUCCIÓN

El manual que se presenta tiene como propósito llevar una administración eficiente de las actividades internas del comité, siendo un instrumento administrativo e informativo donde se detalla la secuencia para la ejecución de las actividades propias de las funciones de cada unidad administrativa.

Con el fin de organizar la organización y la comercialización del comité de productores de cebolla, se presenta el Manual de Normas y Procedimientos Administrativos para la producción de cebolla, el cual fue elaborado de acuerdo a las necesidades y que permitirá que con su aplicación todos los colaboradores tengan conocimiento de los procedimientos a cumplir.

Inicialmente se presentan los objetivos y su campo de aplicación; seguidamente las normas generales que guían las funciones de las distintas actividades, como la simbología utilizada para los procedimientos y sus respectivos flujogramas.

II. OBJETIVOS DEL MANUAL

- Proveer al Comité de Productores de Cebolla, un instrumento técnico que les permita conocer los procedimientos en forma ordenada, para la puesta en marcha de las distintas actividades productivas de manera eficiente.
- Proporcionar guías que sirvan de base para la dirección, coordinación y control de las actividades, que conduzcan a las personas a proceder de

manera uniforme en la realización de actividades y con ello lograr las metas establecidas.

- Estandarizar y evitar la duplicidad de funciones, a través del uso adecuado de los procedimientos.

III. CAMPO DE APLICACIÓN

Las normas y procedimientos del presente manual, serán desarrollados por los miembros del Comité de Productores de Cebolla del municipio de San José Poaquil del departamento de Chimaltenango, en el proceso productivo y comercialización de cebolla.

IV. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

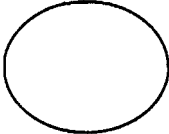
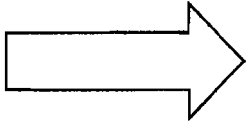
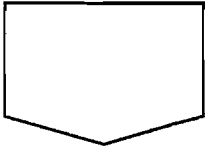
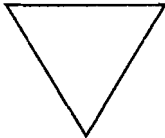
La adecuada aplicación y actualización del presente manual de normas y procedimientos, estará a cargo del Comité de Productores de Cebolla.

Para su modificación o implementación del presente, deberán estar presentes los que se desarrollen en los puestos, así como un técnico en el área y es el Comité el que tiene la responsabilidad de dar la autorización. Los trabajadores del proyecto y miembros del Comité tendrán que acatar las normas que se presentan en cada procedimiento.

Las autoridades del comité serán las responsables de la correcta implementación del manual dando a conocer el contenido del mismo y los colaboradores del mismo deberán sujetarse a las normas específicas que se establecen en cada procedimiento de trabajo.

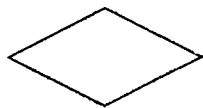
V. SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Se presenta la simbología utilizada en los Diagramas de Flujo, con la que se pretende una mejor comprensión para el uso del Manual de Normas y Procedimientos:

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	INICIO / FIN: Representa el inicio y el final de un procedimiento.
	OPERACIÓN: Representa los pasos más importantes de un proceso, se utiliza cuando se crea, cambio o agrega algo..
	ACCIÓN O ACTIVIDAD: Cuando se realiza por una persona o grupos de personas.
	TRANSFERENCIA: Se utiliza cuando un documento o producto cambia de lugar.
	CONECTOR: Se utiliza cuando se finaliza una actividades de un puesto de trabajo o área administrativa del mismo procedimiento.
	ARCHIVO: Almacenaje final de papelería formularios o documentos.
	AECHIVO: Almacenaje temporal de papelería entre dos o más alternativa.



ARCHIVO: Almacenaje de papelería entre dos o más alternativas. Indica que la documentación se guarda o archiva.



DECISIÓN: Representa toma de decisión entre dos o más alternativas..



DOCUMENTO: Se utiliza cuando se consultan documetos, libros, folletos, formularios y hojas entre otros.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Recolección del producto	Hoja 1 de 3
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 6 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Producción	TERMINA: Empaque	

DEFINICIÓN

Comprende las diferentes etapas que se deben seguir para llevar a cabo la recolección de cebolla.

OBJETIVOS

Recolectar y clasificar la cebolla según exigencias de los compradores para su venta.

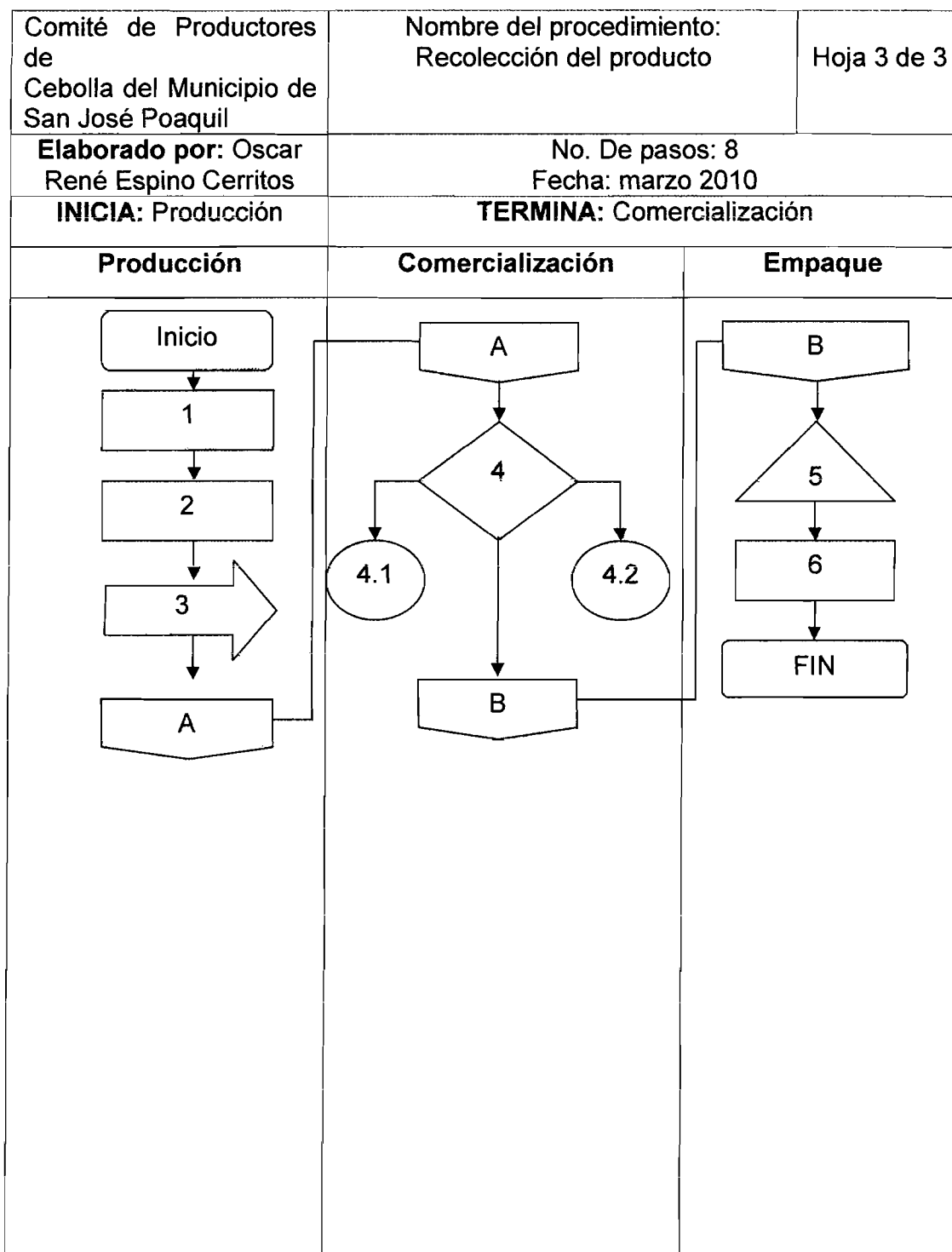
NORMAS

1. Recoger la cebolla cuando sea el momento indicado.
2. Clasificar la cebolla por tamaño para la venta.
3. Hacer lotes homogéneos.

SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Recolección del producto	Hoja 2 de 3
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 6 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Producción	TERMINA: Comercialización	
UNIDAD RESPONSABLE	PASO No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
Producción	1	Coordina la cosecha en horas de la tarde.
	2	Hace corte de la cebolla en hora indicada.
	3	Entrega la producción en mesa de clasificación.
Clasificado	4	Clasificar producto por tamaño.
	4.1	No cumple con las exigencias mínimas se deshecha.
	4.2	Si cumple con las exigencias requeridas sigue el proceso.
Empaque	5	Almacenar el producto en sacos de nailon según el tamaño de la cebolla.
	6	Hacer conteo de cuantos quintales están listos para la venta por tamaño.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**



**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

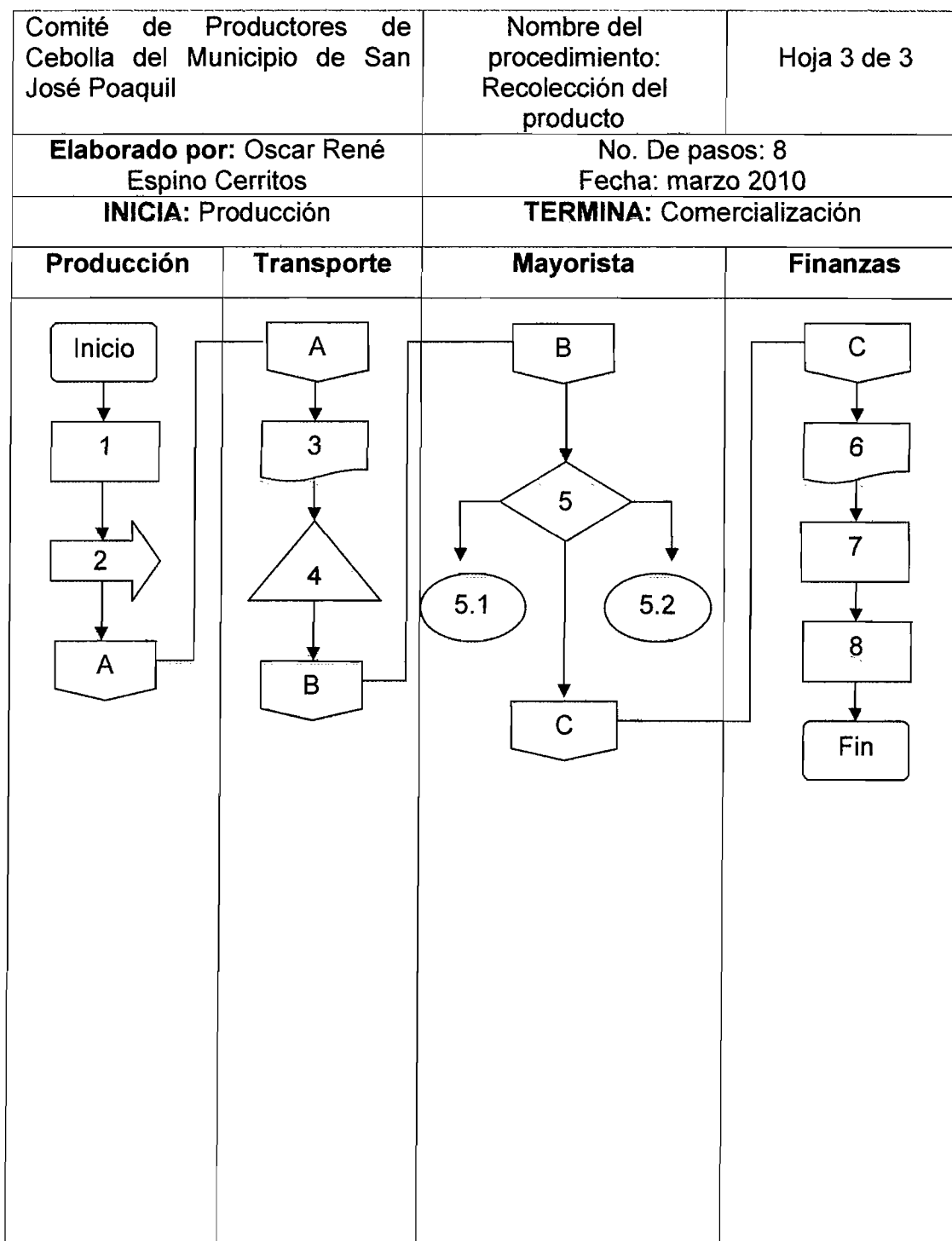
Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Venta al mayorista	Hoja 1 de 3
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 8 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Comercialización	TERMINA: Finanzas	

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO Identifica los diferentes pasos a seguir en el proceso de venta de la cebolla a los mayoristas. OBJETIVOS Dar a conocer un orden lógico al realizar las ventas a los mayoristas. NORMAS 1. Coordinar con los mayoristas con dos días antes de la cosecha para que la recojan. 2. El mayorista recoge el producto cuatro horas posteriores a la cosecha como máximo. 3. Todas las ventas son hechas al contado en el lugar del intercambio.

SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Venta al mayorista	Hoja 2 de 3
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 8 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Comercialización	TERMINA: Finanzas	
UNIDAD RESPONSABLE	PASO No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
Comercialización	1	Establecer fecha de entrega del producto con el mayorista.
Transporte	2	Entrega al encargado del transporte, el producto ya pesado.
	3	El encargado del transporte entrega un envío de recibido con el dato del producto.
	4	El encargado del transporte lo entrega en la bodega del mayorista.
Mayorista	5	Verifica el producto entregado en bodega.
Finanzas	5.1	No llena las exigencias del mayorista.
	5.2	Si llena las exigencias del mayorista, continúa el proceso.
	6	Se presenta con el envío en caja, para cobrar la cantidad establecida.
	7	Realiza el deposito del efectivo en cuenta de banco a nombre del comité.
	8	Registra y hace los respectivos ajustes del movimiento.

SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Sondeo de precios de mercado	Hoja 1 de 3
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 7 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Comercialización	TERMINA: Comercialización	

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Establece los pasos para llevar a cabo el sondeo de precios de la cebolla.

OBJETIVOS

Determinar el mejor precio del producto por la calidad que se esta cosechando.

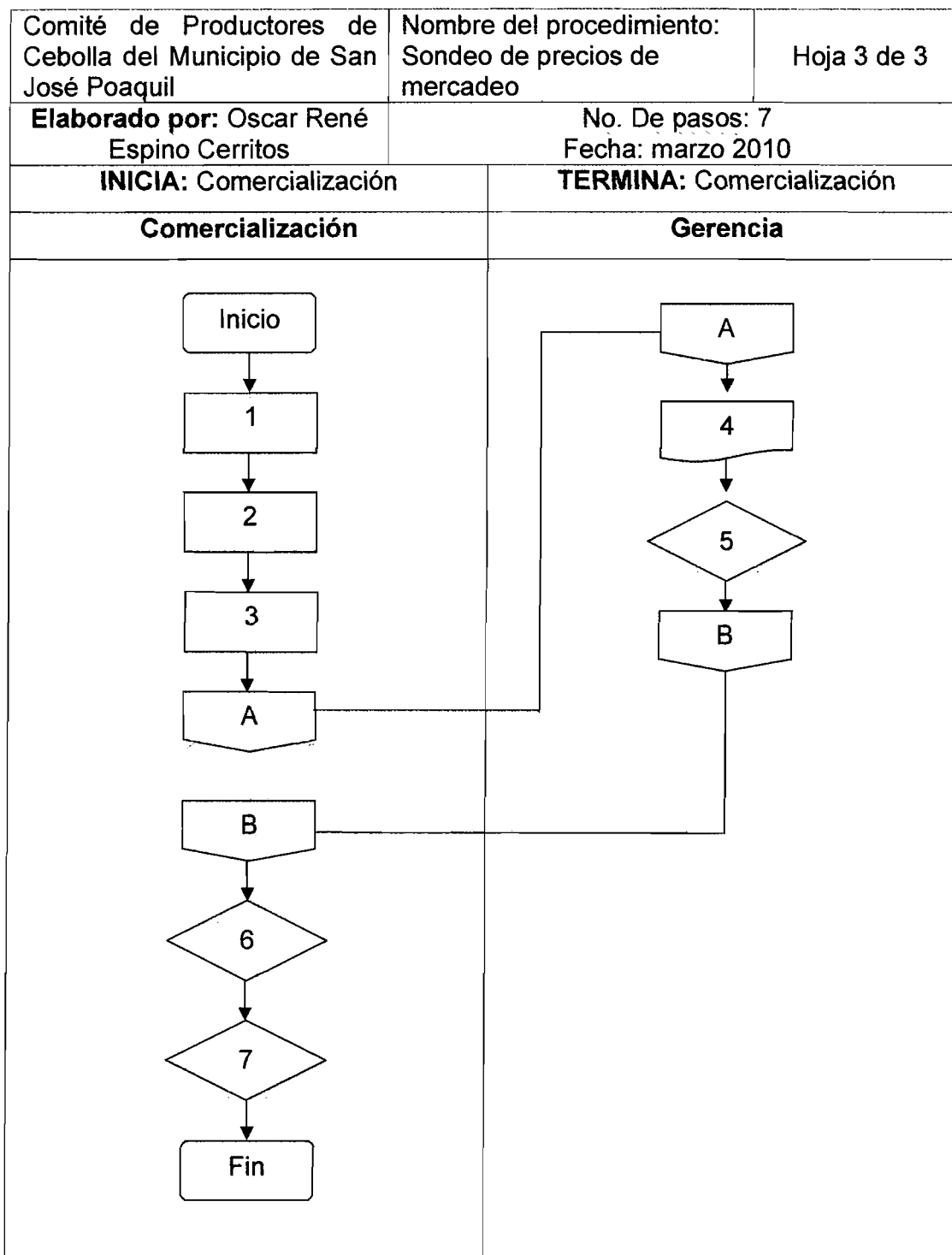
NORMAS

- 1 Verificar los precios en los mercados de la Terminal y CENMA con los contactos.
- 2 Hacer sondeo antes y durante la cosecha, tomando en cuenta los costos.
- 3 Verificar precios con otros productores y mayoristas

SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Sondeo de precios de mercado	Hoja 2 de 3
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 7 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Comercialización	TERMINA: Comercialización	
UNIDAD RESPONSABLE	PASO No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
Comercialización Gerencia Comercialización	1	Verificar los precios del producto en los diferentes mercados.
	2	Verificar los precios con diferentes mayoristas.
	3	Examinar las variaciones en los precios.
	4	Elaborar documentos con las distintas variaciones de precios y enviar a gerencia.
	5	Autorizar el precio establecido.
	6	Negociar el precio de venta del producto con el cliente.
	7	Define el precio de venta del producto.

**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**



**SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Solicitud de ingreso al Comité	Hoja 1 de 4
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 16 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Solicitante	TERMINA: Secretario	

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Las personas que se encuentran interesadas en ingresar al Comité lo pueden realizar mediante una solicitud de forma ordenada y para beneficio de los socios que integran dicha organización.

OBJETIVOS

Informar a los agricultores del municipio de San José Poaquil, la apertura del Comité.

NORMAS

- 1 Toda persona interesada a ser miembro del Comité, deberá llenar una solicitud para su ingreso.
- 2 La contribución requerida a los nuevos miembros, se realizará al momento que aceptan la solicitud.

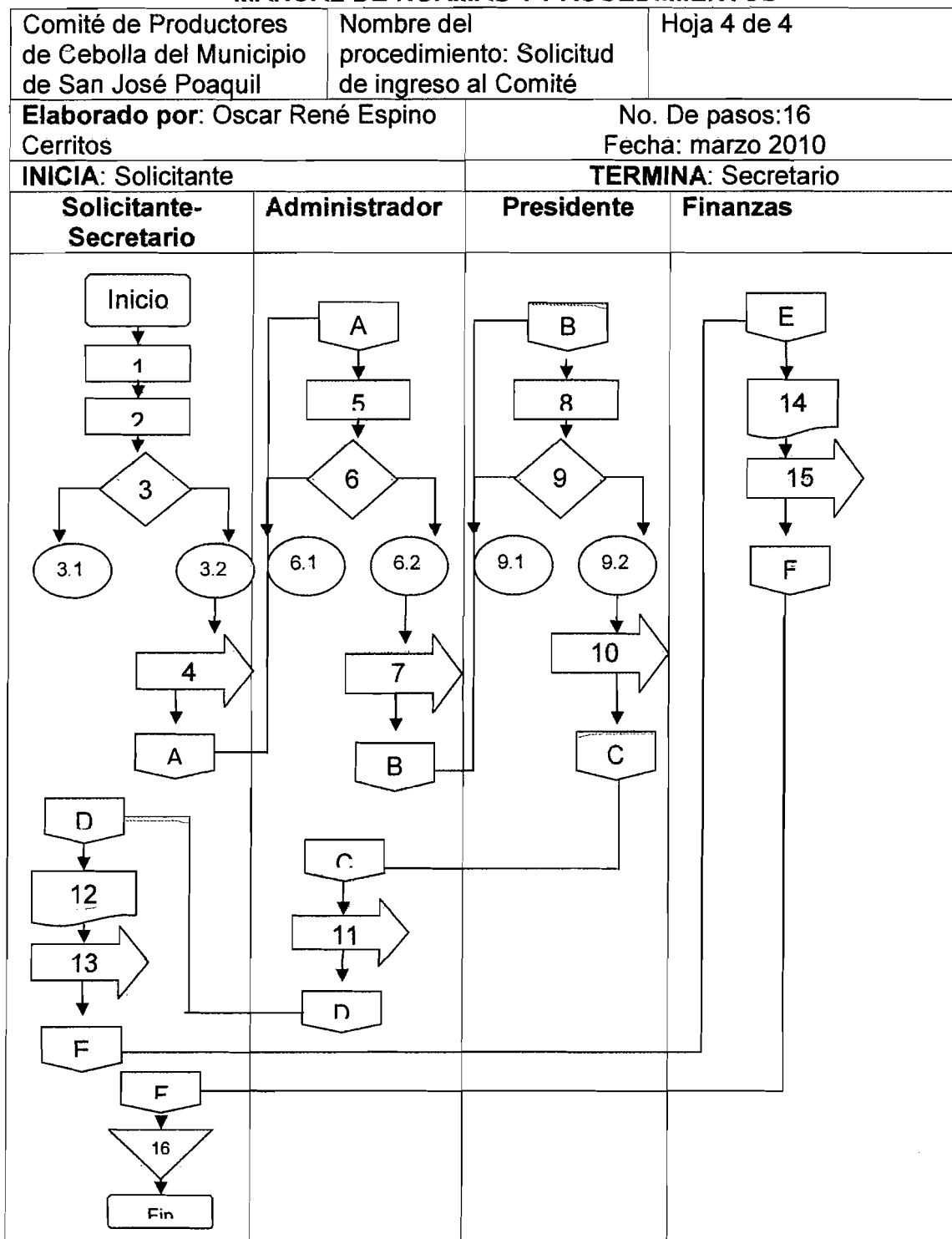
SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Solicitud de ingreso al Comité	Hoja 2 de 4
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 16 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Solicitante	TERMINA: Secretario	
UNIDAD RESPONSABLE	PASO No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
Solicitante	1	El agricultor interesado pide información y llena el formulario.
Secretario	2	El secretario revisa formulario lleno.
	3	Toma decisión.
	3.1	Si no esta correcto se regresa al solicitante.
	3.2	Si esta correcto el expediente lo traslada.
	4	Traslada el expediente correcto al Administrador.
Administrador	5	Verifica información y la revisa.
	6	Toma decisión.
	6.1	Si no esta correcto devuelve el expediente al Secretario.
	6.2	Si esta correcto lo traslada al Presidente del Comité.
	7	Traslada el expediente correcto al Presidente del Comité.
Presidente del Comité	8	Revisa solicitud.
	9	Toma la decisión.
	9.1	No autoriza la solicitud.
	9.2	Autoriza la solicitud y la traslada al Administrador.

SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Comité de Productores de Cebolla del Municipio de San José Poaquil	Nombre del procedimiento: Solicitud de ingreso al Comité	Hoja 3 de 4
Elaborado por: Oscar René Espino Cerritos	No. De pasos: 16 Fecha: marzo 2010	
INICIA: Solicitante	TERMINA: Secretario	
UNIDAD RESPONSABLE	PASO No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
Administrador	10	Recibe expediente autorizado.
Secretario	11	Traslada expediente al Secretario.
	12	Recibe documentos y adjunta expediente.
Encargado de Finanzas	13	Traslada el expediente al Encargado de Finanzas para el cobro.
	14	Recibe la primera contribución, llena recibo y entrega copia al nuevo miembro del Comité.
Secretario	15	Traslada el expediente, recibo y copia al nuevo miembro del Comité
	16	Recibe y archiva.

SAN JOSÉ POAQUIL, CHIMALTENANGO
COMITÉ DE PRODUCTORES DE CEBOLLA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE DESARROLLO K'AK'A N'AOJ –ADIKAN- San José Poaquil Chimaltenango s.n.t
- ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN, ECONÓMICA Y SOCIAL -ASIES- ABRIL 2005, "Mapa de pobreza y desigualdad de Guatemala". Versión electrónica, Año 2005.
- WIKI "Subempleo" consultado el 13 de octubre de 2009 disponible en : <http://www.es.wikipedia.org/wiki/subempelo>.
- BERNAL T., CÉSAR AUGUSTO. "Metodología para la investigación para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales". Segunda edición. México. Editorial Mc Graw-Hill. 2006. 286 pp.
- CASIA, MÓNICA. "Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo". Primera edición. Guatemala. Editorial Corporación Jasd. 2009. 108 pp.
- CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, "Plan operativo anual". 52 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, "Decreto 11-2002. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural". Publicado en el Diario de Centroamérica el 15 de abril de 2002.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, "Decreto 12-2002. Código municipal". Publicado en el Diario de Centroamérica el 9 de mayo de 2002. 8 pp.
- COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, 2009 "Estadísticas 040216 Y 040222". s.n.t.
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC. "Apuntes de administración primera parte". Guatemala. Primera edición. 106 pp.
- GUDIEL VÍCTOR MANUEL. "Manual agrícola superb". Editorial Superb. Guatemala. Sexta edición. 2001. 393 pp.
- PRENSA LIBRE "Proceso de producción de cebolla" <http://ecodiario.eleconomista.es/internacional/47628/04/08crean-en-guatemala-prensa-html>. Consultado el 16 de octubre de 2009
- HILLMANN KARL-HEINZ, "Diccionario enciclopédico de sociología". Segunda edición. España. Editorial Herder. 2005. 580pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- "X censo de población y V de habitación"., Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Año 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- "III Censo agropecuario 1996". Municipio de San José Poaquil. departamento de Chimaltenango.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- “XI Censo de población y VI de habitación”. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Año 2002.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- “IV Censo agropecuario 2003”.. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.
- MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y CASTAÑEDA QUAN LUIS ENRIQUE. “Elaboración de tesis e investigación documental”. s.n.t
- MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ POAQUIL, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO. “Aspectos y características de San José Poaquil, monografía”. Septiembre 2008. 19 pp.
- MACWILLIAMS DOUGLAS Y CONDON TIM, “Diccionario de economía”. México. Ediciones Grijalva. 1982. 113 pp.
- SABRINO C. “Diccionario de economía y finanzas”. Primera edición. Caracas Venezuela. Editorial Panapo. 1991. 175pp.
- WIKIPEDIA “Producción de arándano rojo”, (en línea), Guatemala. Consultado el 17 de octubre de 2009. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Ar%C3%A1ndano_rojo-.
- WIKIPEDIA . “Manuel del Cultivo de Tomate”. (en línea). Managua. Consultado el 18 de octubre de 2009. Disponible en <http://www.plusnetwork.com/?sp=addr&q=http/www.occidenteagr%c3%adcola.com>

- WIKIPEDIA "Cerrajería", (en línea), Guatemala. Consultado el 10 de octubre de 2009, disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/cerrajer%C3%ADa>".